

¿Mercancía Sexual?:

Cómo Hemos Creado la Demanda para la
Explotación Sexual Comercial de Niños,
Niñas y Adolescentes en el Perú

Una Investigación de:

CODENI (Cusco)



Codeni

IDEIF (Iquitos)



Asociación Educativa Cristiana

REDES (Huancayo)



Mujeres Unidas Contra la Pobreza

Movimiento El Pozo (Lima)



Con la colaboración de:



¿Mercancía Sexual?:

Cómo Hemos Creado la Demanda para la
Explotación Sexual Comercial de Niños,
Niñas y Adolescentes en el Perú

Una Investigación de:

CODENI (Cusco)

IDEIF (Iquitos)

REDES (Huancayo)

Movimiento El Pozo (Lima)

Con la colaboración de:



INFORMACIÓN DE LA PUBLICACIÓN

Los individuos que consumen 'servicios sexuales comerciales de NNA' son explotadores. No se les puede validar de 'clientes' ya que esto implicaría una transacción mutua entre las dos partes. Sin embargo, para el propósito de este informe utilizaremos el término erróneo con el que estos individuos se auto-denominan 'cliente', ya que es el que se entiende a nivel común y el que ha sido utilizado en todas las entrevistas. Poco a poco empezaremos a llamar a las personas por los nombres que merecen debido a sus acciones.

¿Mercancía sexual?: Cómo Hemos Creado la Demanda
para la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas
y Adolescentes en el Perú

Noviembre 2005

Copyright © ECPAT International

ECPAT International

328 Phayathai Road

Ratchathewi, Bangkok

10400 TAILANDIA

Tel: (66) 2 215-3388, (66) 2 611-0972

Fax: (66) 2 215-8272

Email: info@ecpat.net

Website: www.ecpat.net

TABLA DE CONTENIDOS

AGRADECIMIENTOS	5
INTRODUCCIÓN	7
MARCO CONCEPTUAL	11
CAPÍTULO 1	35
CIUDAD DE IQUITOS	35
INTRODUCCIÓN	36
1. ETAPA DE APLICACIÓN	39
2. LECCIONES APRENDIDAS	41
3. ETAPA DE ANÁLISIS DE RESULTADOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS	41
4. CONCLUSIONES	59
5. RECOMENDACIONES FINALES	60
CAPÍTULO 2	65
CIUDAD DEL CUSCO	65
INTRODUCCIÓN	66
1. ETAPA DE APLICACIÓN	66
2. ETAPA DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	73
3. CONCLUSIONES GENERALES	100
4. RECOMENDACIONES FINALES	104
CAPÍTULO 3	107
CIUDAD DE HUANCAYO	107
1. ETAPA DE APLICACIÓN	108
2. ETAPA DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	112
3. LECCIONES APRENDIDAS	137
4. RECOMENDACIONES FINALES	138

CAPÍTULO 4	143
CIUDAD DE LIMA	143
1. ETAPA DE APLICACIÓN	144
2. ETAPA DE ANÁLISIS DE RESULTADOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS	148
3. CONCLUSIONES	168
4. LECCIONES APRENDIDAS EN LA INVESTIGACION	170
5. RECOMENDACIONES FINALES	171
BIBLIOGRAFÍA	177
ANEXOS	181
A. GUIA DE ENTREVISTA PARA LA DEMANDA	181
B. EF: GUÍA ENTREVISTA PARA FACILITADORES Y/O INTERMEDIARIOS	188
C. EG: ENCUESTA PARA PÚBLICO EN GENERAL	192
D. GONP: GUÍA DE OBSERVACIÓN NO PARTICIPATIVA	197

AGRADECIMIENTO

ECPAT International agradece la gran labor de las cuatro organizaciones que han llevado a cabo con tanta dedicación esta investigación, pionera en su alcance y enfoque. Queremos hacer un reconocimiento especial al Movimiento El Pozo por coordinar esta iniciativa y particularmente a Doris Woolcott y Tammy Quintanilla por su apoyo en este sentido.

Esperamos que este esfuerzo sirva como base para una reexaminación social que nos permita deconstruir los elementos sociales, culturales e históricos que dan vida a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el Perú y que por medio de esta podamos impulsar una acción social amplia que asegure la plena protección de los derechos de nuestra niñez y juventud.

INTRODUCCIÓN

Estudio de la Demanda para la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en 4 ciudades del Perú.

Todo estudio sobre conducta sexual explotadora de niños, niñas y adolescentes, cuya meta principal es el desarrollo de contra-acciones de nivel social (complementando pero diferenciado de transformaciones en conducta individual), tiene que enmarcar su análisis dentro del ámbito contextual donde el fenómeno de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) se manifiesta y se reproduce tanto a nivel de la vida privada y familiar como en la vida pública social.

No obstante, se reconoce que la conducta explotadora encarna normas operativas y aceptadas y construcciones sociales fijas que existen al interior de la sociedad pero al mismo tiempo encarna una aberración disfuncional y un rompimiento de ellas. Es por eso que un estudio sobre el explotador sexual de niños, niñas y adolescentes no solo documenta incidencia sino que pasa a examinar aspectos estructurales y los más ilusorios e indirectos que facilitan o fomentan este tipo de conducta, sutilmente actuando para «sancionar» la explotación de los niños.

Como estos estudios demuestran, los elementos particulares se identifican dentro de la inequidad social que impacta profundamente a la niñez y la juventud. En general son comprendidos como «naturales» y a menudo permanecen sin ser cuestionados particularmente cuando son relacionados a temas de la juventud y la niñez. Sin embargo, son determinantes en las interacciones diarias que ocurren entre adultos y niños, hombres y mujeres y diferentes sectores de la sociedad. Por lo tanto, es importante considerarlos dentro de un estudio que reconoce que la sociedad en su conjunto crea situaciones donde la demanda de sexo con niñas, niños y adolescentes se tolera. El análisis histórico y social es entonces un método utilizado para facilitar una comprensión más profunda de estos elementos complejos que forman las raíces de esta forma particular de explotación sexual y abuso infantil.

En relación a esto, ciertos elementos sociales, culturales e históricos tienen mayor importancia. Por ejemplo, se perciben diferencias en las definiciones de «niñez», en conceptos relacionados al desarrollo y la sexualidad de niños, niñas y adolescen-

tes. También hay diferentes demarcaciones de espacios sociales, sean públicos o privados, donde ciertas relaciones y conductas sexuales son permisibles o inapropiadas. Además difieren los conceptos sobre la sexualidad de aquellos grupos que constituyen el «Otro», conceptos sobre el poder masculino/femenino y los papeles sexuales de cada género y nociones que demarcan la conducta ética y moral con respecto a la sexualidad. Todos estos aspectos se reúnen en forma dinámica para crear el escenario sobre el cual la ESCNNA ocurre.

Sin duda el tema de la ESCNNA está generando acciones a nivel mundial, con el fin de evitar el incremento que se viene dando diariamente. De acuerdo con la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos (OEA)¹, en el 2002 dos millones de mujeres, niños y niñas fueron sometidos a la servidumbre sexual y al tráfico a través de las fronteras con fines de explotación sexual, incluso niños de 6 años de edad.

La explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, en sus diferentes modalidades (prostitución, pornografía, turismo sexual y trata con fines de explotación sexual), es una violación de los Derechos Humanos. Y aunque hay que señalar que se están haciendo esfuerzos para combatirla, todavía no se puede entender toda la complejidad cultural y psico-social que la rodea.

Como se ha señalado, al fondo de esta explotación se encuentra la inequidad social manifestada en las relaciones de género, las relaciones inter-generacionales y en las normas de la sexualidad. Desde aquí emerge el fenómeno de la demanda sexual comercial de niños, niñas y adolescentes que compromete a toda la sociedad por no ejercer la suficiente censura social sobre ella y por generar un circuito de explotación.

La aproximación a la explotación sexual comercial en general no suele concentrarse lo suficiente en la demanda, y más bien la justifica en los grandes mitos sostenidos y transmitidos de generación en generación a través del tiempo.

Por eso esta investigación, pionera en su aproximación, pretende demostrar de qué manera las construcciones sociales sobre sexualidad y roles de género fortalecen la permisividad social para la existencia de la demanda de servicios sexuales.

Es así que esta investigación brinda una breve recopilación de normas, actitudes e información transmitida a través del tiempo en el Perú, que ha ido articulando y fortaleciendo creencias y tipos de relaciones entre hombres y mujeres que sostienen las estructuras de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes y que ahora se hace más evidente por su enorme incidencia, no sólo en el Perú, sino a nivel mundial.

1 Esclavitud del siglo XXI. La terrible realidad de las mujeres vendidas y compradas para el comercio sexual. En: www.radiomilenia.com.pe/taller1_articulo.php.

INTRODUCCIÓN

También se revisa los conceptos de sexualidad, los roles de género y la prostitución para buscar explicar de alguna manera cómo es que se avala la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

Las explicaciones que se han podido encontrar respecto al por qué una persona suele buscar el sexo con un menor de edad por medio de una transacción comercial están relacionadas con las actitudes y comportamientos de cada persona y en conjunto la entidad social. Los hallazgos nos sugieren que es necesario reconocer, difundir e instigar cambios fundamentales de alcance personal y social.

La presencia de una patología sexual, como la pedofilia, no es una explicación real sobre la dimensión de la problemática. Más bien se trata de que las distorsiones o patologías sociales encubren y respaldan su presencia.

MARCO CONCEPTUAL

EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL PERU: PRESENTE Y PASADO

El escritor peruano Mario Vargas Llosa² aconseja leer un libro escrito por dos norteamericanos, Allen Ginsberg y William S. Burroughs. *The Yage Letters*, esta basado en cartas que compartieron los autores cuando estuvieron en la ciudad de Lima, Tingo María y Pucallpa en los años 50. Narran sobre «los niñitos putos de los barrios de La Victoria y El Porvenir, que indistintamente hacían de lustrabotas, mendigos o meretrices para aficionados como los *beatniks* susodichos.» Ginsberg, elogiaba en una carta la destreza sexual de esos niños limeños aunque lamentaba que tuvieran tantos piojos.

Como se puede apreciar, la presencia de niños, niñas y adolescentes en lo que antes se denominaba «prostitución infantil» y ahora se denomina «explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes» viene de hace mucho tiempo en el Perú, contando como cómplice con el silencio, que ahora empieza a romperse pero aún no lo suficiente.

A través de la historia, cuando se enfoca el tema de mujeres en prostitución, se hace referencia a la presencia de «menores de edad» encontradas en el ambiente de prostitución, generalmente adolescentes de entre 14 y 17 años. Sin embargo eso no ha suscitado mayor preocupación y consecuentes intervenciones y cuestionamientos a la problemática en sí.

Siempre se ha visto el origen de las niñas, niños y adolescentes involucrados, muy ligado a la pobreza y desestructura familiar, a un problema de valores, problemas individuales que aluden a su salud mental y falta de estabilidad emocional.

Todo esto se ha visto respaldado por un marco jurídico donde los niños o las niñas no han tenido toda la protección que les corresponde como sujetos de derechos.

Las adolescentes, sobre todo las comprendidas entre 14 y 17 años, han estado sujetas a cuestionamientos de su conducta y actividad sexual, que las sancionan y estigmatizan, dejándolas además sin protección. Tampoco contaban con normas que le protegieran, lo cual recién se ha logrado a mediados del año 2004 con la ley

2 Vargas Llosa, Mario. La niña de Pataya. En: Caretas, 2 de noviembre de 2000. En: sololiteratura.com/vargartlaninna.htm

28251, que sanciona a quienes recurran a estas adolescentes para tener sexo remunerado.

Esto ha logrado, por lo menos en el contenido de las leyes, que se visibilice al cliente como un actor importante, que causa la demanda para que se dé esta oferta.

Sin embargo, este logro tuvo que pasar por largas discusiones por parte de quienes no entendían la necesidad de evidenciar esta situación, y aún hoy hay quienes consideran que es un exceso y que se atenta contra los derechos del cliente o usuario.

Con el avance del problema del VIH/SIDA han surgido muchos mitos que justifican, para la demanda, recurrir a niños, niñas y adolescentes en su búsqueda de servicios sexuales. Se debe a que muchos creen que este grupo aún no está infectado o que los va a inmunizar contra el VIH/SIDA de alguna manera.

Se justifica el derecho del usuario a disponer de las personas (sean niñas, niños, adolescentes o mujeres) para recrear y satisfacer sus necesidades, su derecho al placer, su poder. Todo esto es aceptado y fomentado por la permisividad social. No se cuestiona al usuario, siempre se cuestiona a quienes se ofertan.

A fines del siglo XX comienzan a surgir redes de la sociedad civil que asumen la problemática y plantean alternativas de trabajo para evidenciar el enorme incremento de este grupo de niñas, niños y adolescentes a causa del aumento en la demanda. Dichas redes son las que están detrás de las campañas para responsabilizar al cliente, y que han sido el empuje para que se diera la Ley 28251.

El Estado asume el tema y establece propuestas de trabajo en red. Pero no se cuenta con la voluntad política que permita que los diferentes sectores trabajen coordinadamente (Salud, Educación, Justicia, Mujer y Desarrollo Social, Interior) o que se logren acciones concretas para el abordaje de esta problemática.

La mayor preocupación del Estado, y sobre todo de las Municipalidades, es la realización de operativos policiales de intervención en lugares donde se informa que hay adolescentes. Sin embargo, no hay un objetivo claro en relación con este grupo ni los recursos necesarios con los cuales se puede trabajar o derivar a las adolescentes.

Las diferentes investigaciones en esta población reproducen de alguna manera el enfoque que se da en la prostitución de personas adultas: identificar las causas individuales del por qué recurren a la prostitución. Sin embargo, sí se reconoce que generalmente, cuando se trata de niños, niñas y adolescentes, no son decisiones personales, sino que son involucrados por individuos que los han engañado, presionado y/o traficado para explotarlos. No existe la posibilidad de que se opte voluntariamente.

MARCO CONCEPTUAL

En una investigación sobre trata realizada por el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán³ realizada en 8 ciudades del Perú (Cusco, Cajamarca, Puno, Madre de Dios, Tarapoto, Iquitos, Arequipa y Lima) se ha encontrado una alta incidencia de explotación sexual. Esta investigación ha identificado que uno de los mecanismos de captación es utilizar anuncios en periódicos y ofrecimiento de empleo, siendo los grupos más vulnerables los niños y niñas de entre 14 y 18 años, y en algunos casos, como en Puerto Maldonado, Tarapoto y Lima, de entre 10 y 12 años.

Los factores de incidencia son, entre otros, dificultades laborales, indiferencia de la población y de las autoridades, y pobreza. También se menciona la demanda como «factor de riesgo».⁴

En Perú sólo se ha realizado una investigación⁵ sobre el usuario de niñas, niños y adolescentes. Esta evidencia que la demanda responde a un imaginario social con una concepción de la sexualidad respaldada y difundida por la permisividad social y por mitos.

Esta demanda está conformada por hombres cuyas edades fluctúan entre los 18 y los 60 años, que «tienen sexo con mujeres adultas y también con menores de 18 según la oportunidad que se les presente».⁶ Consideran las relaciones con adolescentes algo natural, no hay una sexualidad «prohibida», no hay restricciones. El hacerlo o no va en función de querer o no hacerlo y de tener la oportunidad.

El tener sexo con adolescentes responde al discurso de poder «tener dominio sobre ellas, reafirmar su capacidad de tener un desempeño sexual eficiente, la necesidad de satisfacer instintos sexuales irreprimibles y la posibilidad de que la mujer sea un objeto de intercambio».⁷

De acuerdo con esta investigación, los clientes no consideran que tienen responsabilidad alguna cuando tienen sexo comercial con niños, niñas o adolescentes, ya que al ser una transacción comercial tienen el derecho a disponer aquello que han comprado. Por lo tanto no consideran que la situación sea violenta ni mucho menos que están vulnerando los derechos humanos.

La demanda es tan heterogénea que no permite establecer un perfil, sino que es algo aceptado como algo común y frecuente, lo que permite que persista.

Los medios de comunicación, al abordar la explotación de niñas, niños y adolescentes, atentan contra los derechos de los mismos al identificarlos y mostrar su

3 Melédez, Liz, Mallqui, Katty. «La trata de mujeres, niñas y niños en el Perú». Centro de la mujer peruana Flora Tristán, Lima, 2004.

4 Polanía Molina, Fanny. La trata de personas: un fenómeno antiguo que cobra visos de actualidad. Lima 2004.

5 Save the Children Suecia El cliente pasa desapercibido. Lima, Perú 2004.

6 Save the Children Suecia El cliente pasa desapercibido. Lima, Perú 2004.

7 Ob. Cit.

estado, descuidando o pasando casi por alto la presencia del cliente, y aun la del proxeneta, que está penado de acuerdo con nuestras normas.

Si entendemos que la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes es «el empleo de los niños/as con fines comerciales de índole sexual por una remuneración u otra contraprestación entre el niño o la niña, el cliente, el intermediario o agente y otros que lucren con la trata de niños para estos fines»⁸, y que las modalidades son la prostitución, la pornografía, el turismo sexual y la trata con fines de explotación sexual, observamos que se ha hecho muy poco por lograr un abordaje que prevenga esta problemática. Lo que es más, muchos actores sociales contribuyen más bien a su difusión, sobre todo los medios de comunicación, donde el abordaje sensacionalista es lo que prima.

La mayor parte de los artículos que se pueden encontrar en la prensa escrita no sólo no reparan en cuidar la identidad de las adolescentes encontradas en lugares de prostitución, donde han sido halladas a través de operativos policiales en coordinación con las Municipalidades, sino que resaltan su presencia, obvian la presencia de los usuarios y muy pocas veces hablan del proxeneta.

Los términos que usan y la información que brindan hacen referencia a mitos, como «el oficio más antiguo del mundo» o «les gusta la vida fácil», y de una u otra manera las censuran.

Paralelamente, en espacios de avisos económicos, donde se ofrecen servicios sexuales, está aumentando la cantidad de anuncios de «jovencitas» o «de 18 añitos».⁹

Lo mismo sucede con la televisión. El abordaje todavía es incompleto, si bien en los dos últimos años se ha dado en la televisión y en la radio, espacio y entrevistas a especialistas en el tema. También se ha dado espacio a spots contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes impulsadas por Fuerza contra la Explotación Sexual de Infantes y Adolescentes (FRESIA) y Save the Children - Suecia.

La proliferación del servicio de cabinas de Internet ha permitido que se tenga acceso a páginas web que ofrecen pornografía o servicios sexuales. Si bien algunas Municipalidades han puesto algunas restricciones, no ha sido suficiente para evitar la demanda.

El lenguaje sexista, los programas donde el sexo es parte de lo cotidiano y las propagandas que utilizan el cuerpo de mujeres jóvenes para vender sus productos contribuyen a una distorsión de las relaciones entre hombres y mujeres en general.

8 Resumen de Documentos del Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de los Niños/as realizado en Estocolmo (Suecia). Prostitución de Menores y Explotación Comercial de Niños/as. Creatividad y Cambio, Lima 2000.

9 El Comercio, Lima, Perú.

PROSTITUCIÓN ADULTA-CONCEPTOS

Lora define a la prostitución como «una modalidad de explotación, ejercida mediante una actividad histórica y organizada, basada en los roles sexuales que la sociedad impone, consistente en una práctica de dominación sexual, en la mayor parte de los casos, con diversidad de clientes y carente de afecto. A cambio de un pago inmediato en dinero o bienes que son apropiados en parte por la víctima de la explotación y frecuentemente también por terceros organizados en torno a esa población».¹⁰

Por otro lado, Trapasso plantea que «la prostitución es un fenómeno social que afecta diversos aspectos de la sociedad y que no se limita a actividades individuales (prostituta y cliente). Todo análisis de la prostitución requiere que se la ubique dentro del contexto político, social, económico y cultural que le ha dado origen y que la sigue alimentando. Requiere un esclarecimiento de los actores que la protagonizan y de las estructuras económicas y los sistemas sociales que la sostienen».¹¹

Quintanilla sostiene que la prostitución «es una práctica social en la que participan varios agentes: además de la prostituta, el cliente y el proxeneta, intervienen terceros como ciertos comerciantes e instituciones del Estado como la policía y las Municipalidades».¹²

Estas definiciones plantean tener en cuenta la presencia de otros actores en el fenómeno de la prostitución en un abordaje más integral, considerando que la sociedad toda está comprometida.

La noción de derechos humanos está incluida, como también el papel que juega el establecimiento de roles sexuales, que es lo que permite que la prostitución persista, dentro de una serie de mitos sostenidos a través del tiempo.

Existen dos posiciones frente a las mujeres involucradas en prostitución respecto de cómo deciden entrar en ese ambiente. Una sostiene que la prostitución es una opción escogida voluntariamente y que las mujeres ejercen su derecho a disponer de su cuerpo, haciendo alusión a la libertad sexual. La otra plantea que no existe la prostitución voluntaria porque en todo caso atenta contra la dignidad humana. En el caso de los niños y jóvenes se reconoce la imposibilidad de tal opción.

Es aquí donde se hace necesario aclarar que la dignidad implica que «el ser humano no debe ser usado como medio para otro fin. El ser humano es un fin en sí mismo. Si es utilizado para un fin distinto, se está atentando contra su dignidad. La dignidad no es un bien jurídico disponible. La dignidad es inherente al ser humano».¹³

10 Lora, Víctor. «Una visión histórica jurídica de la prostitución y la pornografía» Creatividad y Cambio, Lima 2002.

11 Trapasso, Rosa Dominga. La prostitución en contexto. En: Prostitución: ¿Trabajo o esclavitud sexual?, CLADEM, Lima 2003.

12 Quintanilla Zapata, Tammy. Enfoque jurídico de un fenómeno social: la prostitución. Creatividad y Cambio, Lima 1994.

13 Quintanilla Zapata, Tammy. Prostitución, derechos humanos y libertad sexual. Creatividad y Cambio, Lima 2000.

Otro tema de debate actualmente es la utilización del término «trabajo sexual». Surgido en las investigaciones sobre salud, su uso se ha ido generalizando, sin tener en cuenta las implicancias psicosociales: la prostitución se institucionaliza.

Los diferentes abordajes al tema de prostitución se centran en la presencia y características de quienes se prostituyen, sin considerar o dejando de lado la presencia de los otros actores involucrados.

Quintanilla¹⁴ plantea que los principales actores son la prostituta y el cliente: la primera no existiría si no existiera el segundo. Ambos tienen la responsabilidad de la existencia de la prostitución, pero se considera que la del cliente es mayor. A través del dinero con el que compra el servicio sexual tiene el poder de sostener la prostitución. Sin embargo, el cliente cuenta con la aceptación y permisividad social y se hace invisible su responsabilidad.

Los otros actores son los proxenetes, los comerciantes y las entidades públicas: los proxenetes son quienes lucran a través de la prostitución; el proxenetismo está penado como delito, y tiene 4 modalidades:

- el que favorece o promueve la prostitución,
- el que hace de intermediario entre la prostituta y el cliente,
- el que se hace sostener económicamente con el dinero que proviene de la prostitución, y
- el que opera en cualquiera de las fases del tráfico de personas con fines de prostitución (trata de blancas) dentro o fuera del país.

Los comerciantes son todas las personas que están alrededor de la prostitución: los que producen y venden pornografía o hacen propaganda, los que tienen algún negocio que ofrecen a los clientes, los que turísticamente ofrecen el destino para disfrutar de las mujeres de un país (turismo sexual), los que hacen difusión por Internet, etc.

Las entidades públicas que intervienen son la Policía, las Municipalidades, el Poder Judicial, el Ministerio Público y el Sector de Salud.

Por otro lado, es necesario tener en cuenta los factores que explican la presencia y el crecimiento. Por ejemplo, en Lima la organización no gubernamental DEMUS¹⁵ (Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer) plantea que existen factores generales y específicos.

Los factores generales incluyen pobreza, abandono y expulsión familiar, discriminación de género, violencia familiar y sexual, impunidad y la existencia de redes de explotación sexual.

14 Quintanilla Zapata, Tammy. Prostitución, derechos humanos y libertad sexual. Creatividad y Cambio, Lima 2000.

15 DEMUS. La prostitución en Lima: una visión desde los derechos humanos de las mujeres. Lima 2001.

MARCO CONCEPTUAL

La pobreza implica el cierre de alternativas económicas más formales. El abandono y expulsión familiar figuran en investigaciones que afirman que muchos menores que viven en la calle están más expuestos a ser involucrados en la prostitución por no tener otras alternativas para obtener ingresos. La discriminación de género, que establece roles y espacios diferenciados para hombres y mujeres, provoca la existencia de una demanda por parte de los hombres para obtener la satisfacción de necesidades consideradas «naturales» y de mujeres y jóvenes que van a responder a esa «necesidad».

En cuanto a la violencia familiar y sexual, se ha encontrado que en las historias de las mujeres involucradas en prostitución la violencia es parte de sus vidas, su sexualidad es vivida como algo que no les pertenece y su autoestima se ve significativamente mermada.

Las redes de explotación sexual aprovechan la falta de oportunidades y las necesidades de mujeres jóvenes, estableciendo una alta incidencia de trata tanto al interior del país como fuera de él. En el Perú hay trata con fines de explotación sexual comercial de mujeres, niños, niñas y adolescentes que son traídos de las provincias a la capital para explotarlos en prostíbulos clandestinos.

Los proxenetes cuentan, además, con la complicidad de las autoridades que, por su desconocimiento e inadecuada aplicación de las normas existentes brindan impunidad a los casos de proxenetismo, pese a estar tipificado como delito.

Respecto de los factores específicos, DEMUS menciona la existencia de normas facilitadoras, la desidia judicial y la falta de coordinación interinstitucional.

En cuanto a la existencia de normas facilitadoras, el Decreto Legislativo No. 705 ó Ley de Promoción de Microempresa y Pequeña Empresa es un ejemplo. Permite la apertura de un negocio hasta por 12 meses presentando la solicitud simplificada de licencia municipal. Esto ha favorecido que en el centro histórico de Lima por ejemplo, proliferen los hostales, los cuales con esta simplificación administrativa ven facilitado su funcionamiento y aprovechan para funcionar como prostíbulos clandestinos.

La desidia judicial está relacionada con el cierre de los locales que no cuentan con la licencia respectiva, pero que gracias a la interposición de recursos de amparo aceptados por los juzgados de Derecho Público pueden ser reabiertos, convirtiéndose en espacios que facilitan la práctica de la prostitución clandestina.

La falta de coordinación interinstitucional está relacionada con las acciones aisladas que realizan las instituciones comprometidas con la problemática. (Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de la Mujer, Poder Judicial, Ministerio Público, Municipalidad de Lima y Policía Nacional).

En cuanto a una mirada de la prostitución bajo una perspectiva de género, Trapasso¹⁶ hace notar que la persistencia de los roles sexuales de hombres y mujeres contribuyen a la definición de los parámetros y características del comercio sexual: «La construcción social de la masculinidad y feminidad afecta profundamente nuestra socialización como hombres y mujeres y nuestro comportamiento sexual».

La creencia de que los hombres tienen derecho a exigir la satisfacción de sus necesidades sexuales es inculcada en hombres y mujeres, lo que conlleva que se perpetúe la prostitución.

PROSTITUCIÓN: BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Existen informes que afirman que la prostitución existía en el Incanato. Si bien no se tiene claro cuáles fueron los motivos, se supone que las mujeres dedicadas a esto (pamparuna: persona o mujer de plaza, mujer pública)¹⁷ fueron primero sancionadas. Por algún motivo desconocido se les quitó de la distribución de tierras y productos, lo cual las llevó a padecer penurias y no les quedó más que dedicarse a la prostitución para poder sobrevivir.

Lora¹⁸ menciona que Garcilazo de la Vega, en su obra *Los Comentarios Reales*, refiere también que en el Incanato hubo prostitutas, llamadas «papaganas», debido a «las migraciones internas obligatorias y a la desigualdad social y de poder que esto generaba».

Con la conquista, la prostitución se incrementó. Se dieron condiciones por las cuales las mujeres indígenas se involucraron en la prostitución o fueron forzadas a hacerlo. Las mujeres indígenas fueron en muchos casos violadas, y dado que la honra de una mujer radicaba en su actividad sexual, eran sancionadas socialmente. Ya nadie las buscaría para casarse o tener una relación estable, lo cual les permitiría tener acceso a una vida con mayores posibilidades económicas en base a la dependencia de su pareja.

Asimismo, la muerte de hombres indígenas durante la conquista contribuyó más al deterioro de la economía de las mujeres. Pero todo esto se sumó a la gran demanda de los españoles por prostitutas, lo cual se fue incrementado con el crecimiento de las ciudades: «La sociedad colonial trajo la naturaleza urbana de la prostitución».

En la colonia, el Virrey Toledo establece que la prostitución en Lima se debía circunscribir a la calle Las Barraganas.¹⁹ Incluso por eso se les denominaba con el mismo nombre a quienes se prostituían.

16 Trapasso, Rosa Dominga. La prostitución en contexto. En: Prostitución: ¿Trabajo o esclavitud sexual?, CLADEM, Lima 2003.

17 Amor y Violencia Sexual. Valores indígenas en la sociedad colonial. Instituto de Estudios Peruanos - IEP.

18 Lora, Víctor. «Una visión histórica jurídica de la prostitución y la pornografía» Creatividad y Cambio, Lima 2002.

19 Ob Cit.

Ya en la República, las mujeres dedicadas a la prostitución se ubicaban en los márgenes del río Rímac, en la calle de los Patos en Callejón Romero. Durante la gestión presidencial de Augusto B. Leguía, las prostitutas se situaban frente al Palacio de Gobierno, por lo cual este presidente pidió que se legislara sobre el tema, y designó a Monseñor Dávalos y Lissón, Obispo de Lima.

Monseñor censó a 120 meretrices y elaboró en 1911 lo que ahora se conoce como «Licencias Especiales», las cuales han ido teniendo modificaciones a través del tiempo.

En 1910 se dio la primera reglamentación y se observó un incremento notable de la prostitución.

El número de prostitutas mencionado por Dávalos y Lissón, en comparación con otras ciudades de América Latina, era reducido, frente a lo cual Bracamonte²⁰ lo interpreta como «una cifra conservadora debido a la tardía imposición de la reglamentación que obligaba a estas mujeres a registrarse ante las autoridades a fin de ejercer el oficio de prostitutas.

Consideran que esta actividad se vio afectada por la pobreza como consecuencia de la guerra con Chile, ya que en 1914-1915, después de la reglamentación, el número de mujeres inscritas en la actividad prostibularia era de 588, y en una década había aumentado considerablemente.

Además, Lora refiere que en 1925 hubo una atracción por las chilenas, dándose por primera vez el tráfico de mujeres. Se les llamaba «chilenas», un modo de estigmatizar lo chileno como vergonzoso.

Bracamonte refiere que a inicios del siglo XX Lima tenía tres categorías de prostíbulos: «los de clase ínfima, ubicados en el Callejón de Romero, Colchoneras, Alguacil, Tajamar, Huarapo, Acho y Chivato; los de clase mediana, ubicados en los lugares de Salud, Huevo, Acequia Alta, Panteoncito, Puerta falsa del teatro, Mandamientos y el jirón Amazonas; y los de clase superior, ubicados en los lugares de Los Patos, Comesebo, Orejuelas, San Sebastián, Barranquita, Juan Simón, Naranjos, Penitencia y Moserrate».

Además de estos locales, también existían otro tipo de burdeles donde se consumía alcohol, música y baile. La prostitución iba adquiriendo importancia, lo cual también afectaba la subjetividad de los demás habitantes.

La presencia de la prostitución llevó sobre todo a las clases altas a exacerbar sus temores y establecer límites que diferenciaron a las mujeres prostitutas de las mujeres buenas (madres, esposas, hijas). Se puso énfasis en el honor y la decencia femenina, para que éstas fueran visibles públicamente y no fueran confundidas con la imagen de prostitutas. Esto se traduce en «actitudes, comportamientos, formas

20 Bracamonte Allain, Jorge. Notas para una historia de las marginalidades: La prostitución y la inmigración china en Lima,. Instituto de Estudios Peruanos.

de expresión»²¹ que eran inculcados en las familias, para demostrar su honorabilidad en cada una de sus acciones.

Con todo esto, un espacio que fue invadido fue el lecho conyugal, lo cual influyó en la sexualidad de las mujeres y las relaciones con los hombres: las «mujeres decentes» no podían manifestar sus deseos por ser ello manifestación de las «prostitutas».

Bracamonte cita al Dr. F. Merkel:²² «La práctica demuestra, como lo ha demostrado siempre, que el matrimonio no satisface las aspiraciones de todos los hombres que se han casado y casan. No hacemos referencia a las infidelidades, [...] sino queremos hacer recordar que existen psicopatías sexuales, muy largas de enumerar, a la satisfacción de las cuales ni una mujer se prestaría, ni el marido, que debe ser considerado como enfermo, sería capaz de exigir a su consorte, a la que respeta y quiere como a digna compañera y madre ejemplar de sus hijos. Y así se encuentra ya, desde tiempo inmemorial, un grupo social de mujeres destinadas a este objeto: llenar el vacío que para algunos hombres deja el matrimonio».

Asimismo, los temores en las familias empobrecidas aumentaban porque las mujeres jóvenes podían ver a la prostitución como una alternativa para cubrir sus carencias.

Conforme aumentaba la prostitución, también «resultaba urgente la necesidad de exorcizarla, para lo cual debía ser convocada, satanizada y estigmatizada».²³

Los médicos de ese entonces, como autoridades de la ciencia, identificaron a las prostitutas como la fuente de enfermedades venéreas. Vistas como un peligro para los varones jóvenes que podían ser engañados al no decirles las mujeres su verdadero estado de salud. Por otro lado, las prostitutas eran un mal ejemplo para las menores de edad, ya que podían ser inducidas a «caer en las redes del vicio».²⁴

La visión sanitaria era que «el meretricio favorece la difusión de enfermedades venéreas, de las cuales unas dañan al individuo y otras influyen en la descendencia, convirtiéndose en factor de degeneración genésica».²⁵

Esto se convirtió en parte del argumento para la normatividad sobre la prostitución.

Mannarelli²⁶ refiere que entre 1905 y 1910 hubo una alta incidencia de sífilis, más entre negros, después blancos, mestizos, amarillos e indios, y dado que había una

21 Ob. Cit.

22 Bracamonte Allain, Jorge. Notas para una historia de las marginalidades: La prostitución y la inmigración china en Lima. Instituto de Estudios Peruanos

23 Ob. Cit.

24 El Comercio, en Bracamonte.

25 Solano Susana. A favor del abolicionismo. En: Prostitución. Liga Nacional de Higiene y Profilaxia Social, Lima, 1936.

26 Mannarelli, María Emma. Limpias y modernas. En: Género, higiene y cultura en la Lima del 900. CENDOC, Lima.

MARCO CONCEPTUAL

«conspiración del silencio» por ser el tema sexual un tabú, la falta de información adecuada exponía a los jóvenes, quienes guiados «por sus necesidades fisiológicas y satisfacciones morales» encontraban en la prostitución una «fuente pródiga» para satisfacerse.

Se reconocían estas «necesidades fisiológicas» del varón como un imperioso impulso, el cual encontraba en el «amor reglamentado», la prostitución, un medio para satisfacer ese apetito sexual.

De una u otra manera, se justificaba la existencia de la prostitución a favor de los varones, y se cuestionaban las acciones de las mujeres involucradas en prostitución, estableciéndose incluso una clasificación de causas, a saber: «*intrínsecas*: temperamento lúbrico, perversión precoz y falta de educación y *extrínsecas*: mala educación, insuficiencia de salarios, atractivo del placer y lujo, desaparición de los principios religiosos, descenso del nivel moral, seducción, primer desliz, reprobación social, influencia de libros y figuras obscenas, abandono del amante, etc. Como causas de *orden social* se mencionan: condición del domicilio, ambiente familiar, medios de subsistencia individual y de la familia, etc.»²⁷

Asimismo, ya se reconocía la existencia de prostitución clandestina, esto es, la que es ejercida por mujeres en algunos casos en sus casas o en algún local, o las que se pasean por las calles y plazas.²⁸

En 1935, la «Liga Nacional de Higiene y Profilaxia» empieza a luchar por la represión de la prostitución; se dan posturas a favor del abolicionismo y en contra de la reglamentación, como también quienes consideran que la reglamentación es lo que permitirá manejar los problemas de salud suscitados por ese grupo de mujeres.

En 1936, se organiza el Comité Abolicionista Peruano.²⁹

En 1949, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba el texto de un Convenio cuyo primer considerando dice: «La prostitución y el mal que la acompaña, la trata de personas para fines de prostitución, son incompatibles con la dignidad y el valor de la persona humana y ponen en peligro el bienestar del individuo y de la comunidad». La Asamblea invita a los países a tomar medidas legislativas abolicionistas.³⁰

En 1956 se dan normas sobre la inspección y carnetización dictadas y ejecutadas por el Ministerio de Salud. Esto implicaba el control sanitario de las mujeres en prostitución cada 15 días.

27 Valdetano, Alfieri. A favor del reglamentarismo. En: Prostitución. Liga de Higiene y Profilaxis, Lima 1936.

28 Merkel, F. Reglamentación de la prostitución. Facultad de Medicina de Lima, 1908.

29 Informe preliminar sobre el problema de la prostitución. Ministerio de Salud. Lima 1967.

30 Ob. Cit.

En 1957, diecinueve países ratifican el Convenio de 1949; el Perú persiste con el régimen reglamentarista. Se aprueba el nuevo reglamento de Licencias Especiales de Policía, considerándose la prostitución entre las actividades incluidas en dicho reglamento.

La Asociación Peruana de Higiene lanza un comunicado a la ciudadanía, y a fines de 1957 se expide un Decreto Supremo: una declaración en pro de la abolición.

En 1967 se constituye una nueva Comisión para estudiar el problema, que presenta un informe sobre la situación de la prostitución, donde en base al estudio de casos de mujeres involucradas en prostitución plantean algunas recomendaciones teniendo en cuenta el objetivo con el que fue convocada: «disponer medidas que prevengan la prostitución y aseguren la debida recuperación de quienes han incurrido en ella»,³¹ siendo entre otras el reconocimiento de la presencia de menores, las diferencias con las que se considera a la mujer frente al hombre que la prostituye, la existencia de grupos interesados en mantenerla y la desorientación de la opinión pública que juzga la prostitución legítima pero desprecia y condena a la prostitución.

Además este informe señala algunas medidas dentro de la Rehabilitación, Prevención y lo Legal. Mayormente, estas medidas apuntan a la mujer que se prostituye, planteando su reclusión y tratamiento, al mismo tiempo que enfatizan las redadas para quienes no tienen licencia. Aluden tangencialmente a la demanda.

Entre 1972 y 1983 se dieron 4 modificaciones a las licencias especiales.³²

En 1985 se designa a las Municipalidades para ejercer el control de la prostitución, que hasta ese entonces estaba a cargo del Ministerio del Interior, quienes estipulan una serie de requisitos, dentro de un reglamento, para el funcionamiento de locales.³³

Mientras tanto, a partir de 1990 la prostitución clandestina aumenta considerablemente en las calles del centro de Lima.³⁴

En 1993 se deroga este reglamento y se emiten ordenanzas municipales que establecen multas y sanciones a los locales que no tengan licencia. Asimismo, se dieron normas municipales que planteaban la obligatoriedad de exámenes médicos.

Entre 1995 y 1998 se enfatiza nuevamente que las prostitutas son un foco infeccioso. Por este motivo las mujeres eran detenidas, llevadas a centros de salud y, en caso de que se encontraran infectadas con alguna ETS, eran encarceladas por delito contra la salud pública.

31 Informe preliminar sobre el problema de la prostitución. Ministerio de Salud. Lima 1967.

32 Lora, Víctor. «Una visión histórica jurídica de la prostitución y la pornografía» Creatividad y Cambio, Lima 2002.

33 Quintanilla Zapata, Tammy. Prostitución, derechos humanos y libertad sexual. Creatividad y Cambio, Lima 2000.

34 DEMUS. La prostitución en Lima: una visión desde los derechos humanos de las mujeres. Lima, 2001.

MARCO CONCEPTUAL

A finales de esa década se calculaba que alrededor de 12.000 prostitutas estaban ofreciendo sus servicios en el Centro Histórico de Lima. El 20% estaban comprendidas entre los 13 y 17 años, si bien entidades gubernamentales hablan de cifras mucho mayores, planteando que 75.000 mujeres se dedican a la prostitución en la ciudad de Lima, no pudiendo dar cifras exactas sobre las que se encuentran en prostitución clandestina.³⁵

Paralelamente al incremento de mujeres, desde 1992 se ha dado una proliferación de hostales, cines pornográficos, discotecas, etc.

Asimismo surgen medios de difusión de la oferta de servicios sexuales. Los medios de comunicación juegan un rol importante; los diarios mantienen secciones específicas donde se ofrecen estos servicios; también hay espacios televisivos y páginas web donde se ofertan incluso a niños, niñas y adolescentes. La pornografía como antesala de la oferta de servicios sexuales ha ido también incrementándose.

Por otro lado, con el surgimiento del VIH/SIDA, en los años 80 las mujeres en prostitución fueron objeto de diferentes investigaciones relacionadas con la incidencia o prevalencia de ETS.

Se ha observado que en los últimos años se ha incrementado el número de niños, niñas y adolescentes explotados sexualmente. Esto ha originado una mayor movilización de recursos en un abordaje de esa población. Sin embargo, no se trabaja con la demanda y quienes lucran con la explotación: es un extraordinario negocio.

En el 2004 se promulgó la ley 28251, que sanciona al usuario de mujeres cuyas edades estén comprendidas entre los 14 y 17 años, lo cual era un gran vacío legal.

Las investigaciones sobre el tema de prostitución se iniciaron desde un punto de vista biomédico. Sin embargo, en los últimos años se está intentando un enfoque psicosocial, aunque siempre enfatizando la visión de la mujer que se prostituye y no la de la presencia del cliente.

La prostitución callejera está entendida como la comprendida por mujeres, niños, niñas y adolescentes de estratos socio-económicos con menos recursos. Al ejercerse en la calle y en locales que no cuentan con licencia, quienes ofrecen estos servicios son blanco de mayor estigma y persecución, siendo objeto de mayor violencia y abuso de autoridad.

Esta modalidad de prostitución es la más perseguida por acciones dirigidas por la Municipalidad. Preocupada porque no pagan tributos, argumenta que las prostitutas atentan contra la seguridad de los usuarios al no estar registradas y no contar con control médico.

En los últimos años, las mujeres involucradas en prostitución, denominadas trabajadoras sexuales, se agrupan en asociaciones. Tal es el caso del Perú donde surge la

³⁵ DEMUS. La prostitución en Lima: una visión desde los derechos humanos de las mujeres. Lima, 2001.

Asociación de Trabajadoras Sexuales Miluska y Dignidad. Esta asociación argumenta su organización en aras de defender sus derechos, contra la violencia y a favor de la protección de su salud.

Trapasso³⁶ sostiene que «la defensa de las mujeres denominadas trabajadoras sexuales es una medida de corto plazo puesto que no cambia o modifica las relaciones de dominación y subordinación entre el cliente y la persona proveedora de sexo. La defensa de los derechos de las mujeres que ejercen la prostitución no cambia el hecho de que los hombres compren el cuerpo de la mujer. Si creemos que toda mujer es dueña de su propio cuerpo y tiene el derecho de vivir su sexualidad dentro de relaciones de mutualidad, respeto y justicia, entonces la prostitución y el tráfico de mujeres son totalmente inaceptables. Mas bien, estando convencidas de que los derechos sexuales son elemento fundamental de los derechos humanos, entonces toda manifestación de explotación sexual tendría que ser desterrada».

Esto ha llevado a algunas entidades estatales y privadas a participar de eventos donde el tema a discutir es los derechos de estas mujeres, sin darse cuenta de que están luchando por la institucionalización de la prostitución, que atenta contra ellas mismas y responde a la gran demanda.

Paralelamente se están dando propuestas para la creación de «zonas rosas», que parten desde algunas autoridades, en un intento por controlar la presencia de mujeres en las calles y argumentando que eso permitiría resguardar la seguridad del usuario.

La concepción de la prostitución es sesgada y por ello los diferentes abordajes responden a los estereotipos y mitos que se han mantenido a través de la historia del país.

SEXUALIDAD Y ROLES SEXUALES: BREVE RESEÑA HISTÓRICA

El proceso que ha pasado el Perú para poder explicar las creencias, actitudes y comportamientos frente a lo que es sexualidad y roles sexuales está registrado en los libros, incluso desde el Incanato.

Según reporta Guaman Poma de Ayala, se da una diferencia en la concepción de la mujer a través de la historia. Antes de la conquista se le considera más pura, dentro de un orden asociado al existente en el Incanato. Por otro lado, la mujer andina después de la conquista, es considerada parte de la corrupción y el desorden característicos de la colonización española. Esto se refiere al contacto y establecimiento de relaciones de pareja, generalmente forzadas, que se dieron dentro de la conquista, considerando por ello a las mujeres como «grandes putas»; sin embargo, afirma que los hombres andinos sí mantienen la pureza y el orden, ya que se

³⁶ Trapasso, Rosa Dominga. La prostitución en contexto. En: Prostitución: ¿Trabajo o esclavitud sexual?, CLADEM, Lima 2003.

identifican con «el pensamiento católico y machista de la época que identifica a las mujeres como seres débiles susceptibles a la degeneración moral».³⁷

Guaman Poma, en su postura antimestiza, sostiene que «las mujeres no son víctimas pasivas de esta situación sino virtuales cómplices, *son peores que negras y ya no tienen onrra*».³⁸

Cabe señalar que, durante el Incanato, las mujeres estaban sujetas a ser entregadas como parte de alianzas con grupos étnicos. «La apropiación de mujeres era una fuente de autoridad y prestigio»³⁹, lo cual se mantuvo en los inicios de la conquista. Los españoles recibieron mujeres de la nobleza como parte del deseo de establecer alianzas y mantener una serie de intereses económicos y sociales.

La disposición de las mujeres establece una diferencia entre los derechos de hombres y mujeres: «los hombres tenían derechos sobre las mujeres y éstas no necesariamente sobre los hombres ni sobre ellas mismas»,⁴⁰ y esto tuvo continuidad en la conquista.

Mannarelli plantea que los españoles, «provenientes de una tradición patriarcal, optaron por amancebarse con las indias, a las que consideraban doblemente inferiores, por su género y por ser miembros de grupos étnicos sometidos».⁴¹

Es así que el establecimiento de las diferencias y la consideración de las mujeres como seres inferiores se va marcando dentro de un nuevo patrón que rige las relaciones entre hombres y mujeres, haciendo énfasis en la necesidad de un hombre dominante y con derecho a decidir sobre la vida de las mujeres.

Los españoles conquistadores tenían la visión de su país de origen: ante la ley, hijos e hijas tenían igual derecho en la herencia del patrimonio familiar; sin embargo, «las mujeres eran consideradas moral y mentalmente inferiores a los hombres, estipulándose que sobre ellas se ejerciera la tutela masculina».⁴² Esto se reflejaba en las decisiones de establecimiento de relaciones de pareja, de matrimonio, dotes, herencias, y con diferencias adicionales de acuerdo con las condiciones sociales y étnicas.

Estas diferencias se daban dentro de leyes establecidas. El imaginario social y la presencia de la Iglesia, que implicaba la aplicación de leyes, sanciones y castigos, con mayor fuerza en las mujeres. El adulterio era castigado más drásticamente en el caso de las mujeres, mientras que se daba mayor indulgencia, y por lo tanto casti-

37 Osorio, Alejandra. Seducción y Conquista: Una lectura de Guaman Poma. En: El género como construcción histórica, ALLPANCHIS, Tomo II. Instituto de Pastoral Andina. Año XXII, No. 35/36 –Cusco, 1990.

38 Mannarelli, Maria Emma. Sexualidad y desigualdades genéricas en el Perú del siglo XVI. En: El género como construcción histórica, ALLPANCHIS, Tomo II. Instituto de Pastoral Andina. Año XXII, N°. 35/36 –Cusco, 1990.

39 Ob. Cit.

40 Ob. Cit.

41 Zegarra Margarita. Mujer y género en el Perú Colonial. Panorama General. CENDOC – MUJER, Lima: 1997.

42 Ob. Cit.

gos menores, a los hombres: las sanciones sociales también establecían las diferencias y las presiones para que se mantuviera esta discriminación entre hombres y mujeres y se fomentaran las acciones violentas consideradas parte de las relaciones de matrimonio, siendo la sanción para el hombre agresor mínima o subestimada la falta.

Asimismo, en las primeras generaciones de la conquista, las mujeres españolas tuvieron un rol importante de introducción y difusión de una nueva cultura, creación de instituciones, difusión de cultivos de plantas provenientes de su país de origen, etc., aunque el grado de importancia que tiene en la construcción de una nueva cultura no está enfatizado.

La situación de la mujer durante el colonialismo y el virreinato peruano siempre estuvo sujeta a la dependencia de un hombre, tanto social como económicamente, sea cual fuere su situación de estado civil: casada, viuda, divorciada, concubina, soltera.

Las actividades laborales también estaban teñidas de las discriminaciones mencionadas, sociales y étnicas: las mujeres blancas pobres podían alquilar cuartos en su casa o coser, lo que no mermaba su honor. En cambio, las mujeres de estratos bajos, de las «castas», las indias y esclavas, de quienes no se podía esperar «honor y recato», podían trabajar en actividades serviles, vender productos agrícolas, comidas, chicha. Esto último lo realizaban en «chicherías», lugares frecuentados por hombres, lo cual según se reporta las ponía en situaciones de riesgo por el mismo ambiente que se generaba.

Debido a su convivencia en las casas, las esclavas establecían relaciones afectivas, de pareja, con los amos, lo que iba de la mano de la expectativa de la obtención de su libertad. Sin embargo, era frecuente que esto no se cumpliera; el tener relaciones sexuales era un bien valorado, pero los amos aducían inocencia poniendo en duda la honestidad sexual de las mujeres, lo que implicaba que no eran necesariamente quienes iniciaron la relación o que no habían sido la primera pareja sexual, lo cual los exoneraba de cualquier obligación.

Si bien el matrimonio era una institución reconocida como importante, según reporta Mannarelli, «en el Perú colonial urbano, la sexualidad transcurrió ampliamente fuera de la institución matrimonial, con fuerte presencia de relaciones prematrimoniales y amancebamientos»,⁴³ y si bien el amancebamiento era sancionado, las diferencias de género eran muy marcadas: las mujeres tenían mayores sanciones sociales e incluso económicas, mientras que los varones tenían mayores consideraciones. En principio, los hombres podían defenderse, pero las mujeres mayormente se quedaban en silencio, porque eran mal vistas las intervenciones públicas de las mujeres.

43 Zegarra Margarita. *Mujer y género en el Perú Colonial. Panorama General*. CENDOC – MUJER, Lima: 1997.

MARCO CONCEPTUAL

Por otro lado, si bien ambos podían pagar una multa, el adulterio era tratado de diferente manera para hombres y mujeres; para los hombres era más aceptado socialmente, mientras que para la mujer implicaba incluso poner en duda la paternidad de sus hijos, hasta penas como hacerla caminar semidesnuda por las calles.

El hombre podía solicitar la muerte de la esposa adúltera, y si él la mataba por haber sido engañado, recibía como pena ser desterrado un par de años de la ciudad o un tiempo corto en la cárcel.

La mayor sanción auto-impuesta a las mujeres era aceptar en silencio ciertas condiciones, porque poner en evidencia cualquier problema conyugal la exponía socialmente.

En general, las relaciones sexuales al margen del matrimonio eran sancionadas como falta grave, y para la Iglesia era un pecado, pero al mismo tiempo la sociedad «se mostró bastante tolerante a las relaciones extra conyugales y a las situaciones que de éstas se derivaban».⁴⁴

«En verdad, el mundo colonial desde sus inicios estuvo cuajado de relaciones de dependencia. (...) La verticalidad en las relaciones sociales afectó particularmente las relaciones entre hombres y mujeres»,⁴⁵ y esto, sumado al gran número de nacimiento de hijos ilegítimos como resultado de estas relaciones, marcó una serie de diferencias, basadas en el dominio de los varones y la subordinación de las mujeres, consideradas inferiores al igual que los niños y esclavos.

La situación de los hijos ilegítimos, a través del tiempo, ha ido enfrentando situaciones difíciles; si bien la sanción social ha cambiado, ya no son tan estigmatizados, siguen vigentes problemas de reconocimiento legal y el hecho de que pueda contar con el apoyo paterno en su manutención y necesidades.

a en el siglo XVIII, de acuerdo con un estudio sobre la difusión de noticias periodísticas de ese entonces, se encuentra la presencia marcada de estereotipos sobre la mujer, establecidos de acuerdo con las diferencias étnicas.

Mas aun, si el contexto que se daba era el de argumentar la superioridad masculina y el prevenir el peligro de los placeres sexuales, y «la mujer y la tentación del sexo eran una amenaza para el hombre, porque eran contrarios al ejercicio de su razón y a la salvación de su alma»,⁴⁶ el tipo de abordaje de los periódicos de ese entonces colaboró en la difusión de los prejuicios contra la mujer, muchos vigentes hasta la actualidad.

44 Mannarelli, Maria Emma. Sexualidad y desigualdades genéricas en el Perú del siglo XVI. En: El género como construcción histórica, ALLPANCHIS, Tomo II. Instituto de Pastoral Andina. Año XXII, No. 35/36 Cusco, 1990.

45 Ob. Cit.

46 Rosas Lauro, Claudia. Jaque a la Dama. La imagen de la mujer en la prensa limeña de fines del siglo XVIII. Simposio Internacional «La mujer en la Historia de América Latina». Lima, 1997.

Se resaltaba la belleza de la mujer criolla limeña, lo cual inducía a resaltar su habilidad seductora, su «centro de vida... sería la búsqueda de marido, para lo cual despliega todas sus habilidades para seducir al hombre, pero sin perder el honor».

Se referían a las negras y mulatas, quienes generalmente eran amas de leche y se dedicaban a cuidar a niños pequeños, como transmisoras de enfermedades y «semillas de vil corrupción de su vil raza», se les presentaba como objeto de deseo sexual, acompañado de comentarios que cuestionaban su moralidad.

En cuanto a las mujeres indígenas, se aludía a ellas como «sumisa al varón», afirmando que son «esclavas del varón».⁴⁷

Si bien se mencionaba poco a la mujer selvática, las descripciones que hacían de ellas aludían a su vestimenta: decían que ocultaba «las partes menos honestas».

En general, las referencias siempre iban teñidas de un cuestionamiento a su sexualidad y a su honor.

Sobre los niños, se puede encontrar una fuerte tendencia a no ocuparse de ellos. Cuando se referían a las niñas se enfatizaba la necesidad de educarlas dentro del recato, laboriosidad y prudencia, y con recomendaciones para que no fueran seducidas.

Las referencias a la mujer joven son siempre cuestionamientos por incitar a los hombres, y se les presiona para que lleguen al matrimonio, ya a partir de los 15 años, con actitudes críticas o burlonas hacia la mujer soltera. Se imponía el criterio de que ya a determinada edad debía estar casada; era adjudicarle valor por estar casada, por ella sola no lo tenía.

Las alusiones a la mujer casada son en función de su servicio a la procreación y dentro del matrimonio, estado que era la continuación de la protección del padre, y también de dependencia del padre y del esposo. Además se expresaba que «el marido disponía y la mujer obedecía». Su rol primordial era el de madre y educadora de los hijos.

Por otro lado, las alusiones a la mujer religiosa eran tan frecuentes como las alusiones a «las mujeres de mala vida», presentadas como «fuente de pecado, instrumento de la lujuria y de los placeres de la carne».⁴⁸

Se encontraban involucradas en la prostitución mujeres negras, indias, mestizas, mulatas y españolas, pero el matiz al referirse a ellas variaba de acuerdo con las diferencias étnicas, con una mayor condescendencia para las españolas.

En general, las referencias siempre aludían a su pudor y su necesidad de depender de los hombres.

47 Ob. Cit.

48 Rosas Lauro, Claudia. Jaque a la Dama. La imagen de la mujer en la prensa limeña de fines del siglo XVIII. Simposio Internacional «La mujer en la Historia de América Latina». Lima, 1997.

MARCO CONCEPTUAL

Todo lo anteriormente mencionado es la trayectoria que se ha dado como antecedente de lo que actualmente se encuentra que norma las relaciones de hombres y mujeres, para poder entender cómo se ha mantenido una actitud de subestimar a las mujeres y a los niños en función de creerles seres inferiores, donde el campo de la sexualidad siempre ha implicado mayor cuestionamiento, abuso de manera discriminadora, por un lado, y por otro ha originado una postura hacia las acciones y actitudes de los hombres de mayor permisividad y tolerancia social, que prevalece hasta nuestros días.

Al revisar el surgimiento del término «sexualidad» como tal, encontramos que aparece por primera vez en el siglo XIX (Foucault, en Giddens) dentro del campo de la biología y zoología; es recién al final del siglo que asume un significado más conocido, descrito en el Oxford English Dictionary como «la cualidad de ser sexuado o tener sexo».⁴⁹

Sin embargo, desde sus inicios estableció una diferencia entre hombres y mujeres, ya que se usó para referirse a enfermedades que padecían las mujeres y no los hombres: problemas de «sexualidad femenina», entendiéndose sólo el aspecto fisiológico

El término, en general fue definido alrededor de los límites de «normalidad»; lo que no correspondía era parte de la psicopatología.⁵⁰

Es por ello que al iniciarse el siglo XX, la sexualidad estaba cargada de lo impulsivo y represivo, evidenciado en la obra de Sigmund Freud.

En el Perú, en el siglo XIX y principios del siglo XX, la sexualidad era entendida, dentro del ámbito médico, como la «actuación de los órganos sexuales». Sin embargo, de acuerdo con las normas sociales, la moral tenía que establecer los límites; «la consumación de la ley fisiológica de la Naturaleza debería estar restringida por la moral». Esta concepción trajo consigo un nuevo criterio de actitud de los hombres y de las mujeres, en donde la moral y lo fisiológico debían confluir. El matrimonio era percibido por los médicos como un fin que también satisfacía expectativas individuales.⁵¹

En los años 80 es donde se da una gran producción de literatura sobre el tema de sexualidad, donde ya es vista como «una dimensión (fluida) de la cultura que se adquiere a través de la socialización».

Pero también se da otro cambio, justamente en los años 80, a raíz del problema del VIH/SIDA: se da el replanteamiento del término y se convierte en un tema que

49 Giddens Anthony. La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas. Ediciones Cátedra. Madrid, 200.

50 Cáceres Palacios, Carlos, Rosasco Ana María. Secreto a voces. Homoerotismo masculino en Lima: cultura, identidades y salud sexual. UPCH – Redes Jóvenes. Lima, 2000.

51 Mannarelli, María Emma. Nuevos discursos y transformaciones sociales en Lima a fines del S XIX y principios del XX. En: Mujeres y género en la historia del Perú. Margarita Zegarra (Ed.). CENDOC Mujer, Lima, 1999.

necesariamente se tiene que trabajar. Hasta ese entonces las teorías sobre el comportamiento sexual estaban centradas en la persona, queriendo identificar las razones que llevan a las personas a tener conductas de riesgo, pero se da un giro al entender que «es imposible comprender de manera global por qué los individuos tienden a adoptar un comportamiento sexual específico... si no se toman en cuenta los factores provenientes del contexto socioeconómico y cultural que influyen en la capacidad de decisión, como los comportamientos personales».⁵²

REFLEXIÓN CONTEMPORANEA SOBRE DERECHOS SEXUALES

Ya en los 90, tanto en el trabajo académico como en el activismo en salud y derechos sexuales y reproductivos en el Perú, se ha logrado un desarrollo que da una pauta de avance, y mientras que en los 80 los estudios daban énfasis a lo fisiológico en el campo de la fertilidad y reproducción, la demografía sobre dinámicas de una población, aproximaciones de las ciencias sociales a una noción clásica de género y miradas epidemiológicas al SIDA, en los 90 los estudios enfatizaron el acercamiento a la sexualidad desde una perspectiva sociocultural, y en particular en adolescentes y jóvenes y en diversidad sexual; también se realizaron estudios de género que se van consolidando en el tema de las masculinidades y, lo más importante, «aparece una reflexión importante sobre derechos sexuales, que alude y cuestiona la violencia sexual, el aborto y la discriminación por orientación sexual, y tímidamente plantea el tema de placer y erotismo».⁵³

Asimismo, en los 90 se explora más en poblaciones adolescentes, escolares y de barrios urbanos populares, lo que contribuye a reportar los comportamientos de riesgo sexual y reproductivo de los jóvenes.⁵⁴

Las investigaciones han dado mayor énfasis a la prevención y aspectos relacionados con las ETS y el VIH/SIDA, si bien esto no se ha reflejado en las acciones concretas en programas e intervenciones.

Entre 1994 y el 2000, los programas reconocían los derechos sexuales y reproductivos adolescentes, y adoptaron los acuerdos de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), pero a partir del 2001, el gobierno no reconoce los compromisos del Estado frente al CIPD o la IV Conferencia Mundial de la Mujer, en lo que se refiere a Derechos Reproductivos y Salud Reproductiva, y al lenguaje de género. Este mismo año se desactivó el Programa Nacional de Educación Sexual 1996 – 2000 que incorporaba el lenguaje del CIPD.

52 Pérez, Freddy, Quintana Alicia, Hidalgo Catalina, Dourojeanni Diego. Sexualidad y mujeres jóvenes. Negociación, protección y placer. Instituto de Educación y Salud -IES. Lima, 2003.

53 Cáceres Carlos (Ed). La salud sexual como derecho en el Perú hoy. Ocho estudios sobre salud, género y derechos sexuales entre los jóvenes y otros grupos vulnerables, Redes Jóvenes. Lima 2002.

54 Palomino Nancy, Ramos Miguel, Valverde Rocío, Vásquez Ernesto. Entre el placer y la obligación. Derechos sexuales y derechos reproductivos de mujeres y varones de Huamanga y Lima. UPCH – Population Concern. Lima, 2003.

MARCO CONCEPTUAL

En el año 2003, el programa de Promoción de la Salud en el Centro Educativo, preparado por el Ministerio de Salud, enfatizó el retraso del inicio sexual, la abstinencia, el valor de la fidelidad, sin hacer referencia al uso del condón para la prevención de ETS y VIH/SIDA o de métodos anticonceptivos.

Actualmente, además, se sostiene a nivel político que los términos de sexualidad, género, salud y derechos sexuales y reproductivos atentan contra la unidad familiar.

Se considera que plantear estos temas genera distorsiones sobre las relaciones familiares, entre otras consecuencias; plantean que se promueve la actividad sexual entre adolescentes, entendiendo la información como provocadora, y más aun si se habla de métodos anticonceptivos que no sean «el natural». Hay una negación de una situación real: la actividad sexual empieza desde muy jóvenes, y al no tener acceso a información, una de las consecuencias es la alta incidencia de embarazo adolescente.

El abordaje desde el sistema educativo también ha tenido todo un proceso en nuestro medio. Tradicionalmente la educación sexual estaba restringida sólo a lo reproductivo, también con un marcado sesgo de género, estableciendo las diferencias para hombres y mujeres, donde la responsabilidad de la reproducción y la educación de los hijos recaía en la mujer; se eximía al varón de responsabilidades en ambos aspectos.

Los textos escolares presentaban como parte de la educación sexual sólo los aparatos reproductivos, lo cual cambia a fines del siglo XX, cuando se elaboran guías metodológicas para docentes en las que se incluye la planificación familiar y la educación sexual, «lo cual originó un enfrenamiento entre la Iglesia Católica y el Estado».⁵⁵

En estas guías se plantea de modo indirecto o tangencialmente la necesidad de no fomentar los estereotipos, más no lo especifican. No hay alusión al placer sexual como derecho de hombres y mujeres.

En las guías que corresponden a 5to. de secundaria, hablan de grupos de riesgo, en lo que se refiere al contagio de ETS y VIH/SIDA, mencionando a las prostitutas, relaciones heterosexuales con varias parejas, hombres con actividades sexuales promiscuas y drogadictos, y concluyen que «por ello es conveniente evitar las relaciones sexuales y mas aun con personas que no se conocen».⁵⁶ Éstas fueron vetadas por el Estado posteriormente.

La Iglesia, con representación de Monseñor Cipriani, publicó una guía para padres y maestros de «Formación y orientación para el amor y la sexualidad», en la que

⁵⁵ Palomino Nancy. Un debate inconcluso: la educación sexual en la escuela. En: Atajos.

⁵⁶ Guía de Educación Familiar y Sexual para Docentes y Padres de Familia. Ministerio de Educación – Programa Nacional de Educación Sexual. Lima – Perú. Ed. Escuela Nueva S.A. 1996.

«refuerza la sexualidad conyugal abierta a la fecundación y justifica la prostitución como mal menor para evitar secuestros y violaciones de mujeres inocentes que podrían darse si ésta se reprime citando a San Agustín: «Quítale las prostitutas al género humano y verás cómo lo arrastran las pasiones de la lujuria».⁵⁷

En la última década, las iglesias han asumido una actitud moralista frente a la sexualidad, y difunden mensajes adversos en lo que se refiere a género y salud reproductiva.⁵⁸

En términos generales, en la sociedad peruana, el sentirse sujeto de derechos no está aún afianzado, y esto se refleja más en la población de adolescentes y jóvenes de ambos sexos, tanto desde ellos mismos como hacia ellos, y con mayor énfasis en lo que se refiere a lo relacionado con sexualidad y reproducción. Por ello, la vivencia de la sexualidad se da en acciones no planificadas, sin mayor información ni acceso a servicios de salud.

No se reconoce como un derecho el estar informado oportunamente ni acceder a servicios especializados; los adolescentes tienen que acudir acompañados de adultos, lo cual ya restringe el acceso y la libertad de poder expresar sus inquietudes y problemas relacionados con el tema, y por otro lado, en muchos servicios de salud no consideran que es un tema para tratar con adolescentes o jóvenes. La vivencia de su sexualidad no es reconocida; por lo tanto, tampoco reconocen sus derechos sexuales y reproductivos.

Tradicionalmente la información y educación en salud sexual y reproductiva dirigida a adolescentes se han dado dentro de relaciones verticales, dirigidas por un maestro o un proveedor de salud, sin recoger las inquietudes y el deseo de saber de este grupo.

La información vertida se ha dirigido a la prevención del embarazo precoz y no deseado y a la prevención de ETS, «prevaleciendo las prohibiciones en un intento por apartar a la población juvenil de las conductas de riesgo».⁵⁹

Es necesario entender que el inicio sexual se da dentro de un contexto en el que se sostiene que el hombre tiene que desfogarse sexualmente, lo que promueve una percepción de las relaciones sexuales como válidas y sujetas a sus requerimientos, incluso en situaciones de violencia, tanto por parte del grupo de pares como de la sociedad en general.

Investigaciones realizadas en adolescentes y jóvenes buscan identificar las necesidades y expresiones existentes en este campo, y al mismo tiempo poder plantear alternativas de intervención de acuerdo con ellas.

57 Palomino Nancy. Un debate inconcluso: la educación sexual en la escuela. En: Atajos.

58 El Perú a diez años de la Conferencia de Población y Desarrollo. Situación y compromisos pendientes. En: www.flora.org.pe/cairo 10.htm.

59 Arias Quincot Rosario, Aramburu, Carlos E. Nuevos rostros y viejas costumbres. Sexualidad y salud reproductiva entre jóvenes andinos. Redes Jóvenes. Lima 2002.

MARCO CONCEPTUAL

Los conceptos que se están manejando en las investigaciones reconocen el aspecto sociocultural: «la sexualidad no es una categoría biológica, cuasi instintiva, sino una categoría socialmente construida, y opera como una dimensión de la cultura. En su construcción participan discursos hegemónicos que difieren de manera importante entre sí según tiempo y lugar, y en menor medida según otras categorías tales como la clase y étnicidad».⁶⁰

La sexualidad es una manifestación del sexo que involucra los aspectos psicológicos, sociales y culturales, que se dan en un espacio y tiempo histórico determinado.

Asimismo, enfatizan que «las características de muchas experiencias sexuales están casi predeterminadas por la posición de las personas en la estructura social, resultante de su condición de género, clase, etnia y otras dimensiones de diferencia que implican inequidades de poder».⁶¹

La sexualidad, insertada en el proceso de aprendizaje cultural, es transmitida a través de permanentes procesos de socialización, a través de sus diferentes agentes y medios; por eso algunas investigaciones exploran los ámbitos donde se desenvuelven los adolescentes, tratando de identificar los valores y mandatos culturales, modelos de comportamiento y relaciones, el tipo de dinámica familiar, las relaciones con las diferentes instituciones sociales, los mensajes que se dan a través de los medios de comunicación, etc.⁶²

Las investigaciones sobre sexualidad tratan temas como la iniciación sexual. Han descubierto que ésta por lo general se da en los varones en el rango de edad comprendida entre los 14 y 17 años, y mayormente refieren que se ha dado en relación de enamorados o con amigas o conocidas. Siempre prevalece la idea de que el hombre necesita desfogarse.

Sobre el deseo sexual masculino, los adolescentes lo consideran «parte de ser hombre», «es por su naturaleza de ser varón», «es parte importante de su identidad como varones heterosexuales», «los varones están más expuestos a estímulos eróticos que ofrecen los medios de comunicación» y a mujeres que «provocan a los hombres», los varones son presionados por sus pares a tener relaciones sexuales, etc.⁶³

La primera información sobre sexualidad se ha obtenido por lo general en el colegio, seguidamente de los padres y después de los amigos, y conforme avanza la edad, los amigos son mayormente la fuente de información, además de los medios

60 Cáceres Palacios Carlos. Salud sexual en una ciudad joven – Un Programa Comunitario en Salud Sexual con y para los Jóvenes. UPCH – Redes Jóvenes. Lima, 1998.

61 Cáceres Palacios Carlos. Salud sexual en una ciudad joven – Un Programa Comunitario en Salud Sexual con y para los Jóvenes. UPCH – Redes Jóvenes. Lima, 1998.

62 Quintana Sánchez Alicia, Vásquez del Aguila Ernesto. Construcción social de la sexualidad adolescente. IES – 1997.

63 Yon Leau, Carmen. Género y sexualidad. Una mirada de los y las adolescentes de cinco barrios de Lima. Movimiento Manuela Ramos. Lima 1998



información. Éstos son considerados una fuente de información accesible (televisión, periódicos, revistas); juegan un rol importante en la difusión de información.

La pornografía es considerada un medio para aprender técnicas sexuales, y hay mayor búsqueda de películas de este tipo.

Si bien hay información sobre el uso del preservativo como medio de protegerse, de acuerdo con informes encontrados, no siempre se usa preservativo y hay quienes nunca lo han usado.

ALGUNAS CONCLUSIONES

A través de la historia del Perú, las mujeres y los niños en general han estado despojados de su derecho a decidir sobre sus vidas, y sobre todo en lo que a sexualidad se refiere.

La sexualidad ha estado teñida de mitos que han permitido que la prostitución persista, justificándola como «necesaria» para el «desfogue» de las necesidades fisiológicas de los hombres, entendiéndolas como un derecho de los mismos, lo cual incluso ha justificado la violencia, la explotación y la discriminación por género, edad, etnia o clase social.

Las normas jurídicas han permitido que las creencias, mitos y costumbres sesgaran la concepción y vivencia de la sexualidad y que se establecieran diferencias entre hombres y mujeres, que prevalecen hasta la actualidad, lo cual atenta contra los derechos humanos y los compromisos internacionales aceptados por el Perú.

La sociedad en general sigue contribuyendo a que niños, niñas, adolescentes y mujeres continúen siendo explotados sexualmente, bajo diferentes modalidades, y a que se oponga resistencia a un cambio que implica el cuestionamiento de la demanda, todavía respaldada por la permisividad social, que encuentra un terreno fértil en el desconocimiento real de la problemática, la pobreza y la falta de compromiso respecto del hecho de que la prostitución es un problema de todos.

Hace 100 años que se reglamentó la prostitución en nuestro país, y los criterios de ese entonces aún prevalecen sin ser cuestionados o sometidos a un debate público bien informado y amplio. Por lo tanto, los conceptos desarrollados a través de años de historia son los que aun están permitiendo el planteamiento de «zonas rosas» como una alternativa para mantener «segura» a una demanda que se va incrementando a costa de la violación de los derechos de quienes están involucrados en la explotación sexual comercial, incluyendo nuestros niños, niñas y adolescentes.

CAPÍTULO 1

CIUDAD DE IQUITOS

ENTIDAD RESPONSABLE:

El Instituto de Estudios por la Infancia y la Familia – IDEIF -, es un organismo no gubernamental de desarrollo sin fines de lucro, que desde su fundación, que coincide con el período de aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño y a lo largo de sus dieciséis años de funcionamiento, tiene como misión institucional, la elaboración de mecanismos que faciliten la institucionalización del ejercicio de los Derechos de los Niños en el marco de las estrategias de desarrollo en las familias, entendiendo la importancia y trascendencia de este proceso en la dinámica del desarrollo de la sociedad peruana; y ello a través de la implementación de diferentes proyectos, haciendo propuestas para el diseño de políticas públicas e impulsando reformas legislativas en torno al tema.

El IDEIF viene trabajando desde comienzos de los años 90's, problemáticas como el tráfico y la trata de niños, niñas y adolescentes para todos sus propósitos; y desde principio del presente siglo, la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

LUGAR:

Ciudad de Iquitos, Provincia de Maynas, Departamento Loreto

PERSONA RESPONSABLE:

Ps. Sandra Allison Soria Mendoza

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

Sandra Soria Mendoza	además trabajo de campo
José Alvarado de la Fuente	además trabajo de campo
Joel Lozano López	trabajo de campo
Maritza Mendoza Tapullima	«
Leonila Lozano Tamani	«
Juan Vásquez Grandez	«
Mari Del Castillo Gómez	«
Paúl Pinedo Gómez	«
Daniel Ramos	«
Alicia Huaynacauri	«
José Aquitauri Pacaya	«
Heyner Panduro García	«

INTRODUCCIÓN

Iquitos, ciudad localizada al noreste de la capital del Perú y ubicada en medio de la selva peruana, es la ciudad más importante del departamento de Loreto. Es una zona que tuvo una gran penetración colonial que afectó el equilibrio social, ecológico y económico de la población nativa. Atrae a un importante sector del turismo nacional e internacional por un sinnúmero de atractivos: la calidez de su gente, clima exótico, amplia gastronomía, turismo de aventura, y por ser un lugar donde se puede encontrar fácilmente a una menor de edad en explotación sexual comercial.

Efectivamente, además de las razones descritas, el atractivo de esta ciudad radica en la oferta de niños, niñas y adolescentes que son explotados a través de la prostitución. La «oferta» provee en primer lugar al cliente local y en menor medida al turista sexual extranjero y al nacional en búsqueda de menores de edad.

FACTORES, CREENCIAS Y CONDICIONES QUE FAVORECEN LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (ESCENNA) EN IQUITOS

CULTURA Y TRADICIONES:

Culturalmente es aceptada la iniciación temprana de las niñas nativas a una vida sexual activa. Una adolescente de 12 años de edad que aún no ha tenido pareja es presionada por el grupo, incluso por su propia familia, que la empuja conseguirse un marido.

TODO TIENE UN SIMBOLISMO SEXUAL:

Cada hecho, cada acontecimiento tiene una connotación sexual relacionada a la fecundidad. Por ejemplo, en la agricultura, si se tiene una excelente producción es porque el agricultor se «masturbó» muy bien durante la siembra; también se adjudica el que un varón muy adulto embarace a una mujer a que haya bebido una buena cantidad de brebajes afrodisíacos.⁶⁴

Casi el 70%⁶⁵ de las familias son monoparentales, conformadas por madre e hijos. La ausencia de la figura paterna es recurrente en esta ciudad del Perú. Muchas familias tienen 3 hijos o más, que son hermanos sólo por parte de madre.

PRÁCTICAS:

Adolescentes y jóvenes mujeres y varones no mantienen una relación estable por más de dos meses (según testimonios recogidos por profesionales del sector salud).

64 Estos brebajes son preparados que mezclan licor de algún fruto, semillas y/o hierbas que producen en las personas que las ingieren cambios físicos que aumentan la libido.

65 Cifras brindadas por la Dirección Regional de Educación de Loreto.

CAPÍTULO 1

Esta práctica tiene implicaciones para el gran número de personas inmersas en la prostitución (menores y mayores de edad).

POBREZA:

Las autoridades afirman que en esta parte del Perú no existe extrema pobreza, pues sus habitantes carecen de muchas comodidades pero «un plátano maduro, un pedazo de yuca y un poco de pescado no les faltan para alimentarse, ya que éstos existen en abundancia, y en los mercados los vendedores pueden regalárselos». Sin embargo, como este estudio demuestra, la economía es considerada un factor principal.

VENTA DE 'MODELOS' DE ÉXITO A LOS QUE NO TIENEN ACCESO:

Cuando una joven regresa «exitosa» del exterior a la ciudad o al país, suele deberse a que algún extranjero se enamoró de ella y se la llevó de la ciudad (cuando aún eran menor de edad) dando la impresión que esta es una avenida de avance económico y social.

MACHISMO:

La cultura popular mantiene que mientras más mujeres tenga un hombre para satisfacerse sexualmente, mejor. Y lo es aún más si son menores de edad porque no le representan mayores obligaciones, pues no demandan ni exigen como las adultas.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESCNNA EN IQUITOS

La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en esta ciudad es muy compleja. Presenta características muy peculiares que la diferencian de las demás «realidades» de otras ciudades del país donde también existe esta problemática. Una de esas características que hemos podido identificar es que la totalidad de clientes de servicios sexuales encuestados percibe a las familias y a la sociedad iquiteña como permisivas, es decir que si fuese descubierto no tendría mayores consecuencias por ello. Es más, uno de ellos dijo: «Si su madre es quien la envía con su bolsita. Ah, eso sí, tengo que mandarle su pollito».⁶⁶ Efectivamente, la 'remuneración o pago' por el 'servicio' prestado es un cuarto de pollo a la brasa o cinco soles⁶⁷ para el menú.

Las adolescentes en explotación sexual comercial no necesitan esconderse. Muchas de ellas son conocidas en las zonas, y cuentan con la 'protección' que les brinda el proxeneta, los facilitadores y la propia familia.

Otra característica es la iniciación temprana en la vida sexual activa. Esta es referida por la mayoría de los clientes entrevistados, quienes afirman que ellas están en el negocio porque así lo han 'elegido' y 'decidido'. Opinan que, después de todo,

⁶⁶ Pollito: se refiere al pollo a la brasa, plato peruano muy preciado en esta zona del país.

⁶⁷ Aproximadamente \$1,5 dólares americanos.

si tienen relaciones con sus enamorados ¿por qué no tenerlas si como resultado obtienen una ganancia?

También existen mitos en torno de tener sexo con menores de edad, ya que la totalidad de clientes entrevistados, público en general y facilitadores opina que el sexo con mujeres menores de edad es más placentero y especial. Aquí podríamos enfatizar el mito de la mujer de la selva, a quien se le atribuyen virtudes y características propias de su sexualidad que las hacen 'deseables' para el varón.

EL 'CLIENTE' DE LA ESCNNA EN IQUITOS

En cuanto a los 'clientes' de menores de edad en explotación sexual comercial, no existe una característica particular que los distinga del cliente de adultas. Teniendo en cuenta los lugares visitados y observados, cualquier persona es un potencial cliente de los servicios sexuales de menores de edad. Los principales clientes de la ESCNNA son locales, los pobladores de la ciudad o comerciantes que han establecido su residencia en este lugar. Por ser Iquitos una ciudad rodeada de ríos y situada en medio de la Selva del Perú, las únicas vías de acceso son lacustre o aérea haciendo su acceso muy difícil y costoso. El traslado en avión es de gran costo pero rápido, salvo en temporadas de oferta, y representa una inversión de aproximadamente 200 dólares americanos, incluidos los impuestos aeroportuarios. Por río, llegar desde la ciudad más cercana, Juanjui y Tarapoto, lleva de 10 a 15 días. Por lo tanto podemos afirmar que la oferta de sexo con menores de edad satisface principalmente al cliente local.

De acuerdo con el estudio realizado, no existe una edad mínima ni máxima del cliente; incluso encontramos varones menores de 18 años que pagan por tener sexo con adolescentes.

En la investigación, la mayoría refiere haber estudiado hasta la secundaria, aunque algunos cursaron el nivel superior. La observación nos permite afirmar que el mayor porcentaje de clientes de la ESCNNA tiene un escaso nivel escolar. El cliente local difícilmente ha culminado los estudios de educación básica. (Corroborado por las autoridades del sector educación).

EL INTERMEDIARIO DE LA ESCNNA EN IQUITOS

Ser facilitador o intermediario de la ESCNNA en Iquitos es una fuente de trabajo fácil y lucrativa. Normalmente, complementa la actividad económica que estos actores desempeñan, como por ejemplo ser taxista. Dar información, 'datear'⁶⁸ los lugares y personas de contacto que permitirán acceder y obtener a una menor de edad para el servicio sexual representa una ganancia segura. Muchos de ellos también son clientes de la ESCNNA.

68 Datear = dar información.

CAPÍTULO I

En la investigación hemos podido identificar como intermediarios a motocarristas⁶⁹, taxistas, vendedores ambulantes de golosinas, mozos, operadores de turismo y prostitutas adultas.

En el caso de proveer al turista sexual internacional o nacional, pudimos identificar a un grupo organizado que opera en la plaza de armas y que actúa con complicidad de un prestigioso hotel de la ciudad. Este grupo está conformado por varios varones que convencen al cliente y se encargan de trasladar a las menores de edad en ESCNNA para el servicio. Esta banda está conformada, además, por mujeres adultas que están en la prostitución pero que a su vez sirven de facilitadoras o proveedoras de menores de edad en ESCNNA. Pudimos observar a una menor de edad que esperaba que el facilitador la llevara con el cliente.

1. ETAPA DE APLICACIÓN

1.1. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

El universo del presente estudio está constituido por la totalidad de sujetos comprendidos entre los 18 y 60 años de edad, varones y mujeres, pobladores de la ciudad de Iquitos.

La muestra seleccionada para el presente estudio se realizó de manera simple y aleatoria, y está conformada por 80 sujetos.

Entrevistados	Cantidad
Demanda	30
Facilitadores o intermediarios	10
Público en general (involucrado, no involucrado)	20 20
TOTAL	80

1.2. APLICACIÓN DE LA MUESTRA

La aplicación de las entrevistas a la muestra seleccionada se llevó a cabo entre los días miércoles 8 y jueves 16 de septiembre del 2004, en la ciudad de Iquitos. El grupo de entrevistadores formó cinco parejas (a excepción de un grupo que estuvo integrado por tres entrevistadores) que tendrían la responsabilidad de la llevar adelante las entrevistas. A su vez, las parejas 'dividieron' la ciudad para intentar cubrir

⁶⁹ Motocarro = Transporte principal en la ciudad de Iquitos, moto acondicionada para jalar una estructura con asientos en la parte posterior.

un importante sector donde se sabe que podemos encontrar a menores de edad víctimas de la ESCNNA, quedando 2 grupos en el centro de la ciudad, 1 en el distrito de Nanay y 2 en el distrito de Belén.

Además, cada grupo entrevistó a 8 personas del público en general: 4 involucrados y 4 no involucrados, 6 clientes y 2 facilitadores o intermediarios, en los lugares geográficos que le correspondían.

Entrevistados	Centro de Iquitos	Nanay	Belén	TOTAL
Demanda	12	6	12	30
Facilitadores o Intermediarios	4	2	4	10
Público en general	16	8	16	40
TOTAL				80

1.3. ACERCA DE LOS ESCENARIOS

La identificación de los lugares donde existen menores de edad en ESC y donde se desarrollaría la presente investigación se logró con la ayuda del equipo de entrevistadores, autoridades policiales de la ciudad y profesionales de organismos no gubernamentales ligados al desarrollo del agro en la ciudad.

Con esta información se definió en que lugares se desarrollaría la investigación:

- Centro de la ciudad de Iquitos: Plaza 28 de julio, Plaza de Armas, Boulevard, discotecas, etc. En la ciudad están ubicados casi la totalidad de locales institucionales, a excepción del local del gobierno regional.
- Nanay: tragotecas, zona de embarque, alrededor de los aserraderos de madera.
- Belén: alrededores del mercado, locales de la ciudad, etc.

La calle también fue escenario de entrevistas en los tres lugares designados para ellas.

Para contactar a los entrevistados se usaron varias estrategias. Por un lado se identificó a posibles clientes y se los entrevistó. También los varones integrantes de los grupos se hicieron pasar como clientes que estaban en la calle buscando contactar a alguna menor de edad en ESC, o como clientes de los locales donde también las podían encontrar.

Las entrevistas se realizaron en la calle (27,5%); en teletrocas (15%) que son los bares-prostíbulos (son el tipo de local que hay en mayor número en la ciudad); en prostíbulos (15%), que si bien escasean en la ciudad han sido un escenario importante donde se ha acudido para la obtención de información; y en tragotecas

(12,5%). En todos estos lugares do pudimos encontrar a menores de edad en ESC, en algunos con mayor o menor presencia que en otros.

2. LECCIONES APRENDIDAS

Para aplicar las entrevistas a la muestra seleccionada se seleccionó y capacitó a un grupo conformado por 11 jóvenes, de entre 18 y 20 años de edad, pobladores de la ciudad de Iquitos. De profesión estudiantes, fueron elegidos a partir de un sondeo en un Instituto Pedagógico de la ciudad de Iquitos. Debían tener alguna experiencia en aplicación de entrevistas y un mínimo de conocimientos acerca de los Derechos de los Niños y Adolescentes. La capacitación sirvió para que este grupo manejara información básica de la ESCNNA y pudiera aplicar los cuestionarios en forma adecuada.

Algunas de las situaciones favorables que se dieron para aplicar los cuestionarios a la demanda tuvieron que ver con que muchos de estos sujetos conocían al grupo encuestador por ser vecinos o por alguna otra circunstancia. En el caso del público en general no involucrado, ha sido buena la disposición de las autoridades entrevistadas, lo que nos sirvió para hacer una mejor construcción de la información recopilada a través de los cuestionarios.

3. ETAPA DE ANÁLISIS DE RESULTADOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS

3.1. ACERCA DE LOS ACTORES

Cada uno de estos «actores» se desenvuelven en diferentes escenarios: abiertos, clandestinos; rodeados de zonas peligrosas, trabajando en una cómoda oficina; rodeados de gente peligrosa, rodeados de trabajadores; explotando sexualmente a menores de edad, indiferentes ante esta problemática; en fin, en diferentes medios que esperamos poder traducir en el presente informe.

3.1.1. DE LA DEMANDA (CLIENTES)

DATOS DEMOGRÁFICOS

Edad:

Del total de clientes entrevistados, el 33% tiene entre 18 y 24 años de edad, el 10% es aún menor de edad. En igual porcentaje están los clientes entre 45 y 59 años de edad, y el 47 % restante está comprendido por clientes entre 25 y 44 años de edad.

Lugar de nacimiento y residencia:

El 53,33% son oriundos de la ciudad de Iquitos, el 13,33% de algún departamento de la costa del Perú y el 33,34% de otras ciudades de la selva del país.

Respecto de su lugar de residencia, el 100% de los clientes entrevistados refieren vivir en la ciudad de Iquitos (San Juan es un distrito de la ciudad).

Grado de instrucción:

El 43,33% de los clientes entrevistados tiene estudios secundarios, el 40% estudios superiores, el 13,33% estudios técnicos y el 3,33% sólo educación primaria.

Estado civil:

El 63% de los clientes entrevistados son solteros, mientras que el 30% dicen estar casados o ser convivientes. Un 7% prefirió no decir cuál era su estado civil.

Sólo el 50% de los clientes dicen tener hijos (entre 1 y 6 hijos) y el 46,67% dicen tener 1 solo niño.

Ocupación:

El 37% de los clientes entrevistados son estudiantes, el 20% son empleados y el 43% tienen un negocio independiente, son profesionales o no indican su ocupación.

COMPORTAMIENTO SEXUAL

Primeras experiencias sexuales:

Del total de clientes entrevistados, el 40% afirma haber tenido su primera relación sexual entre los 12 y 15 años de edad. Un importante 13% antes de los 12 años, 37% entre los 15 y 18 años, y el 10% después de los 18 años de edad. Estas cifras estarían revelando que los varones se inician en las relaciones sexuales antes de los 18 años de edad y que en su mayoría las han tenido con sus enamoradas o amigas (63%). En un 27% de los casos se iniciaron con una prostituta. Esta primera experiencia le resultó positiva al 77% porque fue por placer y goce (47%) o porque sentía afecto (23%) por su pareja. Para un 23% fue negativa porque no estaba preparado y tenía miedo (3%).

Acerca de las circunstancias de la primera experiencia sexual con una prostituta, la mayoría de los clientes afirman que fueron llevados e influidos por amigos (63%). El 20% fue llevado por un familiar y el 10% lo hizo por iniciativa propia. Para la mayoría (63%) esta primera vez fue positiva por existir una relación de afecto y por placer y goce (57%). Para un 33% esta experiencia fue negativa porque no estaban preparados, por falta de habilidad sexual, porque esa primera vez fue violenta, por miedo o porque se sentían intimidados (43%).

Frecuencia de sus relaciones con prostitutas:

Un 33% afirma que cada mes asisten a lugares donde se ofrecen dichos servicios. El 23% dice que alguna vez en su vida los buscaron. El 17% los busca de 1 a 2 veces al año y el 13% cada semana. En igual porcentaje (13%) afirman que nunca los buscaron. Algunos (13%) de los clientes que afirman que su primera vez fue negativa (33%) siguen siendo compradores de los servicios sexuales tanto de adultas como de menores de edad.

Motivos:

Las motivaciones que los llevan a buscar prostitutas y pagar por su servicio sexual son: en primer lugar, necesidades sexuales (40%), y en segundo lugar el sentirse solos y deprimidos (20%). También hablan de hacerlo por diversión y placer (13%), por presión del grupo (13%) o por alguna otra motivación (13%). Por lo general (57%) asisten solos, pero también frecuentan acompañados por alguna otra persona (37%).

Dónde buscan servicios sexuales:

El prostíbulo es el lugar donde mayoritariamente asisten a comprar estos servicios sexuales (53%). También los buscan en tragotecas (23%), lugar donde se consume licor, se baila y además se ofrecen los servicios sexuales mayoritariamente de menores de edad. También se los conoce como casas de citas y bares. Un 13% los buscan en la calle.

Qué buscan:

La característica principal que busca el cliente en la mujer explotada sexualmente es la edad (43%). Las prefieren jóvenes en su mayoría (73,33%), entre los 16 y los 19 años. E 26,67% las prefieren de 22 años o mayores ya que según este grupo son las que tienen mayor experiencia. En segundo lugar, el físico (37%) es otra característica que debe estar unida a la edad. De acuerdo con lo que los entrevistados respondieron la prostituta debe ser esbelta, delgada, que tenga buen trasero, buenos senos, bonita y limpia. Otra característica que es muy importante señalar porque estaría reflejando la preferencia que tienen estos clientes por las menores de edad es que deben ser estudiantes de colegio (7%). El lugar de procedencia es también importante porque señalan que deben provenir de las zonas marginales (7%) porque «...son atractivas, pasivas y sumisas».

La mayoría de los clientes entrevistados orientan sus preferencias hacia mujeres jóvenes porque, contrariamente a lo que se puede creer, las perciben como de mayor experiencia sexual (47%), frente a los que las prefieren por su inexperiencia sexual (3%). Un 27% las prefiere por su energía («...se mueven mejor al tirar...»)⁷⁰, un 13% por su comportamiento pasivo y un 7% porque son más afectuosas y cariñosas. Otro 7% no señala ninguna característica en su comportamiento como prioritaria en la decisión de tener sexo con prostitutas jóvenes.

Por qué buscan el sexo con jóvenes:

La sensación del cliente que compra sexo con jóvenes refuerza ciertos mitos: el de la masculinidad y el machismo, pues un 40% de los encuestados dijeron que se sienten más hombres al tener sexo con una joven; el del rejuvenecimiento (37%), porque creen que estas relaciones con jóvenes representan una fuente de juven-

70 Extraído de la entrevista con un cliente.

tud; y el del poder y control, porque prefieren a las jóvenes por su sumisión (6%). Un 3% de los encuestados mencionaron otras razones.

Uso de preservativo:

Aunque existe el conocimiento de que a través de las relaciones sexuales sin protección se puede contagiar no sólo alguna ETS sino el VIH/SIDA, el 20% de los clientes entrevistados afirman que NUNCA usan preservativos cuando tienen relaciones sexuales con prostitutas jóvenes 'porque no se siente a gusto con condón' o 'porque así es mejor'. Eso también podría estar ligado a algunos mitos o creencias de que al tener sexo con menores de edad no contraerán ninguna enfermedad. No menos preocupante resulta que el 13% afirme que A VECES usa preservativo porque 'con preservativo no se siente tan rico, pero a lo natural sí', o porque 'a las chicas las conozco'. El 67% afirma que SIEMPRE usa preservativo cuando tiene relaciones sexuales con prostitutas jóvenes por razones como 'tengo miedo de contraer alguna enfermedad'.

Consumo de pornografía:

El 87% de los clientes entrevistados consumen pornografía de todo tipo (53%). Un 20% consume pornografía con mujeres adultas, y el 13% pornografía donde haya adolescentes y niños. El 13% de los entrevistados afirman no consumir pornografía de ningún tipo.

Educación Sexual

El 37% de los clientes entrevistados afirman que los primeros conocimientos acerca del sexo los recibieron de sus amigos, el 27 % en el colegio y un significativo 20% los recibió de su padre. Un 7% los obtuvo de la madre y otro 7% de los medios de comunicación (cifra que estaría confirmando lo trascendental que pueden ser los medios de comunicación para la formación de los jóvenes, pudiendo ésta ser negativa o positiva), y un 3% por otros familiares.

La principal fuente de información sexual en la actualidad para los clientes entrevistados la componen revistas, periódicos y la Internet (60%). De hecho, Internet es protagonista en cuanto a fuente de obtención de información sexual. En otros casos, la información es proporcionada por amigos (17%), por instituciones (13%), por la televisión (7%) y por otros medios o personas (3%).

PERSPECTIVAS SOBRE EL COMERCIO/EXPLOTACIÓN SEXUAL

Perspectivas sobre la prostitución:

Las respuestas a la pregunta «¿Qué piensa de la prostitución?» pueden resultar contradictorias respecto a lo que ellos hacen. Un 30% piensa que «es algo malo porque desprestigia a las mujeres», aun cuando ellos las están desprestigiando. En segundo lugar está el grupo (13%) que afirma que «está bien porque están para quienes quieren tener sexo y satisfacer sus necesidades». El 7 % la percibe como

«un mal necesario». Otras respuestas son: «porque necesitan dinero» y «porque es un trabajo más». Pero también están las respuestas sociales y morales como «es consecuencia de la situación de pobreza y pérdida de valores del país», entre otras.

Acerca de las causas que ellos creen que han llevado a las jóvenes a la prostitución figuran: la falta de oportunidades de trabajo (30%); problemas económicos (17%); «porque les gusta la vida fácil, sin trabajo y con mucho dinero» (17%); «porque tienen que mantener a sus familias y buscan una salida fácil» (10%); y con menos porcentaje (cada una 10%) «porque les gusta el sexo», «por simple capricho», «por querer experimentar», y otras.

Edad mínima para ofrecer servicios sexuales:

Un 87% afirma que la edad mínima para que una persona ofrezca sus servicios sexuales debería ser de más de 18 años, frente al 17% que afirma que debe tener entre 14 y 17 años de edad.

Por qué buscan a mujeres jóvenes:

Encontramos que un 23% afirma que tienen experiencia; para sentirse más hombres, 7%; porque de esas edades te hacen sentir mejor el sexo, 7%. Otras respuestas representan el 3% tales como que se evitan problemas como denuncias, son más fogosas, por fantasía, por su ternura, porque es más rico, porque están «pitonas»,⁷¹ «no están usadas, están duritas»,⁷² «no son bolsas usadas»,⁷³ entre otras respuestas.

ESCNNA:

La percepción de que en la actualidad existe un mayor número de niños, niñas y adolescentes en la explotación sexual comercial es del 83% de los entrevistados. Las razones identificadas son la falta de comprensión, apoyo e información por parte de sus padres (23%), pobreza, necesidad económica, para el vicio de la droga, porque les gusta la vida fácil, empujados por el maltrato de sus padres. Un 17% no cree que existan niñas, niños y adolescentes en la ESCNNA.

ACTORES SOCIALES

El 70% de los clientes entrevistados opinan que las autoridades policiales realizan un buen trabajo frente a la problemática de ESCNNA y que los operativos que se realizan en la ciudad (todos los fines de semana) son buenos y necesarios para erradicar la prostitución clandestina, por razones de seguridad, para evitar dar una mala imagen, para evitar las enfermedades de transmisión sexual, etc. Pero existe también un importante grupo (30%) que afirma que la policía es corrupta y que está mal que hagan los operativos porque estas mujeres viven de su trabajo o porque los policías lo hacen de fachada porque en el fondo son sus «cómplices» (corrupción).

71 Vírgenes, o por su estrechez pélvica.

72 No son flácidas.

73 Hacen referencia a que han tenido menos relaciones sexuales que las mujeres de mayor edad.

En casi la totalidad de las respuestas (99%) se percibe a los medios de comunicación como negativos para los chicos y afirman que no tienen control y corrompen a los jóvenes, que presentan la información manipulada por cuestiones de *rating*, que no cumplen la ley, etc.

CONOCIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN

El 53% de los clientes entrevistados afirman saber que existen leyes que sancionan a los hombres que buscan los «servicios sexuales» de menores de edad, con penas de cárcel que van de los 8 a los 10 años. El 40% afirma no conocer estas leyes. Un 7% no responde.

3.1.2. DE LOS INTERMEDIARIOS Y/O FACILITADORES

DATOS DEMOGRÁFICOS

En este grupo se ha entrevistado a un total de 4 proxenetas, que representan el 40% del total de entrevistados, de los cuales 2 son mujeres. Un 60% corresponde a intermediarios o facilitadores que, al preguntárseles por su ocupación, dijeron no tener. En el caso de las proxenetas, dijeron que eran 'cafichas'⁷⁴, y aunque algunos de los intermediarios no quisieron decir cuál era su ocupación, aceptaron decir que eran «colocadores».

Edad:

Un 30% de este grupo de entrevistados tiene entre 18 y 24 años de edad. Otro 30% tiene entre 25 y 34 años, un 20% tiene entre 35 y 44 años y otro 20% tiene entre 45 y 59 años de edad.

Lugar de nacimiento y residencia:

El 40% de los entrevistados son mujeres (dos proxenetas) y el 60% son varones; el 40% son oriundos de Iquitos, el 50% de otras zonas de la región de la selva del Perú y el 10% de alguna ciudad de la costa norte del país. Todos ellos residen en la ciudad de Iquitos.

Grado de instrucción:

En cuanto a su educación, el 60% asegura tener estudios secundarios, el 30% estudios técnicos y el 10% estudios superiores.

Estado civil:

Mientras que el 40% de los entrevistados afirman que son casados o convivientes, el 30% dicen ser solteros, un 10% afirman ser viudos y un 20% prefiriere no responder. El 50% del total dice tener hijos, el 40% no tiene hijos y un 10% prefirió no responder.

74 Caficha = proxeneta.

PERSPECTIVAS SOBRE EL COMERCIO/EXPLOTACIÓN SEXUAL

Perspectivas sobre la prostitución:

La percepción de este grupo acerca de la prostitución es variada. Si bien es cierto que el 100% se beneficia con ella, podemos encontrar respuestas como «está mal, pero de eso vivo» (30%), «está bien, mientras se cuide a las mujeres» (40%), o «es una vida normal» (1%), mientras que el 20% no responde.

El 80% afirma que las jóvenes que ingresan en la prostitución lo hacen por necesidad económica no sólo de ellas sino de sus padres. El 20% opina que es porque les gusta la vida fácil o porque han sufrido alguna decepción.

Motivos:

Acerca de los motivos por los cuales hay clientes que compran los servicios sexuales de mujeres, dicen que es porque buscan en estas mujeres lo que no encuentran en casa (30%), porque buscan satisfacer sus necesidades (20%), por adicción al sexo (10%), por placer (20%) y porque ellas les satisfacen sus fantasías sexuales (20%).

Dónde buscan servicios sexuales de NNA:

Respecto de dónde consiguen estos clientes a niños, niñas y adolescentes que ofrezcan sus servicios sexuales, dicen: «Niños, no sé, pero adolescentes en cualquier lugar» (30%); en las riberas, barriadas, asentamientos humanos (30%), que es donde se encuentran la mayoría de las «tragotecas»; en las discotecas (20%); fuera de los colegios donde se practican deportes o en la misma calle (20%). Un 10 % no responde. Esta respuesta indica que la problemática de la ESCNNA en Iquitos no es propia ni exclusiva de un grupo pequeño de menores de edad o de una zona exclusiva. Por el contrario, estaría mostrando que su presencia es mucho mayor de lo que las autoridades refieren.

Edad mínima para ofrecer servicios sexuales:

Un 60% de los entrevistados de este grupo considera que la edad mínima adecuada para prestar servicios sexuales es entre los 14 y 17 años de edad. Un 40% considera que debe ser después de los 18 años de edad. Además, afirman que los clientes las buscan de estas edades porque «están más duritas», porque «no están tan usadas», porque se siente más placer sexual con ellas o por sentirse más hombres (60%), y «por su inocencia, para ser el primer hombre y burlarse de ellas» (20%). También opinan que algunos las prefieren mayores porque son más bonitas y maduras en el sexo (20%).

ESCNNA:

Perciben, en un 70%, que en la actualidad hay mayor número de niños, niñas y adolescentes en la ESCNNA por necesidad económica (50%) y porque les gusta el dinero (20%). Un 30% no precisa las razones de su existencia y otro 30% no cree que haya más NNA en la ESC.

Consumo de pornografía:

Un 50% afirma que ahora para los hombres es más fácil conseguir pornografía a través de Internet. En Iquitos no hay mecanismos de control de acceso a pornografía, sobre todo en cabinas públicas donde puede apreciarse casualmente a hombres viendo pornografía. Un 10% afirma que se obtiene a través de videos; un 20% afirma que se obtiene en los cines, y un 20% asevera que se puede obtener por cualquier medio de comunicación.

Conocimiento de la Demanda y las Víctimas

Un 20% de los entrevistados de este grupo afirmaron que les resulta fácil identificar las preferencias de los clientes, ya que a la mayoría le gustan las jóvenes con buena apariencia física. Un 10% afirma que los clientes no quieren a las mujeres mayores porque éstos dan «vueltas» por los lugares donde están las jóvenes (30%) y por la forma en que miran y preguntan (30%).

Para conseguir niños y niñas para iniciarlos en la prostitución, basta con verlos deambular en las calles (30%), ganarse su confianza y luego proponérselos (30%) u ofrecerles bastante dinero aprovechándose de su necesidad (40%). En cambio, a las mujeres adolescentes se les tiene que engañar con ofertas de trabajo (30%), con vestimenta provocativa (10%) o diciéndoles que obtendrán mucho dinero (40%). Un 20% no da precisiones.

Conocimiento de la Legislación

El 50% de los entrevistados de este grupo afirma no conocer leyes que sancionen a los hombres que buscan los servicios sexuales de adolescentes. El 30% afirma que sí conoce de la existencia de leyes punitivas y opina que están bien (10%), mientras que un 20% no responde. Respecto de su opinión sobre estas leyes, el 70% dice no saber qué responder, y el 20% no responde porque no sabe.

Motivación y Circunstancias

Los motivos de los entrevistados para haber ingresado en este negocio son variados: «Tenía una enamorada que me daba dinero y no sabía que era prostituta; cuando me enteré, tuve que seguir por el dinero que ella me daba» (10%); incentivado por amigos (30%); por medio de otras personas que se dedican a lo mismo (40%); no precisa (20%). La mayoría trata de justificar que están lucrando a costa de la ESCNNA, refiriendo que están en el negocio por otras personas, y no son capaces de admitir que es por decisión propia.

Al mismo tiempo señalan que si bien este «negocio» deja ganancias, les resulta difícil por la ley (20%), porque siempre tienes que estar alerta por los operativos policiales o porque te pueden «tirar dedo»⁷⁵ (40%), mientras que el 40% no precisa cuáles son esos riesgos.

⁷⁵ Tirar dedo = acusar

3.1.3. PÚBLICO EN GENERAL NO INVOLUCRADO

DATOS DEMOGRÁFICOS

En este grupo se ha entrevistado a un total de 20 personas: estudiantes de institutos y nocturna (60%), obreros (15%), comerciantes (15%) y otros (10%). El 80% son varones y el 20% son mujeres. La edad del grupo fluctúa entre los 20 y 52 años de edad. Un 75% de los encuestados tiene entre 20 y 32 años, y un 25% tiene entre 32 y 52 años de edad. El 95% son oriundos de Loreto, y el 100% vive o ha establecido su residencia en la ciudad de Iquitos. Respecto al estado civil de los entrevistados, el 60% son solteros, el 25% son convivientes y el 15% son casados.

SERVICIOS SEXUALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Las respuestas a la pregunta sobre si sabe de niños, niñas y adolescentes que participan en prostitución y en otras actividades fueron las siguientes:

	SÍ	No	No precisa respuesta
a. Prostitución	40%	45%	5%
b. Damas de compañía	60%	35%	5%
c. Bailan desnudas/os	45%	40%	5%
d. Fotografías desnudas/os	30%	40%	30%
e. Vídeos pornográficos	30%	50%	20%
f. Turismo sexual	25%	50%	25%

El 80% afirma haber visto a mujeres adolescentes en prostitución, en la plaza 28 de Julio, en teletrocas ubicados en San Juan, etc.. Un 15% dice no haberlo visto y un 5% no precisa respuesta.

Respecto de saber de dónde traen a NNA para la ESC, el 35% dice que les traen de las zonas aledañas y de la ribera de los ríos de las zonas pobres. El 5% contesta que no les traen, sino que llegan a llevarse a las chicas de esta ciudad. El 60% dice no saber.

PERSPECTIVAS SOBRE EL COMERCIO/EXPLOTACIÓN SEXUAL

Motivos de la existencia de ESCNNA:

Acerca de los motivos para que haya NNA involucrados en prostitución, hemos encontrado que este grupo de entrevistados señala que hay una variedad de motivos (cada entrevistado tenía la oportunidad de dar más de una razón).

Un 80% dice que se debe a problemas económicos familiares. Por otra parte, un 45% opina que su existencia se debe a la falta de oportunidades educativas adecuadas, y un 60% señala que se debe a las pocas alternativas laborales (éste es un

problema nacional que también involucra a los adolescentes, quienes ven frustradas muchas expectativas personales frente a la falta de empleo). Un 40% afirma que lo que les motiva es el deseo de comprarse artículos de lujo (elemento que nos estaría alertando acerca de la influencia que ejercen los diferentes medios de comunicación que nos venden modelos de éxito e incentivan el consumismo).

Un 65% refiere que es consecuencia de sufrir violencia familiar; un 35% responde que es por haber sido abusados sexualmente. Un 65% señala que es debido al abandono de la familia y a las malas compañías, y resulta significativo que un 50% señale que el causante de la existencia de NNA involucrados en la prostitución es la demanda sexual por parte de los adultos.

Un 35% señala los malos ejemplos en las familias como causa; el 60% opina que es porque viven en situación de pobreza; un 30% señala que están en la prostitución porque les gusta; un 50% señala que se debe a la pérdida de valores morales de la familia en general, y un 55% opina que los niños han perdido sus valores morales. Un 40% refiere que el machismo no es la causa, frente a un 35% que afirma que es la causa de esta problemática.

El componente personal también es considerado una de las causas de la existencia de NNA en prostitución, como el consumo de drogas (55%), el que estén involucrados en la delincuencia (40%), maternidad precoz (15%) (contra un 30% que señala que no es causa) y problemas familiares relacionados con el consumo de drogas y alcohol (65%).

En lo que respecta a que la causa sea el hecho de que las autoridades son incompetentes, un 45% señala que ésa no es la causa de la existencia de la prostitución de NNA, y un 30% dice que sí lo es.

Con estas respuestas se infiere que este sector del público no sólo sabe de la existencia de la prostitución de NNA sino que además opina que ésta existe debido a una multiplicidad de factores internos o externos a la propia víctima.

Quiénes buscan a NNA y por qué

Las respuestas son variadas y múltiples, algunos (15%) señalan que son los enfermos sexuales quienes los buscan; otros afirman que son todo tipo de varones adultos (24%). Un 8,8% responde que son turistas, psicópatas sexuales, viejos o amorales, y otros no saben quiénes son. Un 3% responsabiliza a los depravados, pederastas, drogadictos y a otros.

Respecto de por qué cree que este tipo de personas buscan a NNA, el 31% señala que es con la finalidad de renovar su virilidad (reforzando el mito del machismo), el 19% dice que es porque producen mayor placer. Un 15% señala que es porque sufren trastornos sexuales (creencia de que sólo los locos y depravados sexuales buscan a NNA en prostitución) y porque los hacen sentir poderosos (reforzando los mitos del poder). El 13% afirma que lo que les motiva a buscar a NNA en prostitu-

ción es que inmunizan contra el VIH o las ETS, o porque han sido abusados sexualmente. Un 4% señala que se debe a la debilidad de la niña (sumisión).

Las respuestas confirman que en el pensamiento de quienes buscan sexo con NNA están presentes mitos y creencias que orientan sus preferencias.

Motivos por los que los NNA se involucran en prostitución:

El 55% opina que no es por voluntad propia, y que si están en la ESCNNA es porque han sido inducidos por terceros o por sus propios familiares, por problemas económicos, etc. Los que sí creen que están por su voluntad representan el 40% de los entrevistados, y afirman en su mayoría que es porque saben lo que hacen, les resulta fácil y nadie los obliga.

Edad mínima para ofrecer servicios sexuales:

Respecto de cuál creen que debería ser la edad mínima para que las mujeres ofrezcan sus servicios sexuales, el 55% cree que debe ser a partir de los 18 años de edad, el 25% cree que a ninguna edad, el 15% cree que debe ser entre los 14 y 17 años de edad y el 5% cree que debe ser entre los 11 y 13 años de edad. Este 20% de entrevistados que opinan que la edad mínima debería ser de menos de 18 años es un indicador de la cada vez más difundida preferencia por menores de 18 años de edad.

COMPORTAMIENTO FRENTE A LA DEMANDA

De acuerdo a los hallazgos de esta investigación, un 50% de este grupo de entrevistados asevera que denunciaría a personas adultas buscando a NNA para pagarles por sus «servicios sexuales». Un 20% dice que no haría nada o que no sabría qué hacer y el 5% dice que llegaría a agredirlos.

En cuanto a qué piensa sobre aquellas personas que involucran a NNA en prostitución, pornografía, turismo sexual y/o trata con fines de ESC, el 45% dice que son personas enfermas y depravadas, y que deben ser castigadas; el 15% dice que son personas sin personalidad, y otro 15% dice no saber qué pensar.

Respecto de la actitud de los entrevistados al momento de ver a personas que involucran a NNA en prostitución, pornografía, turismo sexual y/o trata con fines de ESC, el 70% dice que les denunciarían y el 25% afirma que no haría nada.

ACTORES SOCIALES

Responsabilidad de la existencia de ESCNNA:

Para este grupo, la responsabilidad de la existencia de NNA en prostitución es de los padres en un 45%. Un 30% piensa que es del Estado y la sociedad, un 5% dice que es debido a las malas compañías y un 20% dice no saber de quién es la responsabilidad.

Medidas del Estado:

Interrogados acerca de su opinión sobre las medidas que ha tomado el Estado para combatir la prostitución, el 65% piensa que el Estado no hace nada y el 35% restante dice no saber. Sobre las acciones en contra de la pornografía, el turismo sexual y la trata con propósitos sexuales que involucra a NNA, el 50% piensa que no hace nada y el otro 50% dice no saber.

En cuanto a qué propuestas plantearía para que el Estado combatiera la prostitución, el 25% dice que debe educarse a los NNA, dar charlas; el 20% no plantea nada; el 15% dice que se les debe dar empleo y el 10% dice que se deben aumentar las batidas y promulgar leyes más drásticas. Para combatir la pornografía y el turismo sexual, el 25% opina que se debe educar a los NNA, dar charlas; el 15% refiere que deben realizarse más batidas, un 10% dice que debe dárseles empleo y otro 10% afirma que se debe aprobar leyes más drásticas. Contra la trata con fines de ESCNNA, el 25% coincide en que se debe educar y dar charlas a los NNA, el 20% en que se les debe dar empleo y el 10% dice que las leyes deben ser más drásticas.

Acerca de los operadores de justicia:

Respecto de las acciones de la Municipalidad para combatir la prostitución, la pornografía, el turismo sexual infantil y la trata con fines de ESCNNA, el 75% de los entrevistados coinciden en que la Municipalidad no hace nada, mientras que el 10% dice que ejecuta batidas y patrullaje para la prevención.

Sobre la actuación de jueces y fiscales frente a la prostitución, pornografía, turismo sexual infantil y trata con fines de ESCNNA, el 35% coincide en que su actuación es nula frente a ellas, mientras que el 15% y el 10% ve mal y muy mal su actuación frente a esta situación.

La Policía Nacional del Perú realiza, todos los viernes y sábados, operativos con el fin de erradicar la delincuencia callejera. Acerca de su papel en la ciudad de Iquitos, el 20% de los entrevistados tienen una opinión desfavorable sobre las intervenciones policiales para todos los casos, frente a un promedio de un 20% que opina a favor de estos operativos.

Medios de comunicación:

Al preguntárles si creen que los medios de comunicación favorecen la prostitución, la pornografía, el turismo sexual infantil y la trata con fines de ESCNNA, el 70% cree que sí, el 15% opina que no y el 15% prefiere no opinar.

En cuanto a cuál cree que debe ser el rol de los medios frente al problema de NNA explotados en la ESC, el 50% dice no saber o prefiere no opinar; el 35% dice que debe emitir (aludiendo a la televisión), programas educativos. Un importante 15% dice que deben ser los medios de comunicación los canales para informar al público y de esa manera prevenir esta problemática.

CONOCIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN

Consultados sobre qué opinan acerca del Art. 179-A⁷⁶ de la Ley 28.251, un 50% dice no conocerlo, el 40% dice que está bien y el 10% dice que está mal. Hay que tener en cuenta que al momento de la entrevista (septiembre) la Ley recién tenía 3 meses de haberse promulgado y aún no se socializaba. Interrogados respecto de si conocían alguna medida internacional para proteger a NNA en ESC, el 100% dijo no conocer ninguna.

Las respuestas dadas por los entrevistados sobre cómo evitar que NNA sean involucrados en prostitución, pornografía, turismo sexual y trata con fines de ESC confirman que este tema debe ser abordado de manera integral: desde la familia, (el 75% dice que son los padres los que deben aconsejar a sus hijos), desde la escuela (el 60% coincide en que se debe dar charlas educativas para orientar a los alumnos) y desde la comunidad (el 45% señala que se debe realizar campañas de prevención, y en menor porcentaje que se debe establecer grupos de vigilancia y denunciar estos actos).

3.1.4. PÚBLICO EN GENERAL INVOLUCRADO

DATOS DEMOGRÁFICOS

En este grupo se ha entrevistado a un total de 20 personas: empleados del Estado y del gobierno regional (35%) y profesionales como enfermeras, regidoras, abogados, periodistas, *counter*, efectivos de la policía, contadores, profesores (65%). El 75% tiene educación superior y el 25% secundaria completa. El 75% son varones y el 25% son mujeres. La edad del grupo fluctúa entre los 24 y 53 años de edad; la mayoría (55%) tiene entre 24 y 35 años, y el restante 45% tiene entre 39 y 53 años de edad. El 100% son oriundos de Loreto u otro departamento de la región Selva del Perú, y el 100% vive o ha establecido su residencia en la ciudad de Iquitos. Respecto del estado civil de los entrevistados, el 45% son solteros, otro 45% de los entrevistados son casados y un 10% son convivientes.

EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El 80% afirma haber visto a mujeres adolescentes en prostitución, en plazas, discotecas, tragotecas de Puerto Masusa, en la calle y otros, frente al 20% que dice no haber visto a mujeres adolescentes en prostitución. Esta respuesta es dada por un profesor, una regidora y un *counter*, lo que podría estar evidenciando la negación por parte de algunas autoridades y operadores de la existencia de esta problemática. Esto obedecería a la necesidad de cambiar la imagen que se tiene de la ciudad en relación con la prostitución. Algunas personas incluso llaman a Iquitos, por la

76 Ley 28251. Art. 179-A. Usuario-Cliente, El que, mediante una prestación económica o ventaja de cualquier naturaleza, tiene acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal o realiza otros actos análogos introduciendo objetos o partes del cuerpo por alguna de las dos primeras vías con una persona de catorce y menor de dieciocho años, será reprimido con pena privativa de la libertad no menor de cuatro ni mayor de seis años.

existencia de un gran número de mujeres mayores y menores de edad en prostitución, «la Bangkok de América».

Las respuestas a la pregunta sobre si sabe de niños, niñas y adolescentes que participan en prostitución y en otras actividades fueron las siguientes:

	Sí	No	No precisa respuesta
a. Prostitución	60%	40%	
b. Damas de compañía	30%	65%	5%
c. Bailan desnudas/os	60%	35%	5%
d. Fotografías desnudas/os	5%	85%	10%
e. Vídeos pornográficos	20%	70%	10%
f. Turismo sexual	30%	60%	10%

Respecto de si saben de dónde traen a los NNA para la ESC, el 60% sabe que les traen de las zonas aledañas, de la ribera de los ríos, de las zonas pobres y de la misma ciudad. El 35% dice no saber y el 5% no precisa respuesta.

PERSPECTIVAS SOBRE EL COMERCIO/EXPLOTACIÓN SEXUAL

Motivos de la existencia de ESCNNA:

Para este grupo de la población, la existencia de niños, niñas y adolescentes en explotación sexual se debe a una serie de motivos personales, familiares, sociales y económicos. Un 45% señala que el motivo son los malos ejemplos en sus familias; un 80% señala como motivo a la pobreza (importante indicador que consolida la visión de que los NNA en ESC provienen de estratos económicos muy bajos). Un 90% afirma que el motivo son los problemas económicos familiares. Algunos testimonios señalan que los padres obligan a sus hijos a prostituirse. En las entrevistas a la Demanda en este estudio, señalan que sus propios padres conocen y permiten su prostitución, siempre y cuando les lleven algo para ellos, como comida.

Un 45% señala que el motivo es que estos NNA quieren comprarse artículos de lujo. Un 20% opina que el motivo de la existencia de la prostitución de NNA es porque les gusta a los NNA, mientras que un 65% rechaza esta posibilidad; un 55% responsabiliza a la pérdida de valores morales en la familia y un 60% cree que el motivo es la pérdida de valores morales en los propios NNA. Igual porcentaje señala que lo que motiva su existencia es el haber sufrido violencia familiar, un 35% indica que se debe al haber sufrido alguna forma de abuso sexual y un 45% rechaza esta afirmación. Un 85% señala como causa el abandono familiar que sufren los NNA, y un 75% dice que se debe a las malas compañías.

Al preguntar a los entrevistados si piensan que los NNA están de manera voluntaria en la prostitución, el 65% afirma que no y agrega que si están es porque principal-

CAPÍTULO 1

mente han sido inducidos u obligados (55%), debido a problemas económicos (15%) y otras razones como que no han madurado para decidir. El 30% cree que están en la ESCNNA voluntariamente, debido a la necesidad (65%) y porque quieren (33,3%).

En cuanto a la afirmación de que la existencia se debe a una demanda por parte de adultos para tener sexo con NNA, el 45% indica que sí es la que motiva su existencia. Un 50% niega que el machismo sea otra razón para que exista esta problemática.

La incompetencia de las autoridades no es considerada una razón de la existencia de la ESCNNA: un 55% cree que las autoridades no son responsables, mientras que un 30% sí cree que son responsables de su existencia. Un 50% indica que se debe a la falta de alternativas educativas adecuadas y un 55% habla de la falta de oportunidades laborales para NNA.

El consumo de drogas por parte de los NNA es visto como una causa de la ESCNNA por un 60% de los entrevistados (en esta parte del país, según datos proporcionados por el sector educación, ya desde temprana edad -10 años- los NNA consumen algún tipo de droga, probablemente debido a que la selva del país es donde operan las grandes mafias del narcotráfico). Igualmente, el 65% dice que se debe a familias adictas al alcohol y las drogas (en Iquitos la población adulta, principalmente los varones, consume grandes cantidades de masato⁷⁷ y parte del tiempo está alcoholizada).

La maternidad precoz es considerada también una causa de la existencia de la ESCNNA por el 55% de los entrevistados.

Quiénes buscan a NNA y por qué:

En la pregunta sobre qué tipo de personas creen que buscan a NNA para tener sexo, ha habido multiplicidad de respuestas: el 33,33% señala que son los adultos quienes les buscan; el 14,8% señala a los turistas extranjeros; en menor porcentaje apuntan a los enfermos o a los viejos (11,11%), y un 3% señala a los pederastas, psicópatas, amorales, proxenetas y homosexuales.

Respecto de por qué creen que les buscan: en igual porcentaje, 28% señala que es porque producen máximo placer y por la sensación de poder; el 16% señala que es para renovar su virilidad y el 9,4% cree que es porque son personas con trastornos mentales y por la «cultura del placer».

Edad mínima para ofrecer servicios sexuales:

Acerca de cuál cree que es la edad mínima para que las mujeres ofrezcan sus servicios sexuales, el 50% cree que debe ser de 18 años en adelante, el 35% cree que a ninguna edad se debe dar esa situación y el 15% cree que la edad mínima está comprendida entre los 14 y 17 años de edad.

⁷⁷ Bebida alcohólica producida de la fermentación del agua de yuca.

COMPORTAMIENTO FRENTE A LA DEMANDA

Ante la pregunta de qué haría ante la posibilidad de ver a personas adultas buscando a NNA para pagarles por sus servicios sexuales, el 60% dice que denunciaría el hecho, el 35% dice que no haría nada y el 5% no sabría qué hacer.

Sobre lo que piensan de aquellas personas que involucran a NNA en prostitución, pornografía, turismo sexual y/o trata con fines de ESC, el 55% dice que son personas enfermas y el 15% dice que son personas sin personalidad.

Respecto de la actitud que asumirían los entrevistados al momento de ver a personas que involucran a NNA en prostitución, pornografía, turismo sexual y/o trata con fines de ESC, el 55% dice que los denunciaría y el 30% dice no haría nada.

ACTORES SOCIALES

Responsabilidad de la existencia de ESCNNA:

Este grupo de la población entrevistada piensa que la responsabilidad de la existencia de NNA en prostitución es de los padres (60%), del Estado y la sociedad (30%) y de la pobreza (5%).

Medidas del Estado:

Interrogados sobre la opinión que tienen en relación con las medidas adoptadas por el Estado para combatir la prostitución, el 50% piensa que no hace nada, el 20% dice que hace muy poco, el 15% dice que hace algo y otro 15% afirma no saber qué es lo que hace. Sobre las acciones en contra de la pornografía, el turismo sexual y la trata con propósitos sexuales que involucra a NNA, las respuestas son similares: el 45% piensa que no hace nada, el 20% dice no saber cuáles son las acciones del Estado, el 15% dice que hace algo, otro 15% dice que hace muy poco y el 5% piensa que el Estado hace bastante, sobre todo en el área educativa.

Respecto de qué propuestas plantearía para que el Estado combatiera la prostitución, el 35% coincide en que se debe educar a los NNA, dar charlas y dar empleo, y el 5% dice que se debe promulgar leyes más drásticas. Para combatir la pornografía, el turismo sexual y la trata con fines de ESC, un 30% dice que se debe educar a los NNA, dar charlas y oportunidades de empleo, y un 10% indica que se debe aprobar leyes más drásticas.

Al consultar a los entrevistados acerca de su opinión sobre las acciones de la Municipalidad para combatir la prostitución, la pornografía, el turismo sexual y la trata con fines de ESC que involucra a NNA, el 70% coincide en que no hace nada, mientras que el 20% dice que no sabe qué hace.

Acerca de los operadores de justicia y el cumplimiento de la ley:

En lo que respecta a la actuación de jueces y fiscales frente a la prostitución, pornografía, turismo sexual que involucra a NNA y trata con fines de ESCNNA, el

CAPÍTULO I

30% coincide en que su actuación es nula frente a ellas, el 25% ve muy mal su actuación y el 15% refiere que es buena su actuación frente a esta situación.

Estos hallazgos evidencian la falta de voluntad y la inacción de estos operadores de justicia frente a la problemática de la ESCNNA en Iquitos; es más: de las entrevistas realizadas a agentes clave se podría deducir que se trata de ocultar la existencia de esta problemática.

En lo que atañe al papel de la Policía Nacional del Perú en la ciudad de Iquitos, cabe señalar que durante los operativos de los fines de semana, la policía se lleva a los menores de edad que están deambulando por las calles y luego llama a sus padres para entregárselos. A pesar de que el propósito es eliminar esta problemática de las calles, el 35% de los entrevistados tienen una opinión desfavorable sobre estas intervenciones policiales, frente a un 25% que opina a favor de estos operativos.

Medios de comunicación:

El papel de los medios de comunicación y su influencia se ven en muchas de las respuestas dadas a lo largo de la presente investigación. Ante la pregunta de si cree que los medios de comunicación favorecen la prostitución, la pornografía, el turismo sexual y la trata con fines de ESCNNA, el 50% cree que sí las favorece.

Acerca de cuál debe ser el papel de los medios frente a la ESCNNA, un 50% de los entrevistados dicen que se debe transmitir programas educativos, y en igual porcentaje dicen que el papel debe ser el de informar al público sobre estos temas para prevenir y evitar esta problemática.

Conocimiento de Legislación

Consultados sobre qué opinan acerca del Art. 179-A de la Ley 28.251, el 55% de los encuestados dice que está bien, el 30% dice que está mal y el 20% dice no conocer dicha ley.

Interrogados acerca de que si conocen alguna medida internacional para proteger a los NNA explotados sexual y comercialmente, el 90% dice no conocer y el 10% sí conoce. Ambos indicadores son muy importantes porque nos permiten visualizar el problema de la falta de conocimiento de esta problemática.

Las respuestas dadas por los entrevistados respecto de cómo prevenir que NNA sean involucrados en prostitución, pornografía, turismo sexual y trata con fines de ESCI fueron:

Desde la familia: el 95% dice que son los padres los que deben aconsejar a sus hijos.

Desde la escuela: el 70% coincide en que se debe dar charlas educativas para orientar a los alumnos.

Desde la comunidad: el 45% señala que se debe realizar campañas de prevención, y en menos porcentaje se debe establecer grupos de vigilancia y denunciar estos actos.

3.2. OBSTÁCULOS Y DIFICULTADES

Durante la aplicación de los cuestionarios se presentaron muchas situaciones que en algunos casos facilitaron y en la mayoría tornaron muy peligroso el desarrollo de la misma.

Entre las situaciones adversas, sobre todo para la aplicación al grupo de facilitadores y/o intermediarios, específicamente en el caso de los proxenetas (participamos en la entrevista a tres personas de este grupo) figura el hecho de que todos los fines de semana (viernes y sábados) el personal de la Policía Nacional del Perú (de 5 comisarías) realiza operativos de erradicación de la prostitución callejera en los principales focos de prostitución de la ciudad (plazas y calles). Eso genera temor y desconfianza por parte de esta gente, que creyó que los entrevistadores éramos 'soplones' de la Policía y que los íbamos a denunciar para que los llevaran presos. Estas entrevistas se dieron en un clima de mucha tensión, pero accedieron a responder las preguntas, previo énfasis en que la información que nos proporcionarían estaba salvaguardada por el anonimato.

Otra situación adversa para las entrevistas a los tres grupos fue el hecho de que el día miércoles 8 de septiembre se transmitió un informe periodístico en televisión que mostraba «la realidad de la prostitución de menores en la ciudad de Iquitos». Se mostraron imágenes de menores de edad que no estaban en la ESCNNA, lo que generó el repudio de la población, además de desconfianza y temor de que se tergiversaran sus testimonios.

Aunque el grupo se encontraba preparado para los inconvenientes que podían presentarse, no se pudo evitar sentir temor frente a los diferentes momentos de peligro que se suscitaron. Por ejemplo, al momento de entrevistar a una proxeneta, ésta quiso agredir físicamente a una de las chicas del equipo. Otro ejemplo fue una situación en la que un intermediario resaltó los atributos físicos de una entrevistadora diciéndole que podía ganar mucho dinero si trabajaba para él.

Entrevistar a este grupo de personas fue bastante difícil, estaban muy reacios, violentos, desconfiados ante la presencia de una persona que quería información de ellos. Estaban muy tensos, temerosos, pero a pesar de eso contestaron la mayoría de las preguntas, aunque muchas veces hicieron cuestionamientos como «¿Quieres más información todavía?» En algunos casos pidieron que se les pagara por la información.

A pesar de estas situaciones y otras, en general la aplicación de los cuestionarios fue satisfactoria.

4. CONCLUSIONES

- La explotación sexual de menores de edad en la ciudad de Iquitos es un problema que existe y es masivo.
- La explotación sexual de menores de edad no es un problema exclusivo de las niñas sino también de muchos varones.
- Los menores de edad en ESCNNA satisfacen principalmente la demanda local.
- Las edades de los clientes sexuales de menores de edad en ESCNNA van desde los 14 hasta los 59 años de edad.
- La mayoría de los clientes sexuales de la ESCNNA son varones solteros (no necesariamente sin compromisos).
- Las razones por las que los clientes sexuales de la ESCNNA les prefieren de estas edades son ventajas físicas (piel más firme en comparación con las adultas en prostitución), mayor control de la situación (poder) y otras basadas en creencias propias (placer especial).
- El proxenetismo en Iquitos no es una actividad exclusiva de varones; también existen mujeres que se dedican a esta actividad ilícita.
- El proxeneta de la ESCNNA suele tener estudios secundarios completos.
- Captar menores de edad para la prostitución resulta muy fácil para los proxenetas, debido a la pobreza u otras razones. Cuanto más jóvenes, más fácil.
- Las adolescentes en ESCNNA han desplazado a las mujeres adultas, puesto que existe una mayor demanda por este grupo por parte de los clientes sexuales.

Los resultados de la presente investigación ratifican la presunción de que el cliente sexual de menores de edad no es necesariamente un pedófilo, degenerado sexual u otro similar, sino que el cliente puede ser cualquier persona, profesional o no, joven o adulto, soltero o casado, con hijos o sin hijos, que busca satisfacer sus necesidades sexuales con una menor de edad en ESC.

La presente investigación no ha podido establecer las edades más recurrentes de los clientes de la ESCNNA; sólo tenemos los porcentajes de los entrevistados, pero hubiera sido útil conocer si existe un grupo etéreo mayoritario en los clientes de ESCNNA.

5. RECOMENDACIONES FINALES

Conclusiones sobre factores que contribuyen a la demanda	Recomendaciones de intervenciones para combatirla	Actores necesarios para la implementación de la recomendación
<p>1. La mayoría considera que los medios de comunicación promueven la ESCNNA por cosificar y sensualizar a los NNA y por provocar a los mismos a un comportamiento sexual prematuro.</p>	<p>Trabajo de sensibilización con periodistas y estudiantes de periodismo acerca de la importancia de promover y difundir reportajes, especiales, etc. en los que se destaque la problemática basándose en el respeto de los derechos de los NNA como víctimas de la ESC.</p> <p>Establecer acuerdos con los gremios de periodistas a fin de evitar la difusión de imágenes sensacionalistas donde las víctimas de la ESCNNA sean las protagonistas.</p> <p>Establecer concursos o medios de aprobación y desaprobación de lo que se difunde en los medios.</p> <p>Campañas de difusión a través de avisos publicitarios.</p>	<p>Periodistas en actividad</p> <p>Estudiantes de periodismo</p> <p>Gremios de periodistas</p>
<p>2. La educación sexual se realiza mayormente a través de amigos o a través de la pornografía. Las escuelas y familias juegan un papel limitado en este ámbito.</p>	<p>La escuela, la familia y la comunidad deberían participar de la educación sexual.</p> <p>Se debería armar planes pilotos de educación sexual dirigidos a menores de edad de los diferentes grados educativos que nos permitan validar propuestas que sean replicables a nivel nacional.</p> <p>Se debe considerar la capacitación de los maestros.</p> <p>Proporcionar guías de educación sexual para las familias, mediante folletos o encartes que se regalan en los medios escritos; para ello se procurará establecer acuerdos de cooperación con los dueños de medios de comunicación para facilitar su difusión.</p>	<p>Escuela de padres.</p> <p>Autoridades del sector educativo</p> <p>Maestros</p> <p>Alumnos (estudiantes de colegios)</p> <p>Estudiantes de educación de universidades y/o institutos superiores de educación</p> <p>Dueños de medios de comunicación</p>

Conclusiones sobre factores que contribuyen a la demanda	Recomendaciones de intervenciones para combatirla	Actores necesarios para la implementación de la recomendación
<p>3. La ley que sanciona al explotador cuenta con un conocimiento desnivelado (incluso entre autoridades) según la ciudad / población. Algunos clientes expresan que es injusta porque no pueden saber la edad de la trabajadora sexual y porque consideran la explotación una transacción económica.</p>	<p>LEYES: Promover la socialización de las leyes relacionadas con la ESCNNA entre autoridades y operadores clave para combatir la ESCNNA. Promover jornadas de capacitación específica a operadores sobre la ESCNNA. Difundir –a través de material impreso- la Ley 28.251 que, entre otras, establece una sanción para el cliente de la ESCNNA en el Perú. Promover que los medios de comunicación difundan los procesos de los explotadores sexuales, entregándoles información sobre la legislación (sanciones que puede recibir el explotador) entre otra información pertinente.</p> <p>EDAD: Falta homogenizar criterios de interpretación de las normas entre fiscales y jueces; se debe buscar establecer con ellos dichos criterios. Una vez establecidos los criterios, el desconocimiento de la edad no exculparía de pena.</p>	<p>Miembros de la Policía Nacional del Perú Miembros del Poder Judicial Miembros del Ministerio Público Abogados Defensorías de NNA Medios de comunicación Especialistas en Derecho Penal y Procesal Penal</p>
<p>4. La ley que sanciona al explotador no se cumple.</p>	<p>Falta sensibilizar a los operadores jurisdiccionales. Los medios de comunicación pueden ayudar para fiscalizar a los operadores que no cumplen con su papel.</p>	<p>Miembros de la Policía Nacional del Perú Miembros del Poder Judicial Miembros del Ministerio Público Abogados Defensorías de NNA Medios de comunicación</p>

Conclusiones sobre factores que contribuyen a la demanda	Recomendaciones de intervenciones para combatirla	Actores necesarios para la implementación de la recomendación
5. Las autoridades del gobierno y las encargadas de hacer cumplir la ley en general son consideradas poco eficientes; se piensa que no les interesa actuar para combatir la ESCNNA.	Se requiere de sensibilización y capacitación para los operadores y quienes deben fiscalizar su trabajo.	Miembros de la Policía Nacional del Perú Miembros del Poder Judicial Miembros del Ministerio Público Abogados Defensorías de NNA Medios de comunicación
6. Existe un alto consumo de pornografía -de NNA y de todo tipo- entre los explotadores, sobre todo en Internet.	Se debe establecer normas nacionales y no sólo ordenanzas municipales (pocos municipios han tomado dicha iniciativa) para que sea obligatorio instalar filtros para evitar que los niños accedan o sean invadidos por la pornografía. Se debe promover la sensibilización de los dueños de cabinas de Internet para que coloquen dichos filtros. Se debe difundir las sanciones para quienes incurrir en el delito de difusión de la pornografía, entre otros.	Autoridades de los gobiernos locales Congresistas Dueños de cabinas públicas de Internet Miembros de la Policía Nacional del Perú Miembros del Serenazgo (policías municipales) Medios de comunicación
7. Existe cierta hipocresía entre todos los grupos, incluso entre los mismos explotadores, que categoriza al explotador sexual de NNA como «enfermo» o «trastornado» cuando hay tanta tolerancia en lo que a este delito respecta.	La lucha por deslegitimar la comercialización sexual de NNA tiene muchos espacios de trabajo: la difusión de la norma es un buen comienzo, pero se debe realizar un trabajo con los medios de comunicación, con las familias y en la escuela.	Medios de comunicación Autoridades educativas Maestros

Conclusiones sobre factores que contribuyen a la demanda	Recomendaciones de intervenciones para combatirla	Actores necesarios para la implementación de la recomendación
8. Existe mucha ambivalencia sobre el «valor» y la «necesidad» de la prostitución para la sociedad.	Sobre la prostitución en general sí existen opiniones encontradas; sin embargo, la ESCNNA es mayoritariamente cuestionada, aunque sea en forma hipócrita.	Medios de comunicación
9. El marco internacional que protege los derechos de los NNA es poco conocido.	Todas las normas sobre la ESCNNA u otras problemáticas de la niñez requiere ser difundida, y los tratados internacionales no escapan a esta poca difusión. Los medios de comunicación y la escuela son los espacios a priorizar.	Medios de comunicación Maestros Estudiantes de colegios Comunidad
10. El inicio del consumo de «servicios sexuales» se da generalmente antes de los 18 años y por influencia de amigos.	La priorización del trabajo con la familia y la escuela es muy necesaria. Para ello se debe también considerar a la comunidad en general. Se necesitan con urgencia políticas nacionales de formación que combatan el machismo y otros móviles conceptuales que cosifican y desvalorizan a los niños, niñas y adolescentes.	Medios de comunicación Autoridades con poder de decisión en los diferentes Ministerios relacionados con la problemática Escuela de padres Comunidad educativa

RECOMENDACIÓN GENERAL:

Ejecutar un plan integral que lleve a sensibilizar, capacitar, atender y dar un tratamiento integral a esta problemática presente en la ciudad de Iquitos, ya que atenta contra los derechos humanos de muchas niñas y niños en ESCNNA. Éste debería reunir a autoridades clave, profesionales de los sectores de Justicia, MIMDES, Interior, MINCETUR, Ministerio Público, Educación, organismos no gubernamentales, miembros de la iglesia, estudiantes de colegios, universidades y público en general, y debería lograr que se comprometieran a invertir tiempo, conocimientos y dinero para enfrentarla de manera articulada y sostenible.

CAPÍTULO 2

CIUDAD DE CUSCO

ENTIDAD RESPONSABLE: CODENI

La Coordinadora por los Derechos del Niño-CODENI CUSCO, es un consorcio institucional privado, sin fines de lucro. Constituido por 6 ONGs tiene como misión la difusión y la defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes de las regiones de Cusco, Apurímac y Madre de Dios, ubicadas en la zona sur del Perú.

En cumplimiento de su misión, CODENI, en estrecha colaboración con ECPAT International, decidió participar en una investigación sobre la Demanda para la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en la ciudad del Cusco.

Esta decisión obedece a la presencia de esta problemática en Cusco, ciudad cosmopolita, abierta al mundo y considerada uno de los destinos turísticos más importantes del planeta. Dicha ciudad empieza a experimentar con carácter preocupante la presencia de este problema social que no sólo afecta el desarrollo integral de niños y adolescentes sino que atenta gravemente contra los derechos fundamentales de la persona humana.

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

Responsable de la investigación:

Lic. Arellí Aráoz de Jahnsen (54 años)

Asistentes de investigación y responsables del trabajo de campo:

Jessica Hermoza Aragón (26 años), Licenciada en Derecho

Franklín Álvarez (27 años), Licenciado en Ciencias Sociales

INTRODUCCIÓN

Para lograr el objetivo fundamental de la investigación, «identificar los factores que generan y favorecen la demanda, por parte de varones adultos, de servicios sexuales comerciales de niñas, niños y adolescentes en la sociedad peruana», se eligió a Cusco como una de las cuatro ciudades del Perú donde debía efectuarse la investigación.

La ciudad del Cusco, con una población de 320.000 habitantes (ENDES 2002), presenta características sociales, culturales, demográficas, económicas, geográficas e históricas que le confieren una identidad propia. Dado su gran potencial turístico, requiere intervenciones precisas para luchar contra el grave problema de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, que siempre los ha victimizado cuando es la demanda de servicios sexuales por parte de los clientes la verdadera naturaleza del problema.

Para planificar intervenciones en el mediano y largo plazo para enfrentar este problema, se requiere contar con estudios y diagnósticos claros y precisos que ayuden a entender y dimensionar la naturaleza de este problema social que atenta contra el concepto primordial de niñez y adolescencia que considera a los niños, niñas y adolescentes sujetos sociales de derechos y no simples objetos de protección.

A través del Equipo Nacional, constituido para lograr este propósito, se definieron los puntos fundamentales para el diseño de la investigación, se determinaron las categorías, variables e indicadores, se logró consenso sobre los enfoques a utilizar (enfoque de derechos, interculturalidad, género, participación y desarrollo humano) y se procedió a elaborar el contenido de las encuestas que se aplicarían en el trabajo de campo. Para cumplir con todos los pasos del proceso de investigación se conformaron los equipos regionales, que en el caso de Cusco quedó constituido de la siguiente manera:

1. ETAPA DE APLICACIÓN

1.1. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

En reuniones de coordinación con el Equipo Nacional se determinó que la muestra mínima por región para aplicar las encuestas debía estar compuesta de la siguiente manera:

Encuesta a Clientes (Demanda)	30 encuestas
Encuesta a intermediarios y/o facilitadores	10
Encuesta a público involucrado	20
Encuesta a público no involucrado	20
TOTAL	80

CAPÍTULO 2

Luego de efectuar en la ciudad del Cusco el mapeo de las zonas donde se debía realizar el trabajo de campo, formular las estrategias de intervención y determinar los escenarios donde se aplicarían las encuestas, la muestra ampliada para Cusco quedó constituida de la siguiente manera:

Distribución de la aplicación de la muestra:

ENCUESTAS	CANTIDAD	%	FECHA DE APLICACIÓN
DEMANDA(Clientes)	36	30,50	1ra. semana Sept. 2004
INTERMEDIARIOS(Facilitadores)	12	10,18	2da. semana Sept. 2004
PÚBLICO INVOLUCRADO	20	16,95	3ra. semana Sept. 2004
PUBLICO NO INVOLUCRADO	50	42,37	4ta. semana Sept. 2004
TOTALES	118	100	

Distribución de la muestra de acuerdo con la categoria de los entrevistados:

CATEGORÍA	CANTIDAD	CONDICIÓN
DEMANDA (Clientes)	36	Varones consumidores de sexo.
INTERMEDIARIOS (Facilitadores))	12	02 proxenetas 05 taxistas 01 barman 03 trabajadores de hoteles 01 controlador de night club
PÚBLICO INVOLUCRADO	20	03 fiscales 03 jueces 07 policías 07 autoridades (04 regidores, 01 subprefecto, 02 gobernadores)
PÚBLICO NO INVOLUCRADO	50	31 estudiantes 09 profesionales 05 comerciantes 05 amas de casa
TOTALES	118	

1.2. APLICACIÓN DE LA MUESTRA

Antes de proceder al trabajo de campo y realizadas las coordinaciones con las personas clave que nos ayudarían en el proceso de recolección de información, se definieron los escenarios en los cuales se aplicaron las encuestas y se recabó información a través de las Guías de observación no participativa.

PERÍODO DE APLICACIÓN DE LA MUESTRA

La muestra se aplicó en la ciudad del Cusco durante el mes de septiembre del 2004, determinando para cada uno de los grupos una semana y aplicando las encuestas en los escenarios determinados para cada caso.

Para aplicar las encuestas se formularon estrategias diversas, entre ellas:

- Documentarse sobre la naturaleza, extensión, características, posibles escenarios de la problemática de la explotación sexual en la ciudad del Cusco, material obtenido en el documento exploratorio «Interrogantes que preocupan», elaborado por CODENI.
- Contactos con personas ligadas a los medios de comunicación masiva y que han efectuado reportajes sobre el tema (04), con los que se conversó para lograr información; en dichos casos no se aplicaron encuestas, son considerados informantes clave.
- Visitas de los dos asistentes del equipo a los escenarios identificados, donde de manera anónima aplicaron las encuestas haciéndose pasar unas veces por clientes y otras por ofertantes del servicio. En algunos casos la encuesta fue respondida de manera escrita y en la mayoría de ellos se plantearon las preguntas como simples conversaciones que luego el asistente trasladó a la encuesta, dado que en estos lugares se advierte un clima de desconfianza y recelo frente a la presencia de personas nuevas que visitan estos locales.

Siempre con el propósito de aplicar las encuestas, se efectuaron numerosas visitas a los diferentes escenarios, para contactar a otros clientes fingiendo, en algunos casos, ser personas interesadas en incursionar en el negocio como socios. Esta estrategia dio muy buen resultado para contactar a dos proxenetas.

ENCUESTADOS	CANTIDAD	%	OBSERVACIONES
Proxenetas	02	16,67	Uno administra una discoteca, el otro administra un burdel
Taxistas	05	41,67	Se les contactó gracias a información previa que los tipificaba como facilitadores o intermediarios.
Barman	01	8,33	Trabaja en un night club
Trabajadores de hotel	03	25	Se les contactó porque se contaba con información confidencial que afirmaba que en ese hotel solicitaban adolescentes.
Controlador de discoteca	01	8,33	Trabaja en una conocida discoteca del centro de la ciudad.
TOTALES	12	100	

APLICACIÓN DE LA MUESTRA A FACILITADORES O INTERMEDIARIOS

ENCUESTADOS	CANTIDAD	%	OBSERVACIONES
FISCALES	03	15	Al comienzo fueron muy reticentes a contestar algunas preguntas.
JUECES	03	15	Fueron accesibles a la entrevista.
POLICÍAS	07	35	Manifestaron cierto temor, insistieron mucho en la fuente.
AUTORIDADES			Se mostraron ampliamente receptivas.
Regidores	04	20	
Subprefecto	01	5	
Gobernador	02	10	
TOTALES	20	100 %	

APLICACIÓN DE LA MUESTRA A PÚBLICO INVOLUCRADO

ENCUESTADOS	CANTIDAD	%	OBSERVACIONES
ESTUDIANTES	31	62	Los encuestados fueron de diferentes edades y niveles educativos. Se les encontró en universidades y en las calles.
PROFESIONALES	09	18	1 arquitecto, 2 médicos, 1 trabajador social, 1 antropólogo, 2 abogados, 2 profesores
COMERCIANTES	05	10	Fueron entrevistados en mercados.
AMAS DE CASA	05	10	Se efectuaron visitas domiciliarias.
TOTALES	50	100 %	

APLICACIÓN DE LA MUESTRA A PÚBLICO NO INVOLUCRADO

ENCUESTADOS	CANTIDAD	%	OBSERVACIONES
ROMANO	09	25%	Night club Se establecen contactos, luego las parejas se van a hostales de los alrededores
NOYKA	07	19,44%	Night Club (ídem)
KUKARDAS	05	13,89%	Night Club Cuenta con apartados en el mismo local
GAROTAS	07	19,45%	Prostíbulo
RUMBA	03	8,33%	Prostíbulo
Otros s/nombre	05	13,89%	Burdeles clandestinos
TOTALES	36	100 %	

APLICACIÓN DE LA MUESTRA DE ACUERDO CON LOS ESCENARIOS

El mapeo se efectuó tomando como base toda la información recabada a través de consultas a documentos, diagnósticos proporcionados por CODENI y entrevistas con personas relacionadas con el tema, periodistas que han efectuado reportajes, etc.

Luego se definieron los escenarios, agrupándolos por zonas donde están ubicados y por las características que presentan. Se definieron los siguientes escenarios:

ESCENARIOS	MUESTRA POR APLICAR
Escenario N° 1: Zona Roja de la ciudad: Distrito de Santiago: Alrededor del Monumento a Pachacutecq: Night Clubs: Romano, Noyka Distrito de San Sebastián. Alrededor del Monumento al Cóndor Apuchín: Kukardas, Éxtasis Burdeles: Rumba- Garotas. Otros sin nombre	DEMANDA (CLIENTES)
Escenario N° 2: Cafés, bares, centros de trabajo, domicilios, taxis	INTERMEDIARIOS (FACILITADORES)
Escenario N° 3: centros de trabajo, domicilios	PÚBLICO INVOLUCRADO
Escenario N° 4: universidades, colegios, calle	PÚBLICO NO INVOLUCRADO

ESCENARIOS DONDE SE APLICARON LAS ENCUESTAS

Se visitaron tres tipos de locales:

- a) Night clubs, que sirven de escenarios de contacto para iniciar el circuito de prostitución o de explotación sexual comercial con adolescentes, espacios que en algunos casos ofrecen apartados para el encuentro sexual; en otros casos, el cliente y la persona que ofrece sus servicios sexuales salen del local y van a hostales ubicados en sus alrededores.
- b) Prostíbulos, burdeles, o casas de citas que funcionan con licencia y control sanitario y donde se ha encontrado a adolescentes víctimas de explotación sexual, pese a no contar con licencias y controles sanitarios en dichos casos.
- c) Establecimientos que guardan la apariencia, al menos durante el día, de restaurantes, cantinas o bares, pero que por las noches funcionan como casas de cita muy precarias.

También se determinó un 5º escenario donde no se aplicarían encuestas, pero sí se prestaría especial atención a la observación directa: son los lugares donde se concentran niños trabajadores (mercados, plazas, albergues abiertos como Qosqo Maki); eso nos condujo a encontrar pistas valiosas para dimensionar la extensión de la explotación sexual. En esos lugares no se pagan los servicios sexuales con dinero sino con regalos, invitaciones de comida, ropa, etc.; los clientes son muchas veces extranjeros.

ESTRATEGIAS DE CONTACTO E INGRESO A LOS ESCENARIOS

Las estrategias han sido diversas según los lugares. Entre ellas explicamos:

- Una vez definidos los posibles escenarios donde se aplicarían las encuestas a los clientes, y si se presentaba la oportunidad a algunos proxenetas, se iniciaron las visitas. Los asistentes de campo adquirieron en cada visita diferentes identidades, para no despertar sospechas.
- En algunas ocasiones los asistentes se hicieron pasar por una pareja que buscaba diversión. Ingresaron a los locales unas veces juntos y otras separados, ubicándose en mesas distintas y esperando ser contactados por los clientes.
- La pareja separada comenzó a consumir licor y buscó el mejor momento para efectuar las preguntas, sin mostrar nada escrito, con un comportamiento como el de cualquier cliente.
- En otros escenarios el varón encuestador ingresó solo al local (en el caso de los burdeles), se hizo amigo del administrador y por su apariencia extranjera fingió ser un elemento interesado en contactar para buscar socio en un trabajo similar. Se identificó con nombre falso.
- En las visitas a los bares de las cercanías del Cóndor Apuchín, los tres comprometidos con la investigación ingresaron como cualquier parroquiano a beber

licor (cerveza) y, alegando ser elementos de mal vivir (previamente maquillados), observaron detenidamente los locales y empezaron a conversar con algunos clientes, sin identificarse ni explicar el motivo de su presencia, que sí se explicitó en la aplicación de encuestas al público involucrado y no involucrado.

DIFICULTADES

No se han confrontado mayores dificultades, exceptuando aquellas vinculadas con la aplicación de las encuestas, que en la mayoría de los casos fueron completadas por los encuestadores, sin la intervención directa del cliente sino extrayendo información de manera oral, porque aplicarlas en el lugar no resultaba conveniente y podía despertar sospechas y crear problemas.

Para los asistentes de investigación fue bastante difícil soportar el constante asedio de clientes y damas de compañía, que se mostraron muy interesadas en embriagarlos.

Una dificultad permanente a lo largo de todo el trabajo de campo fue la extensión de los protocolos, cuya aplicación fácilmente cansaba a los entrevistados, que no disponían del tiempo suficiente para responder con la debida concentración.

Conclusiones de las visitas:

Con respecto a las visitas, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- Los escenarios varían en cuanto a su presentación externa: los hay de lujo, medianamente lujosos, de pésima apariencia, todo en función de los clientes a los cuales están destinados, según su situación económica.
- Los clientes son personas cuyas edades fluctúan entre los 20 y los 45 años; excepcionalmente se advierten personas de más edad. Generalmente son empleados y profesionales de clase media. Se advierte que gran parte de ellos se encuentran en estado de ebriedad, algunos completamente borrachos, y en algunos casos fueron retirados del local por los guardias de seguridad particular del mismo.
- Todos llegan a estos lugares en taxis; no se advirtió la presencia de vehículos particulares. Muy rara vez aparecen solos, siempre van con otra persona o en pequeños grupos.

Ambientes:

Pistas de baile, barra y mesas para el consumo de licor, apartados.

Decoración: en base a espejos, pinturas de mujeres en actitudes provocativas, luces de colores, en algunos casos alfombras, muebles, etc.

Características:

La entrada es paga (entre 10 y 15 soles) y está celosamente vigilada por guachimanes que se reservan el derecho de admisión.

CAPÍTULO 2

En el interior se puede beber atendido por damas de compañía que luego se transforman en prostitutas según las exigencias del cliente.

En el interior se paga por separado el consumo de bebidas, los servicios sexuales de las acompañantes y el espacio físico que utilizan. Se puede pactar sacarlas del local, previo pago adelantado, del cual el administrador retira sus ganancias, que son mucho mayores que las de la prostituta o adolescente inmersa en explotación sexual comercial. Efectuados los contactos, frecuentemente salen a los alrededores del local, donde se encuentran pequeños hostales contactados con el night club.

La concurrencia:

En todos los locales, en visitas realizadas los días viernes y sábado -los fines de semana son más concurridos- se pudo advertir la presencia de gran cantidad de clientes (un promedio de 60 por local) de entre 20 y 50 años. Las mujeres en su mayoría son jóvenes; se pudo advertir la presencia de adolescentes, que en todo momento se negaron a brindar información.

2. ETAPA DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

2.1. ACERCA DE LOS ACTORES

2.1.1. DE LA DEMANDA (CLIENTES)

Dentro de la demanda hemos considerado a los clientes, que son varones que buscan sexo comercial con mujeres, niños, niñas y adolescentes.

El análisis de las respuestas obtenidas nos muestra lo siguiente:

DATOS DEMOGRÁFICOS

- El 100% de los encuestados corresponden al sexo masculino, tal como lo demanda su condición de clientes, y en un porcentaje mayoritario (42%) tienen edades comprendidas entre los 25 y 34 años, seguido por un 38,57% cuyas edades fluctúan entre los 35 y 44 años, un 16,66% entre los 18 y 24 años y un 2,77% entre los 45 y 59 años. No se han registrado clientes menores de 17 años ni mayores de 60 años.
- El 86,11% de los clientes encuestados proceden de la ciudad del Cusco, un 11,11% de otros departamentos (Lima) y un 2,78% son extranjeros.
- En cuanto a los niveles de instrucción, un 52,77% de los encuestados tienen estudios de nivel secundario, el 27,79% de nivel superior, el 19,44% de nivel técnico y no se ubican porcentajes en los niveles sin estudios ni primaria. Estos datos permiten inferir que el consumo de sexo comercial no necesariamente tiene que ver con los niveles de educación.

- Con respecto al estado civil, se advierte la presencia de un 72,22% de solteros y un 27,78% de casados. No se ha registrado en la muestra la presencia de convivientes, divorciados o viudos. Un 52,78% no tiene hijos y un 47,22% tiene uno o más hijos.
- De los clientes encuestados, el 52,79% desarrollan trabajos independientes, el 30,55% son estudiantes, el 11,11% son empleados y el 5,55% son profesionales.

COMPORTAMIENTO SEXUAL

Primeras experiencias sexuales:

En un significativo 58,23% la iniciación sexual de los clientes encuestados se dio entre los 12 y 15 años de edad, seguido por un 27,77% entre los 15 y los 18 y un 14% después de los 18 años. A través de este dato podemos apreciar que en la ciudad del Cusco la iniciación sexual de los varones se da a temprana edad

La relación que compartía el 36,11% de los clientes corresponde a enamorados, 30,54% a amigos y el 19,44% manifestaron haber tenido sexo comercial o pagado. En otros casos, que alcanzan el 14,01%, surgen otro tipo de relaciones, entre las que se pueden mencionar extrayendo este dato de las propias respuestas- que la iniciación sexual se da con empleadas de hogar, reafirmando un concepto difundido en la zona de que los padres propician, en algunos casos, que sus hijos se inicien sexualmente con «empleaditas de la casa» para de este modo evadir responsabilidades y asegurar la virilidad de sus hijos evitando riesgos que pueden darse si acuden a prostíbulos o casas de cita.

Un 88,89% de los encuestados manifiestan que su primera relación fue positiva, porque les proporcionó placer (44%) o por afecto (13,89%). Un 30,57% manifestaron otros aspectos que no fueron explicitados.

Un 11,11% manifestó que fue negativa porque tuvo miedo (5,55%) y por timidez (5,55%).

Un 75% de los encuestados manifestaron que su primera experiencia con prostitutas tuvo lugar cuando concurrieron a estos lugares con amigos; un 11,11 las buscaron por su propia cuenta y un 13,89% cuando se encontraban en estado de ebriedad. Este porcentaje muestra la gran influencia que ejercen los amigos en la decisión de buscar sexo comercial pagado.

Servicios sexuales:

La relación con prostitutas fue tipificada por los encuestados como positiva en un 75% de los casos porque representó placer. Fue negativa para un 25% porque experimentaron timidez (11,11%), no estaban preparados para la experiencia (8,33%) o sintieron miedo (5,56%).

En cuanto a la frecuencia con que buscan prostitutas, un 72,22% manifestó que lo hace 1 ó 2 veces al año y un 27,78 % no respondió la pregunta.

Motivos por los que los buscan:

Ante la pregunta sobre el motivo por el cual buscan prostitutas, un 33,33% manifestó que lo hace por la influencia de los amigos, un 30,55% dijo que lo hace por diversión o por placer, un 27,79% no respondió y un 8,33% afirmó que lo hace por soledad y depresión.

El 44,44% de los encuestados acuden a buscar prostitutas acompañados de amigos, el 36,11 por compañeros de trabajo, el 13,9 por familiares y el 5,5% acuden solos.

Dónde buscan servicios sexuales:

Un 61,11% de los encuestados buscan prostitutas en los night clubs. A través de la observación participativa se ha visto que en su mayoría son locales con muy poca luz, en penumbra, con una pista de baile y una barra donde expenden licores y donde se realizan contactos, para -previa anuencia del administrador- sacar a las parejas elegidas a hostales, sin identificación, ubicados en lugares cercanos a estos sitios y generalmente de propiedad del mismo proxeneta. Previamente los clientes tienen que pagar el consumo, el derecho de salida de sus acompañantes (fluctúa según los lugares) y fuera del local remunerarlas económicamente por los servicios sexuales pactados. En algunos casos, en el mismo local existen apartados donde se realizan los encuentros sexuales.

En la ciudad existen innumerables night clubs, y los más vinculados con el ejercicio de la prostitución están ubicados en el distrito de Santiago (Ovaló Pachacutec) y el distrito de San Sebastián (alrededores del monumento al Cóndor Apuchín); la opinión pública los distingue como «las zonas», aunque también hay negocios de este tipo distribuidos en toda la ciudad.

Un 25% las busca en los prostíbulos, llamados también burdeles, que operan abiertamente en la ciudad y cuentan con licencia municipal. Existen también burdeles clandestinos, que operan sólo en horas de la noche y de día tienen la apariencia de bares y cantinas.

Un 13,89 de clientes identifican hostales y hoteles a los cuales acuden a través de contactos logrados por medio de números telefónicos que diariamente se publican en los periódicos de la ciudad (Diario El Sol, El Comercio, El Diario del Cusco)

Qué buscan:

En cuanto al tipo de mujer prostituta que buscan, un 75% prefiere a menores de 25 años y un 25% habló de buscar un buen físico. Ninguno manifestó tener en cuenta su nivel de educación y, respecto de su procedencia, algunas respuestas señalaron «que provengan de la selva».

Lo que les gusta de las prostitutas jóvenes es su pasividad (75%); la energía que despliegan (11,11%); su afectividad, porque «son más cariñosas que las viejas, que

siempre están apuradas» (8,33%), y el hecho de que presentan menos posibilidades de transmitirles ETS (5,56%).

Por qué buscan el sexo con jóvenes:

El 75% de los encuestados expresaron que al tener sexo con una joven experimentan poder, un 11,11% habló de hombría, un 8,33% de juventud y un 5,5% mencionó otros sentimientos, relacionados con venganza (2 respuestas).

Uso de preservativo:

El 88,89 % de los encuestados manifestaron que siempre usan preservativos por temor a contraer enfermedades, embarazar a alguna o causar problemas a sus familias. El 11,11% que manifestaron no utilizar preservativos afirmaron que esto ocurre especialmente cuando están totalmente ebrios.

Consumo de pornografía:

Un 36,11% de los clientes manifestaron preferencia por ver películas y revistas de todo tipo, especialmente de mujeres desnudas practicando el acto sexual. Un 30,55% mostró preferencia por imágenes de adolescentes, un 27,77% de mujeres adultas y un 5,57% de niñas.

EDUCACIÓN SEXUAL

Información sexual:

Un 44,44% de los encuestados recibieron información sexual por primera vez de amigos, un 19,44% en el colegio, un 13,89% de su padre, un 2,79% de su madre, un 8,33% de otros familiares (tíos, primos) y un 11,11% a través de medios de comunicación masiva, especialmente la televisión. El primer porcentaje, bastante alto en comparación con los otros, muestra una vez más la gran influencia que ejercen los amigos en materia sexual.

Actualmente, un 38,88% recibe información sexual por Internet, un 25% a través de revistas y periódicos, otro 25% de amigos y un 11,12% por televisión. Estos datos revelan que Internet está desplazando la influencia tan fuerte que ejercían los amigos con respecto a la información sexual.

PERSPECTIVAS SOBRE EL COMERCIO/EXPLOTACIÓN SEXUAL

Perspectivas sobre la prostitución:

El pensamiento de los clientes acerca de la prostitución está bastante dividido; se señalan diversas opciones como que es un mal necesario, que se da por una necesidad que experimenta el hombre por su propia naturaleza y que debe existir dado que cumple una función social porque permite que el sexo esté al alcance de todo el que puede pagarlo. Otros afirman que es un peligro, especialmente para los jóvenes porque pueden contraer enfermedades o concebir hijos no deseados, malogrando su proyecto de vida. Algunos señalan que es «una aberración enfermi-

za» o «una oportunidad para ganar dinero fácil». No se ha podido establecer porcentajes porque los entrevistados han marcado siempre más de una opción.

Los encuestados señalan que las personas jóvenes se dedican a la prostitución por factores económicos: «Las jóvenes no encuentran trabajo y se enganchan en la prostitución, pero cuando quieren salir ya es tarde, están totalmente desprestigiadas, ya nadie quiere darles otros trabajos» o «Se gana buen dinero y de manera fácil». Otros piensan que se dedican a la prostitución porque sufren abandono familiar, por decepción, por malos tratos, por ser madres solteras, etc.: «Cuando mi pareja me abandonó, estaba tan despechada que me volví prostituta casi sin darme cuenta».

Por qué buscan sexo comercial:

Un 55,58% de los clientes encuestados manifestaron que buscan sexo comercial por placer, por la influencia de la televisión, de Internet, de la pornografía y por diversión sin ninguna responsabilidad; un 13,88% señaló que lo hace para combatir el estrés; un 16,66 afirmó que lo hace por la falta de realización con su pareja convencional; un 11,11% lo hace por curiosidad y un 2,77 por experimentar seguridad personal.

Edad mínima para ofrecer servicios sexuales:

El 94,45% de los encuestados señalaron que la persona que da servicios sexuales debe ser mayor de 18 años, un 5,55% manifestó que debe tener entre 14 y 17 años y que depende de ella, que «el problema es cuando la obligan». Nadie eligió la respuesta «entre 11 y 13 años», es decir, niñas.

Por qué buscan a mujeres jóvenes:

Un 28% de los clientes consideran que ellos prefieren mujeres jóvenes de más de 18 años porque tienen más experiencia; un 25% señala que es porque la ley no permite el sexo con menores, un 22,22% dice que no quiere tener problemas con menores, un 11,11% afirma que es porque ya saben de sexo, un 2,7% alude a que físicamente ya son maduras y otro 2,7% dice que es porque ya son mujeres y ya no están en desarrollo.

ESCENNA:

El 100% de los clientes encuestados reconocen que actualmente hay niñas, niños y especialmente adolescentes en la prostitución.

Con respecto a las razones por las que existe prostitución de niños, niñas y adolescentes, un 25% señala que es por necesidad económica, un 16,66% afirma que es por maltratos de la familia, un 13,88 dice que es por falta de afecto familiar, un 11,12% menciona la falta de trabajo, otro 11,12 culpa a los malos ejemplos y otro 11,12 % culpa al hecho de ser madres solteras. Un 5,5% habla del abandono familiar y finalmente otro 5,55% cree que es por la influencia negativa de la televisión. Las opiniones sobre este tema están bastante divididas y muchos han marcado más de dos respuestas.

Otras opiniones, fuera de las señaladas como opciones, manifiestan que hay más niños, niñas y adolescentes que se prostituyen porque la sociedad está en crisis, no hay valores y no se respetan los derechos del niño. Reconocen que en el Cusco hay turismo sexual por el afán de ganar, de complacer a turistas pervertidos que pagan bien, y que existen personas y autoridades que lucran con este tema y por ello se muestran indiferentes frente a él.

ACTORES SOCIALES

Intervención policial:

Un 44,44% de los clientes reconocen que existe y es buena la intervención policial, pero que ésta se da solamente con los más débiles, con las prostitutas, y que no hacen nada con los fuertes, con los poderosos, con los explotadores. No creen demasiado en la policía aunque reconocen que si quisiera podría evitar muchos problemas y sobre todo la explotación que ellas soportan por necesidad. Un 33,33 % de los clientes consideran que las intervenciones policiales son pura farsa, que su intervención no cambia nada, y un 22,23% opina que los policías se aprovechan de estas mujeres.

Medios de comunicación:

Un 33,33% de los clientes consideran que los medios de comunicación ofertan la prostitución como algo al acceso de todos, que les interesa el *rating* y vender, y que son morbosos y sensacionalistas.

Un 22,22% manifiesta que pisotean la dignidad de las personas, un 13,89% opina que no conocen el problema, un 8,34% señala que sólo les interesa vender, otro 8,34% cree que hacen buena labor de prevención y un 8,33% los considera mentirosos. Además, en el caso concreto de Cusco, afirman que algunos periodistas están involucrados en el negocio; ellos, como clientes, los identifican (dan nombres). Algunos señalan en este punto la pornografía que se trasmite por Internet y que a ellos les gusta, les complace. Los motiva para venir a estos lugares.

CONOCIMIENTO DE LEGISLACIÓN

El 69,45% de los clientes encuestados no saben que la ley sanciona a los hombres que buscan servicios sexuales de adolescentes y el 30,65% sí lo sabe, pero manifiesta que es muy difícil probar esto y que además a las autoridades no les interesa, que no tienen tiempo.

Respecto de su opinión sobre las sanciones que establecen las leyes, el 33,33% opina que el problema es difícil, que no se puede controlar ni probar; el 22,22% dice que es una buena ley, y un significativo 33,34 no opina sobre el tema.

2.1.2. DE LOS INTERMEDIARIOS Y/O FACILITADORES

DATOS DEMOGRÁFICOS

Edad:

De los 12 facilitadores entrevistados, el 100% pertenece al sexo masculino. El 33,33% tiene entre 45 y 59 años, y otro 33,33% tiene entre 18 y 24 años. Un 25% tiene entre 25 y 34 años, y sólo un 8,34% entre 35 y 44 años.

Lugar de nacimiento y residencia:

El 83,33% de los facilitadores han nacido en la ciudad del Cusco, y sólo el 16,67% proviene de otros departamentos (Lima). El 100% reside en la ciudad del Cusco.

Grado de instrucción:

El 41,66% de los facilitadores tiene educación superior, otro 41,66% tiene educación superior y el 16,68% tiene educación técnica.

Estado civil:

Las categorías que predominan son de convivientes (33,33%), casados (33,33%) y solteros (25%); un 8,34% son divorciados. El 91,67% tiene uno o más hijos y el restante 8,33% no tiene hijos.

Ocupación:

Las ocupaciones de los facilitadores son diversas y muchas de ellas son favorables para establecer contactos necesarios en el mundo de la prostitución, especialmente ligados a roles de enlace como son los casos de los taxistas (comprendidos en «negocio independiente», tal como ellos lo señalan): alcanzan el 41,66%.

Los empleados constituyen otro 41,66% (trabajadores de hoteles, barman, controlador de night club); por las funciones que cumplen, se relacionan fácilmente con los potenciales clientes, y por lo general tienen participación en el proceso de explotación sexual comercial. Entre los entrevistados también figuran estudiantes (16,68%) que al mismo tiempo trabajan como facilitadores.

PERSPECTIVAS SOBRE EL COMERCIO/EXPLOTACIÓN SEXUAL

Perspectivas sobre la prostitución:

Los facilitadores entrevistados tienen diferentes opiniones sobre la prostitución; entre ellas podemos señalar:

Un 58,33% opina que es un mal necesario, y que por lo tanto es un negocio rentable, pero que encierra riesgos, entre los que mencionan hacerse de mala fama. Otros afirman que es algo malo que daña a las personas, especialmente a los jóvenes, trae problemas familiares, puede contagiar enfermedades, destruye la autoestima de las mujeres y adolescentes que se dedican a esta actividad y produce violencia psicológica.

Otros opinan que la presencia de la prostitución es necesaria para evitar males mayores y para que de ese modo no se produzcan otro tipo de problemas, entre los que señalan la homosexualidad, que se está extendiendo en el mundo.

Motivos para dedicarse a la prostitución:

Al preguntarles a los facilitadores por qué creen que las jóvenes están en la prostitución, dieron muchas respuestas, que podemos sintetizar en las siguientes:

- Por necesidad: la falta de trabajo y las carencias económicas determinan que los padres no cumplan con sus hijos y ellos, desesperados, busquen sobrevivir de cualquier manera: «Mi hija, por ayudarnos, se metió en ese mundo, ahora quiere salir y no puede».
- Por maltrato y falta de afecto en sus hogares: frente a la violencia familiar, abandonan el hogar y, como no pueden sobrevivir solas, se involucran en estos problemas. Algunas han sufrido abuso sexual y no saben enfrentar este problema, pierden expectativas de vida y se dedican a la prostitución.
- «Porque andan en malas compañías, reciben malos ejemplos y les gusta ganar plata fácil».

Motivos para buscar prostitutas:

Cuando se preguntó a los facilitadores por qué creen que los hombres buscan prostitutas, las respuestas fueron diversas. Entre ellas se han registrado:

- Para satisfacer sus necesidades sexuales
- Tienen problemas de pareja
- Tienen problemas de conducta sexual
- Son morbosos
- Reciben malas influencias de amigos
- Creen que así son más machos, más hombres
- Les gusta alardear de mujeriegos
- Ebrios no saben lo que hacen
- Por recuperar poder, son acomplejados

Todas estas percepciones muestran diversidad de opiniones y corresponden a su visión sobre un problema que les afecta a ellos en su condición de facilitadores.

Dónde se consiguen NNA para el comercio sexual:

Cuando se preguntó a los facilitadores sobre el lugar donde se consiguen niños, niñas y adolescentes para el comercio sexual, las respuestas obtenidas dan diversas pistas:

Proceden de otros lugares y provincias, tales como Quillabamba, Canchis, Acomayo, Canas, Espinar; son traídas a la ciudad con engaños, o por presión de sus padres,

que no las pueden mantener y las colocan generalmente como trabajadoras de hogar. Los proxenetas y/o facilitadores las contactan en la puerta de salida de los colegios nocturnos, especialmente los nacionales (Gran Unidad Escolar Clorinda Matto de Turner, Colegio Comercio 41, Colegio Uriel García, centro educativo Matará, etc.)

También han hecho clara referencia al hecho de que en las calles de la ciudad, especialmente en el centro histórico, existe una gran cantidad de niños, niñas y adolescentes trabajadores que están expuestos a la prostitución y explotación sexual a cambio de regalos, comida, etc.

Algunos señalaron que se las ubica en night clubs, preferentemente en la Avenida de la Cultura, a la altura del Cóndor Apuchín (night clubs: Extasis, Las Garotas, la Rumba, Las Kukardas y otros que no tienen nombre y se identifican por la luz roja intermitente que prenden en las noches). También se las ubica en locales del Óvalo de Pachacutec, en el distrito de Santiago (nights clubs: la Noika, Romano, D5 y otros que tampoco tienen nombre, sólo numeración).

También algunas respuestas hacen mención a que se están prostituyendo adolescentes de los sectores más pobres, en las chicherías de los alrededores del centro histórico de Cusco. Igualmente mencionan, pero sin citar nombres, hostales del centro de la ciudad donde se pueden encontrar menores dedicadas a la prostitución. En los avisos de los periódicos también algunas veces se ofertan servicios de adolescentes; cuando las contactan, resultan tener entre 14 y 17 años, aunque ellas simulan mayor edad.

Las diversas respuestas a esta pregunta han permitido contar con información primaria valiosa para luego efectuar las visitas y completar las fichas de la Guía no participativa, ubicando muchos escenarios y consiguiendo información sobre circunstancias especialmente ligadas a la condición de las víctimas, que no es motivo de esta investigación.

Edad mínima para ofrecer servicios sexuales:

El 91,67% de los facilitadores encuestados han señalado que la edad mínima para brindar servicios sexuales comerciales es a partir de los 18 años. Obviamente, la respuesta se debe a que buscan salvaguardarse de una ley que conocen pero que burlan con absoluta impunidad. El 8,33% ha indicado la edad comprendida entre los 14 y 17 años como la adecuada para ofertar sexo comercial. Esta respuesta muestra los pocos escrúpulos que tienen los facilitadores para ofertar sexo y lucrar con la explotación sexual de niñas y adolescentes.

Por qué buscan a mujeres jóvenes:

Respecto de por qué los hombres buscan jóvenes de estas edades, las respuestas entre los facilitadores son diversas: porque las jóvenes generan mayor placer; por-

que algunas son vírgenes y eso es algo muy especial; porque a esta edad son más fogosas, activas, condescendientes y dóciles, etc. Algunas respuestas textuales:

- «Porque estar con una virgen se logra un placer supremo al romper el himen.»
- «Ser el primero es lo máximo, aunque después la dejes... Total, ya lograste lo que querías.»
- «Están sanitas, nadie las ha tocado, eso es seguridad.»
- «Hay menos peligro de que tengan SIDA.»

ESCNNA:

El 100% de los facilitadores entrevistados coinciden en afirmar que en la actualidad existen niños, niñas y adolescentes inmersos en la prostitución, y que este problema está en crecimiento debido a la pobreza y a la falta de trabajo de los padres, que muchas veces olvidan a sus hijas y ellas tienen que buscar alguna manera de sobrevivir.

Otro factor que ha sido señalado de manera repetitiva es la presencia de la maternidad precoz: los hijos no son reconocidos por los padres y las adolescentes se ven obligadas a prostituirse para mantener al hijo.

Otro elemento desencadenante de la prostitución es el maltrato y la violencia familiar, que hacen que los hijos abandonen tempranamente el hogar y fácilmente sean presas de la explotación sexual, porque viven un permanente estado de abandono material y moral.

También algunas respuestas aluden al excesivo liberalismo de las adolescentes y a la crisis que soportan las familias por la infidelidad, por la violencia, etc.

Consumo de pornografía:

El 50% de los facilitadores o intermediarios, que por su labor están en contacto más directo con los clientes, manifiestan que es a través de Internet que los hombres consiguen información sobre pornografía. Un 16,66% menciona las revistas, otro 16,66% habla de la televisión y un 8,34%, los videos piratas que circulan en gran cantidad. Finalmente, otro 8,34 señala al cine como un agente de transmisión de pornografía.

CONOCIMIENTO DE LA DEMANDA Y LAS VÍCTIMAS

Un 58,33% de los encuestados dice reconocer a los hombres que buscan prostitutas a través de las preguntas que hacen, un 25% por la forma como miran a las mujeres, especialmente a las jovencitas, y un 16,67% afirma que las piden cuando están ebrios, y acuden para ello a intermediarios.

El 50% de los facilitadores señalan que se consiguen niñas y adolescentes a través de contactos (ellos mismos): «Si quieres te conseguimos chibolas, pero eso cuesta».

CAPÍTULO 2

Un 47,60% afirma que se consiguen en bares y cantinas: «Date una vueltecita por el centro después de las 10 y te jalas mocositas; las reconoces por su forma de bailar y se te acercan nomás». Un 8,33% afirma que también están en algunas calles, especialmente en las zonas rojas, San Sebastián y la Alameda Pachacutec: «Están camufladas, parecen de más edad, pero cuando te acercas, ves que son chibolas».

Los facilitadores, como concedores del negocio, han manifestado que las adolescentes se prostituyen preguntando a taxistas (33,33%), pues «ellos manejan buenos contactos». Un 25% afirma que lo hacen a través de periódicos: «En Cusco en todos los periódicos hay avisos, te dan números de celulares, llamas nomás y vas a reconocer, por la voz, que son chibolitas. Es que hay mucha necesidad».

Un 8,33% considera que se puede establecer contactos en hoteles y un 33,33% en bares y discotecas en diferentes puntos de la ciudad: «Pululan bricheras, damas de compañía; todas son carne fresca».

Aunque directamente no se preguntó por la procedencia de las menores de edad, en las entrevistas de profundidad se obtuvo información valiosa referida a su procedencia: señalan que las traen de provincias, especialmente de Quillabamba, con engaños de ofertas de trabajo. También algunas provienen de regiones de selva como es el caso de Puerto Maldonado, Pucallpa, Tarapoto, etc. Estas últimas son muy cotizadas, porque se cree que son más desenvueltas y no tienen familiares que puedan efectuar denuncias o reclamar por ellas. Les ofrecen casa, y comida, y por esto las explotan vilmente.

De acuerdo con las respuestas de los facilitadores, es fácil encontrar menores de edad a través de celulares de contacto que les proporcionan los proxenetas y cuyos números son proporcionados por contactos en night clubs, en hostales y en hoteles que fungen de intermediarios y cobran por ello. También en los centros de entretenimiento de la ciudad existen contactos que facilitan información.

Los proxenetas captan a las menores en algunos colegios nocturnos, les ofrecen trabajo como meseras, para atender bares, de acuerdo con sus necesidades les adelantan dinero y luego las presionan con el pretexto de ser acusadas de robo y las obligan a prostituirse. A muchas les pagan vivienda y comida y controlan sus salidas y las amenazan de muerte si intentan denunciarles. En el caso de las adolescentes madres, las asustan amenazándolas con quitarles a los hijos.

CONOCIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN

El 41,68% de los facilitadores señalan que la ley sanciona a los hombres que buscan servicios sexuales de adolescentes cuando hay abuso sexual, el 16,66% opina que eso ocurre cuando descubren que son menores de 18 años y el 8,33% dice que se da cuando alguien los denuncia. Un 33,33% no sabe de la existencia de ninguna ley que sancione la explotación sexual de menores.

Al pedirles su opinión sobre estas sanciones, el 41,68 % manifestó no conocer estas leyes, un 33,33% dijo que está bien porque se trata de menores de edad, un 16,66% opinó que «cada uno sabe cómo vive. ¿Qué les importa a los demás? Que la ley se ocupe de otras cosas». Un 8,33% culpa a los padres de la existencia de este problema: «Ellos deben ir a la cárcel, no los clientes, porque ellos pagan su plata. Los que las explotan son ellos».

También opinaron que las leyes no sirven si no se cumplen. Con respecto a este tema, los facilitadores se muestran poco preocupados de ser sancionados porque dicen que «no pueden probar nada, es difícil, si las propias autoridades tienen rabo de paja».

Dos respuestas señalaron nombres de proxenetas que están vinculados con la prensa y el poder judicial.

MOTIVACIONES Y CIRCUNSTANCIAS

Entre los facilitadores entrevistados, las motivaciones son personales, y por lo tanto diversas. Entre las más repetidas aparecen las siguientes:

- Tomaron contacto a través de otros amigos que están en el negocio: «Unos patas me dijeron: ¿Quieres guita? Yo te enseño».
- Cuando brindaban servicios de taxi a turistas que requerían esta información, les ofrecieron propina extra por ofrecerla y desde entonces se preocuparon por brindarla y cobrar por ella.
- Cuando algún ebrio les solicitó llevarlo a esos sitios, les picó la curiosidad y empezaron a frecuentar estos lugares.
- Trabajando como mozo en un night club; allí recibía buenas propinas por contactar chibolitas.
- «En el hotel en el que trabajaba, algunos viajeros preguntaban por esos servicios y a cambio daban propinas».
- «En el hospital, cuando ayudé a una que estaba enferma, nos hicimos amigos y ahí empezó todo».

Las mayores dificultades que enfrentan los facilitadores en este negocio, según afirman, son trabajar con menores; el miedo de que alguien les denuncie o que las chibolas hablen y los comprometan; el temor de que sus familias se enteren que están en el negocio y los desprecien (50%); la presencia permanente de ebrios que se ponen tercios y no quieren pagar los servicios, y «que te hagan mala fama, te desprestigien, te chantajeen».

Observaciones de conducta:

Al efectuar las entrevistas, la conducta de los encuestados fue variada: en algunos casos se pusieron nerviosos, intranquilos, y recobraron la calma y se soltaron cuando vieron que la entrevista era anónima.

Al principio los dos proxenetas no quisieron responder nada, pero cuando empezamos a consumir en su negocio se relajaron y nos hicieron sentir que nos estaban haciendo un gran favor al brindarnos la información requerida. En ningún momento se mostraron temerosos, adoptaron posturas de bacanes, autosuficientes o incluso burlones. Sólo respondían las preguntas que querían; algunas no aceptaron responderlas, porque según ellos eran preguntas tontas. En ningún momento quisieron revelar su identidad, ni siquiera dieron nombres falsos: simplemente se negaron a identificarse.

2.1.3. DEL PÚBLICO INVOLUCRADO

DATOS DEMOGRÁFICOS

Edad:

El 75% de los entrevistados corresponden al género masculino y el 15% al género femenino. En un 50% sus edades están comprendidas entre los 45 y 59 años de edad, en un 30% entre los 35 y 44 años, y en un 20% entre los 25 y 34 años.

Lugar de nacimiento y residencia:

El 70% del público involucrado ha nacido en el departamento del Cusco y un 30 % en otros departamentos (Arequipa, Lima). El 100% vive en la ciudad del Cusco, donde ejercen sus diferentes cargos.

Grado de instrucción:

El nivel de instrucción en el 100% de los entrevistados corresponde a la categoría superior, y muchos de ellos son profesionales titulados; otros no han concluido sus estudios profesionales, como es el caso de los 2 gobernadores entrevistados.

Estado civil:

El 75% de los entrevistados como público involucrado son casados, el 20% solteros y un 5% divorciados.

EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El 100% de los entrevistados han visto y conocen casos de adolescentes en prostitución o explotación sexual.

Los siguientes porcentajes dan una idea de la dimensión del problema, visto desde el punto de vista del público involucrado; sin embargo, cada uno de los 20 entrevistados ha elegido una o más opciones, porque ésa es su experiencia:

Un 80% les ha visto como damas de compañía en bares, cantinas, discotecas y centros nocturnos; un 70% les ha visto participar en turismo sexual, incluyendo en esta categoría la modalidad de las bricheras, que esconden su edad y en algunos casos son menores de 18 años; un 70% les ha visto en prostitución, un 40% en videos pornográficos, un 15% en fotografías sin ropa alguna y un 15% les ha visto bailar desnudas.

Al responder estas preguntas, muchos entrevistados han hecho referencias a determinadas zonas de la ciudad, porque muchos de ellos, como autoridades, participan en operativos y redadas, que en forma conjunta ejecutan ocasionalmente las fiscalías de familia, policía y municipalidades. Esta información nos permitió conocer nuevos escenarios no identificados al inicio de la investigación.

Todos los encuestados saben que las niñas, niños y adolescentes inmersos en la explotación sexual comercial proceden en su mayoría de provincias y de zonas de selva como son Puerto Maldonado y Quillabamba. También reconocen la presencia de adolescentes procedentes de Tarapoto y Pucallpa. Todas ellas son traídas con la promesa de un trabajo limpio y bien remunerado, y luego son obligadas a trabajar en el comercio sexual. Muchas niñas y adolescentes del área rural, especialmente de Provincias Altas (Chumbivilcas, Canas, Acomayo) llegan a la ciudad como trabajadoras de hogar y por diversos problemas acaban en explotación sexual.

PERSPECTIVAS SOBRE EL COMERCIO/EXPLOTACIÓN SEXUAL

Motivos de la existencia de ESCNNA:

Según las respuestas logradas a través de las encuestas al público involucrado, los motivos principales por los cuales existe la prostitución de niñas, niños y adolescentes, en orden de frecuencia, son los siguientes:

- 100% abandono familiar
- 100% pérdida de valores en la familia
- 100% demanda de adultos para contacto sexual
- 90% pocas alternativas de trabajo
- 75% problemas económicos
- 70% violencia familiar, maltrato
- 70% maternidad precoz
- 60% machismo
- 60% pocas alternativas educativas
- 50% consumo de drogas
- 40% consumo de alcohol
- 25% autoridades indiferentes, no competentes
- 25% compra de artículos de lujo, consumismo
- 25% malas compañías
- 20% abuso sexual
- 10% involucrados en delincuencia

Todos los entrevistados han marcado más de dos alternativas, por eso los porcentajes son diversos.

Sintetizando esta información podemos deducir que el abandono moral y material por parte de las familias, la pérdida de valores y la constante demanda de servicios

por parte de los clientes son las causas más generalizadas que condicionan la presencia de la prostitución y la explotación sexual en la ciudad del Cusco.

Quiénes buscan a NNA y por qué:

Un 100% de los encuestados afirman que existen en la ciudad de Cusco varones de toda edad (13 en adelante), y algunos procedentes del extranjero, que buscan sexo comercial con niñas niños y adolescentes. Las razones que motivan esta actitud, en orden de porcentajes, son las siguientes:

- 100% presentan trastornos y desviaciones sexuales
- 50% experimentan sensación de poder
- 40% sienten que renuevan su virilidad
- 40% los NNA proporcionan mayor placer que las personas adultas
- 10% tienen historias de abuso sexual
- 5% inmunizan contra el SIDA

Agrupando respuestas encontramos que las razones más importantes que motivan la búsqueda de sexo comercial con niños, niñas y adolescentes están vinculadas con la presencia de trastornos y desviaciones sexuales, la necesidad de experimentar poder y el afán de renovar la virilidad, además de con el placer sexual que experimentan y el tener sexo con personas a las que pueden dominar.

Motivos por los que los NNA se involucran en prostitución:

Desde su experiencia, un 75% del público involucrado piensa que los niños, niñas y adolescentes están en prostitución de manera no voluntaria, que son víctimas que han sido arrojadas de sus hogares por diferentes razones: maltrato y violencia familiar, pobreza, falta de afecto, etc. Los entrevistados opinan que los NNA no quisieran prostituirse, pero las circunstancias los obligan; muchas son madres solteras y tienen que luchar por el hijo, y otras quisieran encontrar trabajo digno pero no pueden.

El 25% restante piensa que sí existen algunas adolescentes que han recibido malos ejemplos, que han perdido valores, les gusta la diversión, el dinero fácil y están en prostitución voluntariamente, que nadie las obliga.

Edad mínima para ofrecer servicios sexuales:

Probablemente porque son público involucrado y debido a su situación de autoridades, el 100% de los entrevistados afirmó que las personas no deben prostituirse a ninguna edad.

COMPORTAMIENTO FRENTE A LA DEMANDA

Con respecto a la actitud de los encuestados cuando ven a personas buscando «pagar servicios sexuales» a niños, niñas y adolescentes, el 95% procedería a denunciarlos o, en su condición de autoridades, inmediatamente intervendrían frente

al problema. El 5% manifestó que no haría nada para no crearse «más problemas de los que ya tiene» (cita textual de un policía).

El 100% del público involucrado censuró la actitud de las personas que buscan sexo comercial con niños, niñas y adolescentes. Manifiestan que son delincuentes al margen de la ley y por lo tanto, en cumplimiento de las leyes vigentes, deben ser sancionadas con severidad. El 100% de los policías entrevistados censuraron la pasividad de las autoridades del Poder Judicial y el Ministerio Público, que se muestran indiferentes y apáticas frente al avance de la pornografía, especialmente por Internet, y a la presencia del turismo sexual en Cusco.

ACTORES SOCIALES

Responsabilidad de la existencia de ESCNNA:

Los entrevistados de esta categoría forman parte del público involucrado, son actores sociales; por ello en sus respuestas evaden sus propias responsabilidades y en un porcentaje del 80% señalan que es responsabilidad prioritaria de los padres no dejar en estado de abandono material y moral a sus hijos. Acusan al modelo neoliberal e injusto que está en aplicación en el país de crear situaciones de pobreza extrema que determinan la presencia de la prostitución.

Sólo el 15% de los encuestados indican que las autoridades son parte del Estado y por lo tanto su indiferencia y desinterés condicionan la presencia del problema; de manera directa aluden a jueces y fiscales que no aplican las leyes con la fuerza que éstas deben tener, y agregan que muchas autoridades son corruptas.

Medidas del Estado:

El 60% de los agentes sociales que forman parte del público involucrado reconocen que el Estado no está haciendo nada para enfrentar estos problemas, que de manera aislada algunas instituciones privadas y ONGs están trabajando en el campo de la prevención, pero que esto no es suficiente para frenar el avance de este grave problema.

El 40% manifiesta que el Estado está aprobando leyes innovadoras, como la ley contra el abuso sexual, la ley que sanciona al cliente, etc., pero que éstas, por falta de recursos e indiferencia, no se difunden ni aplican y quedan sólo en papel.

Los entrevistados, como público involucrado, demandan diversas acciones por parte del Estado, entre ellas invertir más en educación y en programas de lucha contra la pobreza para evitar que los padres abandonen a sus hijos material y moralmente, casi siempre por su difícil situación económica.

Plantean asimismo mayor difusión y defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes y aplicar con severidad las leyes que existen, pero que lamentablemente no se cumplen por razones de inercia y sobre todo por vinculaciones con la corrupción.

Con respecto al turismo sexual, exigen que el Congreso elabore un Código de Turismo donde se contemplen sanciones drásticas contra los explotadores sexuales de niños y adolescentes, estableciendo penas de cárcel, y contra los clientes consumidores de sexo la aplicación de la Ley del Cliente y la inmediata expulsión del país. Igualmente exigen que el gobierno invierta en educación y en la aplicación de políticas que defiendan y permitan la vigencia plena de los derechos del niño.

También expresan la necesidad de que los medios de comunicación masiva reorienten su función educativa y sean aliados contra la prostitución. Asimismo, se debe dictar normas claras que rijan el uso de Internet y sancionar a quienes la conviertan en instrumento trasmisor de pornografía que denigra la condición humana.

El papel de las Municipalidades:

Respecto del rol de las Municipalidades, un 70% de los encuestados manifiestan que las Municipalidades no están haciendo nada para combatir este grave problema; a pesar de que ellos son responsables de otorgar las licencias para el funcionamiento de los locales, las dan sin investigaciones previas, impulsados por intereses personales.

Demandan a los Municipios que cumplan sus roles de vigilancia y fiscalización y que controlen los juegos a través de Internet y el comercio de vídeos y cintas pornográficas, que se dan de manera libre y abierta en la ciudad de Cusco. Asimismo, exigen que intervengan en hoteles y hostales para exigir que cumplan con el control del ingreso de menores a estos lugares y establezcan vigilancia sobre night clubs y otros locales que son centros de explotación y comercio sexual.

El 30% restante evade responsabilidades y manifiesta que «hacen lo que pueden». Muchos de ellos no respondieron algunas preguntas, pese a su condición de autoridades y público involucrado.

Responsabilidad del público involucrado:

Aun siendo público involucrado, el 70% de los encuestados (policías, gobernadores) reconocen que no cumplen sus funciones, pues no aplican las leyes con la celeridad y compromiso que demanda la gravedad del problema.

Censuran su tolerancia frente a problemas serios como el proxenetismo, el tráfico de niños y adolescentes en el comercio del sexo y su escasa participación en acciones de vigilancia y fiscalización que permitan la prevención de tan grave problema, que atenta contra los derechos de niños, niñas y adolescentes. Responsabilizan a jueces y fiscales porque se muestran absolutamente indiferentes frente a esta problemática. Esta actitud de reconocimiento es positiva y puede ser el inicio de un cambio de actitud.

Sin embargo, un 30% (jueces y fiscales) manifiestan que ellos sí cumplen sus funciones, pero que la sociedad no hace nada por erradicar el problema. Buscan razones

justificativas, tales como la situación económica del país, el abandono de los padres, la pérdida de valores y la influencia de los medios, y no se muestran permeables al cambio ni asumen sus propias responsabilidades

Medios de comunicación:

El 100% de los entrevistados manifiestan que los medios de comunicación, con su afán sensacionalista y comercial, distorsionan la realidad. No cumplen un rol educativo y sólo les interesa el *rating*. Promueven una cultura consumista que lucra con el sexo en general, y el tratamiento que dan a la información en casos de abuso y explotación sexual a niños, niñas y adolescente es en extremo sensacionalista. También manifiestan que son agentes de pornografía y comercio sexual, sobre todo la televisión y los diarios que sirven de contactos para promover la prostitución e incluso el comercio sexual de niños, niñas y adolescentes.

Atribuyen a los medios de comunicación roles fundamentales en la educación de la población, de responsabilidad social, de denuncia y vigilancia, pero señalan que éstos no se cumplen y que el Estado no se preocupa por promover políticas que favorezcan la prevención y erradicación del comercio sexual de niños, niñas y adolescentes, que empieza peligrosamente a invadir el campo del turismo.

El 80% de encuestados consideran que los medios de comunicación social deben cumplir un rol de respeto y promoción de valores y de defensa de la familia como célula fundamental de la sociedad. El 20% manifiesta que los medios de comunicación deben trabajar fundamentalmente en el campo de la prevención.

Las autoridades policiales:

En cuanto a la intervención de la policía frente al problema de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, el 80 %de los encuestados manifiestan que lamentablemente la policía es demasiado permisiva, que a pesar de recibir denuncias de casos no actúa con responsabilidad en la investigación y no le confiere importancia a las denuncias. Por otro lado, un 20% indica que muchos policías se dejan corromper por los proxenetas, especialmente cuando efectúan batidas en locales y encuentran menores de edad; en la intervención tipifican la explotación sexual como un caso más de abandono material y moral de las víctimas, lo cual no permite iniciar ninguna acción penal a los explotadores y proxenetas.

Conocimiento de la Legislación

Llama poderosamente la atención que siendo los encuestados público involucrado en la problemática (autoridades, policía, jueces, fiscales etc.), un 70% no conozca la ley que sanciona a los clientes y sólo el 30% sepa de su existencia y al momento de opinar sobre ella no haga alusión a su contenido ni a su trascendencia.

Del 100% de autoridades entrevistadas, sólo el 20% conoce la existencia de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, el 25% conoce el Código de los Niños y Adolescentes y el 55% restante no conoce ninguna ley vinculada con la

CAPÍTULO 2

problemática de los derechos de niños y adolescentes, y menos en lo referente a la explotación sexual.

Todos los encuestados están convencidos de que existe una urgente necesidad de prevenir la presencia y expansión de la problemática de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, y sugirieron las siguientes recomendaciones:

Desde la familia:

- Los padres deben procurar y asegurar el apoyo económico a sus hijos para que ellos no se sientan impulsados a realizar actividades ilícitas.
- Deben mejorar permanentemente los canales de diálogo y comunicación con sus hijos.
- Deben preocuparse por inculcar una educación en valores.
- Deben vigilar y conocer los espacios de recreación de sus hijos.
- No deben ser tan permisivos, y deben controlar el tiempo y las actividades de sus hijos.
- Deben brindar una educación sexual clara, bien informada, basada en la comunicación y confianza con los padres.
- Deben capacitarse en el conocimiento de los derechos del niño.
- Deben evitar los malos ejemplos y la violencia familiar.
- Deben respetar los postulados de la paternidad responsable.
- Deben fomentar valores de tolerancia y una cultura de paz.

Desde la escuela:

- La escuela debe estar inspirada fundamentalmente en valores.
- Debe privilegiar la educación ante la instrucción.
- Debe impartir educación sexual clara, bien documentada.
- Debe combinar disciplina, aprendizaje y amor.
- Debe generar alianzas con los medios de comunicación para intensificar su influencia.
- Los maestros deben enseñar con el ejemplo.
- Los maestros deben respetar a sus alumnos como personas y no establecer con ellos vínculos de violencia.
- Deben crearse e intensificarse las Escuelas de Padres.
- Los maestros deben generar participación y opinión en sus alumnos para ganarse su confianza y desarrollar su autoestima.

Desde la comunidad:

- Las autoridades y las instituciones deben difundir la planificación familiar.

- Deben controlar, supervisar y vigilar los centros recreativos y la difusión que brinda Internet, y sancionar drásticamente la pornografía que se brinda a través de ellos.
- Deben sancionar a los medios de comunicación, especialmente a la televisión porque difunde malos ejemplos y es sensacionalista.
- Deben generar empleo para jóvenes, para evitar que busquen trabajo en centros que atentan contra sus valores morales.
- Deben establecer escuelas de padres en todos los municipios y centros educativos, con asistencia obligada de los miembros de la familia.
- Deben sancionar a los establecimientos donde se practica la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. Cerrarlos y anular el recurso de amparo cuando se comprueba su culpabilidad.
- Deben difundir a través de los medios de comunicación las leyes que norman esta problemática, sobre todo la ley que sanciona al cliente.
- Los municipios, con apoyo de la comunidad, deben salvaguardar la moral de los jóvenes. No debe conceder licencias para abrir este tipo de establecimientos que dañan a la juventud.
- No deben permitir la presencia de menores de edad en night clubs, locales y cantinas, ni permitir que se les venda licor.
- Deben desarrollar más actividades deportivas para evitar diversiones inadecuadas.

2.1.4. DEL PÚBLICO NO INVOLUCRADO

DATOS DEMOGRÁFICOS

Edad:

El 40% de los encuestados tiene entre 25 y 34 años de edad; el 30% tiene entre 18 y 24 años; un 10% tiene entre 35 y 44 años, y los restantes se reparten con porcentajes del 5% cada uno entre 14 y 17 años y entre 45 y 59 años.

El 70% de los encuestados corresponden al sexo masculino y el 30% al femenino.

Lugar de nacimiento y residencia:

El 66% ha nacido en la ciudad del Cusco, el 13% en otros departamentos y el 8% de los entrevistados son extranjeros.

De este grupo, el 88% vive en la ciudad del Cusco, el 4% vive en otras ciudades del país y el 8% son extranjeros que están probablemente de visita en la ciudad.

Grado de instrucción:

El 78% tiene educación superior incompleta (estudiantes universitarios), el 18% terminó la secundaria y el 4% la primaria.

Ocupación:

El 62% de los entrevistados son estudiantes, el 18% profesionales, el 10% comerciantes y 10% amas de casa.

Estado civil:

Del grupo entrevistado, el 44% son solteros, el 42% son casados, el 10% son convivientes y el 4% son separados. No se ha entrevistado viudos ni divorciados.

El 56% de los entrevistados no tienen hijos y el 44% tiene uno o más de uno.

ESC DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El 100% de los entrevistados afirman haber visto a mujeres adolescentes en ejercicio de la prostitución/explotación sexual. Los encuestados señalan conocer o ver casos de prostitución de adolescentes, incluso aquellos que tienen entre 14 y 17 años. Todos han contestado más de una opción, por eso no es posible explicitar la información en porcentajes, pero conocen casos de adolescentes en ejercicio de la prostitución, en modalidades como damas de compañía, en vídeos pornográficos, bailando desnudas y, lo que es altamente preocupante, inmersas en turismo sexual.

Respecto de la procedencia de las niñas, niños y adolescentes inmersos en explotación sexual comercial, las respuestas señalan que proceden de diversas provincias del departamento del Cusco, prioritariamente de Quillabamba y Sicuani, de Canas, Acomayo y Espinar; de la región de Madre de Dios (Masuko, Huaypetue, Laberinto, Quincemil) y, en casos de adolescentes, de Pucallpa, Tarapoto y Abancay.

PERSPECTIVAS SOBRE EL COMERCIO/EXPLORACIÓN SEXUAL

Motivos de la existencia de ESCNNA:

Los entrevistados señalan como causas de que los niños, niñas y adolescentes estén inmersos en prostitución las siguientes, según el número de respuestas obtenidas:

- Problemas económicos (74%)
- Pocas alternativas laborales adecuadas a su edad y condición (65%)
- Abandono material y moral de la familia (78%)
- Violencia familiar (30%)
- Pocas alternativas educativas adecuadas (74%)
- Consumo de alcohol y drogas en sus familias (68%)
- Autoridades incompetentes (40%)
- Han sufrido abuso sexual (62%)
- Demanda de adultos por contacto sexual (62%)
- Maternidad precoz (10%)
- Otros (10%)

Cada encuestado marcó más de una opción y por eso los porcentajes no coinciden con el 100% de la muestra. Todas estas causas son altamente significativas, y al analizar las encuestas revelan la profunda crisis de valores que afectan a la familia y la inercia de las autoridades para intervenir frente a una problemática tan grave.

Intentando agrupar las respuestas encontramos que las razones más fuertes para la presencia de la explotación sexual están vinculadas con factores económicos, de abandono material y moral por parte de las familias y de pocas alternativas educativas y laborales que les permitan resolver sus problemas. Llama la atención que en este grupo un 64% de las respuestas muestran que muchas adolescentes inmersas en explotación sexual refieren historias de vida en las que está presente el abuso sexual y un alto consumo (62%) de drogas y alcohol, sobre todo si tenemos en cuenta que el 70% de los encuestados tienen entre 18 y 34 años de edad.

Quiénes buscan a NNA y por qué:

Con respecto al tipo de personas que buscan sexo comercial con niños, niñas y adolescentes, no se ha podido determinar a través de las respuestas un perfil determinado.

Se afirma que los varones que buscan sexo comercial con niñas y adolescentes proceden de diversos estratos sociales y que tienen edades que fluctúan entre los 15 y los 18 años cuando son adolescentes que buscan iniciación sexual con sus pares de los prostíbulos.

Por otro lado están los jóvenes de entre 18 y 30 años que buscan aventuras y diversión para afirmar su rol de machos conquistadores; acuden a estos sitios generalmente acompañados e inducidos por amigos, compañeros de trabajo y casi siempre con muestras de haber consumido alcohol.

También están los adultos de entre 45 y 60 años que quieren poner a prueba su desgastada virilidad y recuperar bríos de juventud, y buscan ratificar mitos como el de que el sexo con gente joven prolonga la juventud: «Cuando estoy con mocositas me siento el rey... parece que rejuvenezco».

Al momento de cruzar los resultados de las encuestas con las observaciones in situ, es posible determinar algunos aspectos de la personalidad de la mayoría de los clientes, aspecto que será consignado en las conclusiones.

Respecto de las razones que inducen a los varones a buscar sexo con mujeres adolescentes, las respuestas y sus respectivos porcentajes fueron los siguientes:

- 54% porque presentan problemas y desviaciones sexuales
- 28% porque experimentan sensación de poder
- 20% porque han sufrido abuso sexual
- 20% porque a través del sexo con jóvenes renuevan su virilidad
- 16% porque producen máximo placer

- 2% porque los inmunizan contra el SIDA

Cabe destacar que cada entrevistado eligió más de una opción.

Motivos por los que NNA esten en la prostitución:

El 78% de los encuestados piensan que niños, niñas y adolescentes están inmersos en la prostitución contra su voluntad, obligados, explotados por terceros, inducidos por familias que han perdido valores y que no tienen capacidad para dar afecto, por la presión del sistema que no ofrece alternativas de trabajo para superar la difícil situación económica de sus padres y por situaciones de abandono material y moral. Sin embargo, un 28% piensa que los niños, niñas y adolescentes están inmersos en la prostitución por decisión propia, porque han perdido autoestima, porque no tienen valores ni principios y, en el caso de las adolescentes, por la búsqueda irresponsable del placer, porque quieren ganar dinero fácil y porque están inducidas por malos ejemplos, pero ellas deciden por su propia voluntad, nadie las obliga.

Edad mínima para ofrecer servicios sexuales:

El 50% de los encuestados señalaron como la edad permisible para la prostitución la de 18 años o más; probablemente respondieron de esta manera en función de que es la edad en la que se adquiere mayoría de edad. Sin embargo, un 42% señaló con absoluta claridad que ninguna edad es permisible para el comercio sexual, mostrando así su reprobación a esta actividad, lamentablemente tan extendida en nuestro medio. El 8% de respuestas señalaron como edad permisible la de 14 a 17 años, expresando su respaldo a este denigrante problema, al que consideran un mal necesario.

Habiéndose aplicado la encuesta a un público abierto, de sus respuestas se deduce que la sociedad en un 92% condena y rechaza la explotación sexual a niños, niñas y adolescentes, aunque no deja de llamar la atención la presencia de un 8% que no la rechaza y se muestra indiferente frente a este grave problema social.

COMPORTAMIENTO FRENTE A LA DEMANDA

El 92% de los encuestados manifestaron disposición de denunciar esta grave violación de los derechos de niños, niñas y adolescentes, y señalaron que acudirían a la policía, a Codeni, a las Demunas etc., y el 8% indicaron que no se involucrarían para evitarse problemas, que para eso están las autoridades y los padres, que deben defender a sus hijos.

Los sentimientos que inspiran las personas que buscan sexo con niños, niñas y adolescentes son sumamente variados; entre los más citados se destacan: repulsión, asco, «merecen la muerte», «deben estar en la cárcel», «son anormales», «sufren males psicológicos», «son pervertidos sexuales», «seguramente lo mismo hicieron con ellos cuando eran niños» y «merecen todo el peso de la ley».

ACTORES SOCIALES

Responsabilidad de la existencia de ESCNNA

En cuanto a quién o quiénes son responsables de la existencia de niños, niñas y adolescentes en prostitución, en la diversidad de respuestas se advierten cuatro tendencias:

- a) Los que consideran que es culpa del sistema que condena a este sector tan vulnerable al abandono material y moral al no posibilitar que sus padres cumplan con sus funciones por falta de medios económicos, como consecuencia del desempleo y de la crisis económica actual.
- b) Los que atribuyen culpabilidad al sistema educativo deficiente que no forma padres responsables, que no prepara a los niños y adolescentes para afrontar riesgos, que no insiste en una educación en derechos y responsabilidades y que continúa sumergido en una educación sexual llena de tabúes y prejuicios que no les muestra la realidad.
- c) Los que dicen que la niñez y juventud ha perdido el rumbo, carece de valores, privilegia el placer sobre cualquier cosa y siempre está buscando lo fácil.
- d) La cuarta tendencia es una mezcla de todas las anteriores: culpa principalmente a las autoridades por su desinterés, inercia, apatía y en algunos casos corrupción para aplicar con fuerza y decisión las leyes que existen en el país y que no se cumplen ni funcionan en la práctica. Entre las instituciones más censuradas están las Municipalidades, que son las que expenden licencias para el funcionamiento de los centros donde se da el problema de la prostitución y explotación sexual de adolescentes, seguidas de los jueces y fiscales, que se muestran débiles y permisivos para aplicar las leyes, especialmente cuando se trata de proxenetas con poder económico.

Medidas del Estado:

Con respeto al rol que cumple el Estado, las diferentes respuestas mencionaron que no existe, es invisible, no funciona, no hace nada y que legisla pero no se preocupa por que las leyes se cumplan. Otros afirman que el Estado mira el problema de lejos y que no existen políticas que amparen los derechos de los niños, niñas y adolescentes y ordenen el caos que reina en materia de pornografía, prostitución, explotación sexual, etc.

Una gran mayoría del público no involucrado (86%) considera que esta actitud es producto de la corrupción actual. Apenas el 14% considera que el Estado está haciendo algo, sobre todo en materia de legislación. Hay indignación en algunas respuestas por la inercia de las autoridades y de las instituciones estatales frente a la presencia del turismo sexual en la zona.

Algunos sugirieron qué debería hacer el Estado:

CAPÍTULO 2

- Que se preocupe porque las leyes se cumplan. Algunos afirman que no faltan leyes sino voluntad y decisión para hacerlas cumplir.
- Que se reorganice a fondo el Poder Judicial y el Ministerio Público.
- Que sancionen a los corruptos, especialmente a aquellos que, pudiendo, no hacen nada para aplicar sanciones drásticas, especialmente a los proxenetas.
- Que se modernice la educación; que se establezca la educación sexual desde el nivel inicial.
- Que legisle el rol de los medios de comunicación social, que son considerados impulsores de esta problemática.
- Que los medios de comunicación, especialmente la radio, potencien su poder de penetración, informen con claridad y ética y cumplan roles de vigilancia, sensibilización y educación, dando prioridad a la prevención.
- Que se creen fuentes de trabajo para evitar el facilismo en los jóvenes.
- En lo que respecta al turismo sexual, se debe aprobar un Código de Ética que se aplique en todo el país y fomentar campañas de sensibilización sobre este tema, especialmente en las ciudades que son destinos turísticos.

Las Municipalidades:

En cuanto al rol de las Municipalidades, los entrevistados afirman que las autoridades municipales no hacen nada, que son parte de una cadena de corrupción y que sin ninguna responsabilidad otorgan licencias para el funcionamiento de estos locales, a pesar de saber que son antros del vicio y escenarios de escándalos y que atentan contra la moral pública.

De igual modo afirman que en las cabinas de Internet circula libremente la pornografía y no hacen nada para frenarla o sancionarla.

El turismo sexual sigue creciendo y no hay control de ningún tipo en hoteles, hostales o locales de diversión, donde los adolescentes e incluso niños y niñas son víctimas de explotación sexual. Señalan numerosos casos de corrupción en los que las autoridades están inmersas en el comercio sexual porque son dueñas de locales.

Un grupo minoritario reconoce que las Municipalidades, juntamente con la policía y las fiscalías, realizan operativos que lamentablemente no tienen carácter resolutorio.

Las autoridades:

Algunos opinan que en el centro histórico y en los alrededores de los mercados existen grupos de niños, niñas y adolescentes trabajadores que por razones de violencia y abandono material y moral viven en las calles y están permanentemente expuestos a la explotación sexual por parte de personas sin escrúpulos que a cambio de comida, regalos, ropa, etc. los inician en conductas inconvenientes, ligadas a la pornografía y la homosexualidad, sin que ninguna autoridad intervenga para frenar dichas actitudes, que lesionan profundamente a niños, niñas y adolescentes en riesgo.

El 100% de los encuestados censuran la inercia, corrupción, indiferencia y displi-cencia de los jueces y fiscales que no hacen nada frente a la presencia y expansión del comercio sexual. Tienen a su favor las leyes, pero no les interesa hacerlas cumplir. No quieren enfrentarse con mafias, sea por miedo o por corrupción. Hubo quien se preguntó: «¿Qué se puede esperar de ellos si a todo le ponen precio?» Otros cuestionaron su enriquecimiento: «Ser juez en esta ciudad es llenarse los bolsillos de plata a causa del dolor ajeno».

Los medios de comunicación:

Con respecto al rol de los medios de comunicación, las percepciones del público no involucrado están divididas. Algunos reconocen su valiosa labor de denuncia y de fiscalización; otros afirman que ellos son transmisores y promotores de porno-grafía. En ambos casos, los encuestados censuran el sensacionalismo con que los medios tratan los casos de explotación sexual, donde se privilegia el *rating* y el morbo, poco importa la defensa y siempre se victimiza a los niños, niñas y adoles-centes. Tampoco se tiene en cuenta a los clientes que, siendo la demanda, condi-cionan la oferta, tal como ocurre con las leyes del mercado.

Los encuestados confieren a los medios de comunicación los siguientes roles:

- Rol educativo: deben enseñar, informar, educar con contenidos que tengan valores, principios.
- Rol de fiscalización y denuncia, buscando que las leyes se apliquen y se sancio-ne a quienes las violan.
- Rol de defensa de la familia, de la mujer, de la niñez y de la adolescencia.

La policía:

Con respecto a la policía y su rol frente al comercio sexual, los encuestados afirman que:

- En la lucha contra la prostitución no hacen nada; al contrario, en algunos casos son clientes de estos centros y algunos facilitan las transacciones, se hacen los tontos frente a los proxenetas.
- Realizan intervenciones pero no son efectivas porque no llegan a ningún resul-tado, sólo son efectistas, nada más.
- Tienen temor de intervenir cuando se trata de mafias, las conocen, pero no hacen nada porque no cuentan con el apoyo de las autoridades, especialmente del Poder Judicial.
- En lo que respecta a la pornografía y al turismo sexual, sólo recogen denuncias, pero no intervienen de manera enérgica para no crearse problemas y porque no cuentan con el apoyo del resto de las autoridades. «Estamos solos en este esfuerzo, perdemos tiempo porque todo queda a nivel de denuncia y nada más».

CONOCIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN

Sólo el 5% de los encuestados conoce -y de manera superficial- la ley que sanciona a los clientes; el 90% restante no sabe de su existencia.

En lo que concierne a las medidas internacionales para proteger a niños, niñas y adolescentes de ser involucrados en prostitución, turismo sexual, pornografía y/o trata con fines de explotación, se obtuvieron los siguientes resultados: el 60% no conoce ninguna medida, el 35% sabe lo que hace CODENI, el 10% conoce los convenios de Derechos Humanos, el 3% sabe de la existencia de la Convención de los Derechos del Niño y un 5% conoce el Código de los Niños y Adolescentes.

PREVENCIÓN

Respecto de las acciones de prevención que se puedan realizar desde los diferentes espacios, los encuestados plantearon las siguientes sugerencias:

Desde la familia:

- Realizar esfuerzos personales para que mantenga su estabilidad e integridad, para evitar la violencia, el maltrato y el abandono material y moral de los hijos, que son causas que muchas veces los llevan a la prostitución.
- Vigilar las amistades, compañías, espacios de recreación de los hijos.
- Evitar los malos ejemplos.
- Fomentar una educación sexual clara, bien documentada y sin prejuicios.
- Mejorar los niveles de comunicación entre padres e hijos y entre hermanos.
- Educar en valores de respeto, solidaridad, tolerancia y amor.
- Imponer disciplina con diálogo, no ser excesivamente protectores ni permisivos.
- Inculcar responsabilidad en los hijos.

Desde la escuela:

- Fomentar las escuelas de padres.
- Que los maestros enseñen con el ejemplo.
- Que se privilegie la educación y no sólo la instrucción.
- Que se difundan los derechos y las obligaciones de los niños, niñas y adolescentes.
- Que no se maltrate física y psicológicamente a los niños, niñas y adolescentes.
- Que se establezcan normas de disciplina claras.

Desde la comunidad:

- Que se generen fuentes de trabajo y empleo para evitar el abandono material y moral de padres a hijos.
- Que se estudien y apliquen ofertas de trabajo juvenil, para evitar el facilismo de los jóvenes

- Que se vigilen los centros de esparcimiento de la ciudad, que se prohíba el expendio de alcohol a menores.
- Que se efectúen campañas a través de los medios, especialmente de la televisión, contra la prostitución, la pornografía, el alcoholismo y la drogadicción.
- Que se cumplan las leyes y se sancione ejemplar y públicamente a los infractores, especialmente en lo referente al turismo sexual.

3. CONCLUSIONES GENERALES

1. La ciudad del Cusco registra la presencia de prostitución en general y particularmente de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Se pone de este modo en grave riesgo la integridad y el desarrollo personal de la niñez y adolescencia del lugar.
2. La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes presenta diversas modalidades, entre las que se destacan: turismo sexual, hombres buscando sexo con niños en riesgo, circulación de pornografía y trata de menores con fines de prostitución.
3. Esta problemática está en constante crecimiento, teniendo en la industria turística oportunidades favorables para su expansión. Cusco se está perfilando como una ciudad abierta y cosmopolita que soporta diversas influencias que condicionan un ritmo de vida más liberal para sus pobladores y para su niñez y adolescencia, que tienen que enfrentar nuevos riesgos, especialmente en lo relacionado con su conducta sexual.
4. La problemática de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en la ciudad del Cusco está en pleno proceso de expansión ante la presencia de causas determinantes tales como la crisis económica y moral que incita a la prostitución para satisfacer necesidades primarias. Asimismo el incremento del abandono material y moral de la niñez y juventud, la violencia y maltrato, la falta de oportunidades educativas y laborales para los jóvenes y la impunidad que rodea este problema impiden la ejecución de políticas de prevención e intervención oportunas.
5. En este contexto socio-económico, la niñez y adolescencia enfrentan graves riesgos que fácilmente los introducen en este problema social, y en el cual se continua victimizando a los niños, niñas y adolescentes pues se olvida que son los clientes los que, al demandar servicios sexuales comerciales, condicionan la oferta, que no se daría si no hubiera clientes.
6. La explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en la ciudad del Cusco presenta características definidas relacionadas con las condiciones de los clientes, con los escenarios y con las circunstancias estrechamente vinculadas con datos demográficos que permiten afirmar que no existe un perfil determinado de cliente y que éste demanda sexo comercial desde diferentes estratos socia-

CAPÍTULO 2

les, edades, situaciones económicas, educativas y morales, y siempre en condiciones de explotación y abuso de poder.

7. Según los diferentes sectores consultados - clientes, facilitadores, público involucrado y no involucrado - el 99,99% de los niños, niñas y adolescentes de Cusco involucrados en casos de prostitución y explotación sexual no lo hacen por una decisión voluntaria sino presionados por una serie de factores condicionantes y porque no les quedan otras opciones más cercanas y accesibles a su entorno.
8. Las niñas, niños y adolescentes víctimas de la explotación sexual proceden en su mayoría de la misma ciudad y de las provincias Canchis (Sicuaní), la Convención (Quillabamba) y de la región de Madre de Dios (Masuko, Quincemil, Puerto Maldonado, Laberinto, Huaypetue), y son traídas a la ciudad con engaños y con la promesa de trabajo, especialmente doméstico.
9. Las actitudes y comportamientos de los clientes en la ciudad del Cusco están relacionados con factores tales como una temprana iniciación sexual (entre 13 y 15 años) y niveles de educación generalmente superior, lo que ratifica que la búsqueda de sexo comercial no tiene nada que ver con la educación sino con necesidades primarias de los clientes, con las oportunidades que ofrecen los escenarios y los actores involucrados y con una serie de preconcepciones que rodean el sexo con niños, niñas y adolescentes, confiriéndoles características de placer, sumisión, menos riesgos de contraer ETS, etc. Las justificaciones esconden una realidad cruel: pérdida absoluta de valores morales y éticos frente a lo que significa un niño o un adolescente, que es cosificado pues se ignora su situación de sujeto social con derechos.
10. Las diferentes respuestas obtenidas y el cruce de variables al efectuar el análisis dan cuenta de que, tanto para los clientes como para los facilitadores y el público no involucrado, la influencia de los amigos es el factor más determinante para que se involucren en actos de sexo comercial, pues ellos ocupan los porcentajes de influencia más altos en la asistencia a prostíbulos, en iniciación y en información sexual, mostrando de este modo que cada vez más la familia y la escuela pierden sus roles de formadores y transmisores de valores y son agentes externos los que asumen estas responsabilidades, aunque no siempre de la manera más positiva.
11. Después de la influencia de los amigos, son los medios de comunicación masivos, especialmente la televisión e Internet, los que ofrecen más oportunidades para la expansión de la prostitución en general y la explotación en particular al poner la tecnología al servicio de este problema social, tal como se puede apreciar en los altos porcentajes de consumo de vídeos y revistas pornográficas y de espectáculos sensuales. Además tienen a su favor la indiferencia permisiva de las autoridades, que no aplican la normas existentes en el país por no enfrentar problemas o por conveniencias ligadas al poder económico y la corrupción.

12. Para el cliente de sexo comercial, lo único importante es la edad y el temperamento sexual de las actrices; no cuenta su procedencia, educación, motivaciones, etc. Su exacerbado machismo y pérdida de valores no diferencia la vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes atrapados en la explotación sexual.
13. En la ciudad del Cusco, la oferta de sexo comercial con niños, niñas y adolescentes está presente en diversos escenarios: prostíbulos con o sin licencia, night clubs, bares, cantinas y picanterías, y en todos ellos el enganche se realiza burlando la ley y tratando de dar a los hechos visos de legalidad ante la inercia y pasividad de los encargados de velar por la vigencia y defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes y aplicar las leyes.
14. Las modalidades a través de las cuales los clientes encuentran oportunidades de sexo comercial difieren de acuerdo con sus necesidades, circunstancias y/o posibilidades. Se han tipificado entre otras: bricheras, damas de compañía, prostitutas, niños de la calle víctimas de abuso y explotación sexual y consumo de sexo por Internet.
15. El turismo sexual en la ciudad del Cusco está presente en hostales y hoteles de todo tipo y categoría, que ocasionalmente fungen de bulines. Las autoridades se muestran indiferentes frente a esta realidad y los agentes involucrados la tornan invisible porque detrás de este problema social se mueven intereses de poder económico.
16. El Estado, a través de sus diferentes instituciones, puede y debe cumplir con sus roles de promotor y ejecutor de políticas de infancia, de vigilancia y de formación: Sin embargo, limita su intervención a la creación de normas que todos los agentes sociales involucrados reconocen que existen pero no se aplican. Por otro lado, las leyes que protegen contra la explotación sexual, especialmente a niños, niñas y adolescentes, no son conocidas por la población; no existe una política estatal de difusión y menos de promoción de justicia y respeto por la dignidad de las personas.
17. Las Municipalidades continúan operando sin mayor compromiso ni responsabilidad frente al problema; simplemente asumen actitudes indiferentes, y permisivas frente al otorgamiento de licencias que en lugar de favorecer el control facilitan la expansión del problema.
18. Los entrevistados y la población reconocen que las autoridades involucradas en el problema, especialmente policías, jueces y fiscales, no asumen sus responsabilidades, son demasiado permisivos en la aplicación de las leyes y continúan victimando a las mujeres, niños, niñas y adolescentes porque son los más vulnerables, mientras los clientes y proxenetes se mueven en la más absoluta impunidad.
19. La escuela no se involucra en el problema, no se moderniza ni se preocupa por brindar una educación en valores; la información sexual continúa siendo deficiente y no prioriza su rol preventivo frente a la expansión de este problema que atenta gravemente contra la dignidad del ser humano.

20. La familia está en crisis, va perdiendo espacios en la trasmisión de una educación inspirada en valores, y la ausencia de diálogo provoca violencia, y maltrato en todas sus formas y determina un deterioro que favorece la presencia de la prostitución, particularmente de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.
21. Las leyes que protegen a la niñez y adolescencia contra la explotación sexual son poco conocidas en la ciudad del Cusco. Es importante que todos los agentes sociales, en estrecha coordinación, difundan los alcances de esta ley, que al aplicarse con decisión puede iniciar un cambio de mentalidad frente al problema, instalar una adecuada sensibilidad en la población para que se comprometa con su rol de vigilancia social y ciudadana y lograr que los clientes asuman que son y siguen siendo los primeros responsables de la existencia y expansión de la prostitución y explotación sexual, porque sin demanda no existe oferta.

3.1 LECCIONES APRENDIDAS EN EL TRABAJO DE CAMPO

- La explotación sexual de niños, niñas y adolescentes es una realidad presente que requiere ser investigada en profundidad, y para ello el personal responsable del trabajo de campo debe ser previamente capacitado para enfrentar riesgos propios de la naturaleza de la investigación y para manejar conceptos claros para que, despojado de prejuicios, pueda acercarse con objetividad a la realidad.
- La actitud de los investigadores debe ser en todo momento abierta, tolerante y empática para lograr información confidencial, a la que frecuentemente se resisten los actores que están involucrados en la problemática.
- Las encuestas no deben ser demasiado largas ni confrontantes, para no cansar al informante y para tener mayor receptividad de parte de los actores.
- Toda información lograda a través de encuestas y/o entrevistas debe ser reforzada con observaciones in situ, que son las que proporcionan más elementos de juicio y permiten apreciar la realidad con mayor objetividad.
- En una investigación cuya naturaleza es conflictiva y controvertida, en ningún momento debemos despojarnos de la sensibilidad frente al problema y mucho menos dejar de considerar el lado humano de los hechos. Eso nos permite lograr mayor y mejor información que una actitud desafiante o poco comprometida.
- Es cierto que es muy importante manejar indicadores que pueden expresarse cuantitativamente, porque eso favorece la objetividad de la investigación, pero no se debe generar angustia por este tema, porque hay indicadores cualitativos que no pueden expresarse en porcentajes, pero que resultan sumamente reveladores y valiosos para entender el problema social y formular alternativas de intervención en el mediano plazo y especialmente en el campo preventivo.

- Una lección invaluable para el equipo comprometido con la investigación ha sido descubrir que en este mundo de la prostitución y la explotación sexual existen personas maravillosas, que son víctimas de las circunstancias y que pese a las adversidades que sus dramas personales les deparan mantienen la ilusión y el deseo de salir de este submundo y ver la vida con más optimismo y esperanza.

4. RECOMENDACIONES FINALES

Conclusiones sobre factores que contribuyen a la demanda	Recomendaciones de intervenciones para combatirla
1. La mayoría considera que los medios de comunicación promueven la ESCNNA por cosificar y sensualizar a los NNA y por provocar a los mismos a un comportamiento sexual prematuro	<ul style="list-style-type: none">- Capacitar a los dueños y periodistas que trabajan en los diferentes medios de comunicación masiva para que se sensibilicen acerca del problema, informen y creen corrientes de opinión favorables para eliminar la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.- Producir material informativo visual y gráfico sobre el problema, utilizando el lenguaje de cada medio.- Promover concursos periodísticos sobre la adecuada información y sensibilización sobre el problema.- Promover campañas de difusión utilizando medios de comunicación alternativos.- Contribuir, en cada país, a crear legislación adecuada que regule la información sobre el tema y sancione la pornografía a través de los medios.
2. La educación sexual se realiza mayormente a través de amigos o pornografía; las escuelas y familias juegan un papel limitado en este ámbito.	<ul style="list-style-type: none">- Lograr que las Municipalidades cumplan la ley y coloquen filtros en las cabinas públicas de Internet.- Establecer Comités de Vigilancia ciudadana para prevenir el consumo de pornografía entre niños y adolescentes.- Prohibir su promoción pública estableciendo normas claras y precisas que regulen su consumo.- Realizar campañas de sensibilización de padres para que vigilen y acompañen a sus hijos en el uso de Internet.- Establecer currículas educativas que consideren, con carácter de obligatoriedad desde el nivel inicial, una educación sexual clara, abierta y bien documentada.

Conclusiones sobre factores que contribuyen a la demanda	Recomendaciones de intervenciones para combatirla
<p>3. Las leyes que sancionan al explotador cuentan con un conocimiento desnivelado (incluso entre las autoridades) según la ciudad/población. Algunos clientes expresan que es injusta porque no pueden saber la edad de la trabajadora sexual y porque consideran la explotación una transacción económica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Difundir ampliamente la leyes dictadas sobre explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, y particularmente la ley que sanciona al cliente, utilizando medios de comunicación masivos, alternativos y a nivel de centros educativos y universidades. - Paneles, foros, seminarios, eventos en general sobre la naturaleza de esta ley. - Firma de convenios con el Colegio de Periodistas y otros gremios, para que informen sobre el tema.
<p>4. La ley que sanciona al explotador no se cumple.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar a los operadores de justicia para que conozcan y apliquen adecuadamente las leyes. - Establecer y organizar Comités de Vigilancia y denuncia ciudadana sobre el tema. - Establecer convenios con los medios de comunicación masiva para que denuncien casos.
<p>5. Las autoridades del gobierno y las encargadas de hacer cumplir la ley en general son consideradas poco eficientes y desinteresadas en actuar para combatir la ESCNNA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar adecuadamente a los operadores de justicia para que apliquen las leyes con la fuerza que merecen los delitos de explotación sexual comercial. - Difundir la verdadera naturaleza y las consecuencias del problema. - Aplicar políticas que luchen abiertamente contra el desempleo y la carencia de recursos que precipita a muchas adolescentes al mundo de la explotación sexual. - Capacitar a la policía nacional y a los funcionarios municipales para que cumplan con sus funciones y para que en los operativos que realizan tipifiquen adecuadamente los delitos de explotación sexual y no los presenten sólo como casos de abandono material y moral de las víctimas.
<p>6. Existe un alto consumo de pornografía de NNA y de todo tipo entre explotadores, sobre todo en Internet.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Que se coloquen filtros en las cabinas de Internet públicas y privadas, para que su acceso tenga ciertas limitaciones. - Que se reeduce a la población sobre el tema. - Que se difunda una cultura de valores.

Conclusiones sobre factores que contribuyen a la demanda	Recomendaciones de intervenciones para combatirla
7. Existe la hipocresía entre todos los grupos, incluso entre los mismos explotadores, de categorizar al explotador sexual de NNA de «enfermo» o «trastornado» cuando este delito se tolera tanto.	<ul style="list-style-type: none">- Modificar conceptos a través de una información amplia y bien documentada.- Romper tabúes sobre el tema.- Efectuar campañas de educación e información masiva que permitan que la población no se muestre tolerante frente al problema.- Que se insista en tipificar a los niños, niñas y adolescentes como víctimas y no como agentes del problema.- Que se aplique con fuerza la ley que sanciona al cliente.
8. Existe mucha ambivalencia sobre el «valor» y la «necesidad» de la prostitución para la sociedad.	<ul style="list-style-type: none">- Romper mitos absurdos, basados en percepciones culturales que es necesario erradicar porque no todo lo etiquetado como patrón cultural es sano y bueno para la sociedad. Eso sólo se puede lograr a través de la educación.- Diferenciar con claridad conceptos de prostitución y de explotación sexual comercial de NNA.
9. El marco internacional que protege los derechos de los NNA es poco conocido.	<ul style="list-style-type: none">- Fomentar políticas de infancia que muestren los beneficios de este marco internacional.- Poner en práctica políticas de participación al alcance de niños, niñas y adolescentes que garanticen que puedan asumir sus derechos y responsabilidades con conocimiento de causa, con enfoque de derechos y no como simples medidas de protección.- Insistir en sensibilizar, informar y enseñar a las personas que los niños no son objetos, sino sujetos sociales de derechos, que pueden participar y aportar al desarrollo.
10. El inicio del consumo de «servicios sexuales» se da generalmente antes de los 18 y por influencia de amigos.	<ul style="list-style-type: none">- Fomentar una educación sexual clara, abierta y bien documentada a nivel del hogar, la escuela y la comunidad.- Propiciar una educación en valores.- Difundir los alcances de la comunicación empática, como elemento generador de diálogo intergeneracional y familiar.- Fomentar la autoestima y el respeto por sí mismo entre los niños y los jóvenes.

Arely Aráoz, Responsable de la investigación.

CAPÍTULO 3

CIUDAD DE HUANCAYO

ENTIDAD RESPONSABLE: REDES

Esta investigación fue realizada por miembros del programa de Dignidad Humana – Pro niños y niñas «Manitas Unidas», de la Asociación Educativa Cristiana REDES. REDES es una asociación civil sin fines de lucro, inscrita en los Registros Públicos de Junín, Perú. Asiento N° 1 de Asociaciones, de Fojas 492, del 7 de junio de 1990. Su misión consiste en «promover el desarrollo integral, solidario, equitativo, autogestionario y sostenido, desde los sectores más pobres, teniendo como centro y principio a Jesucristo».

REDES tiene sus fundamentos en la Doctrina Social de la Iglesia y sus antecedentes en el trabajo que se desarrolló con la Compañía de Jesús en las Comunidades Altas de Junín desde 1977 hasta su desactivación en 1988, causada por la violencia política que vivió nuestro país en esos años.

El Programa de Desarrollo Urbano Periférico Dignidad Humana pro Niños y Niñas «Manitas unidas» promueve el desarrollo integral de los sectores más desfavorecidos y en riesgo de la región central, con énfasis en Ocopilla. Trabaja con niños, niñas y adolescentes en riesgo, trabajadores de la calle, hijos de población desplazada por la violencia y niñas en riesgo de abuso, explotadas y/o abandonadas.

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

Coordinación del equipo:
ABG. IRIS MARITZA VILCHEZ PAUCAR
Coordinadora del programa «Manitas Unidas»

INTEGRANTES DEL EQUIPO:

Obs. ALINA BALTAZAR CASAS
Ps. ALBERTO VÁSQUEZ RAMÍREZ
Obs. MARÍA LUZ VILCHEZ
Apoyo: Lic. PEDRO A. PARIONA MEZA

1. ETAPA DE APLICACIÓN

Para la realización de la investigación y la aplicación de la muestra se conformó el equipo con la participación de dos obstetras, un psicólogo y una abogada, que vienen trabajando con niñas en explotación sexual, y el apoyo de un miembro del equipo de investigación de Redes.

1.1. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Por las indagaciones y estudios anteriores, se definieron tres distritos de la provincia donde se dan con mayor incidencia los casos de explotación sexual: Huancayo, El Tambo y Chilca.

Tipo de Muestra	Cantidad de encuestas
Clientes	30
Intermediarios y proxenetas	10
Público no involucrado	20
Público involucrado	20
TOTAL	80

1.2. APLICACIÓN DE LA MUESTRA

1.2.1. PERÍODO DE APLICACIÓN Y COORDINACIONES

Conformado el equipo, se revisó la estructura de la investigación y el esquema del instrumento, el análisis inicial del universo a estudiar, y se seleccionaron los criterios para determinar la muestra.

1.3. CRONOGRAMA DE APLICACIÓN

- Determinada la muestra, se realizaron pruebas de aplicación entre el 11 y el 13 de agosto, 2004. Con las observaciones y recomendación de las pruebas se inició el trabajo de recopilación de información con las encuestas.
- Las encuestas se aplicaron entre el 18 de agosto y el 17 de septiembre, 2004.
- La revisión y depuración de encuestas se realizó el 18 de setiembre, 2004. Se depuraron aquellas encuestas donde se encontraban muchas respuestas «no sé» o donde el encuestado se abstenía de contestar muchas preguntas.
- El 21 y 22 se complementaron, remplazando las encuestas observadas. Del 23 al 26 de septiembre el equipo estuvo evaluando y analizando los resultados obtenidos.

1.4. SITUACIONES QUE INFLUYERON EN EL TRABAJO

- Operativos policiales, los primeros días del mes de septiembre: ocasionó baja en la asistencia de clientes por algunos días y produjo recelo en los facilitadores de estos negocios.
- Fiestas de la Virgen de Cocharcas (6 al 10 de septiembre, 2004), fiesta popular y masiva, en el distrito de Sapallanga, donde concurre mucha población del valle: ocasionó la poca asistencia de clientes a los locales de Huancayo, El Tambo y principalmente Chilca.
- Días de lluvias, ocasionadas por el fenómeno del friaje, que en el valle se consideran como no típicas, ocasionando de igual manera la baja en la asistencia de clientes a estos locales.

1.5. CUADROS ESPECÍFICOS DE LA MUESTRA ENCUESTADA

1.5.1. CLIENTES

POR LA CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS Y LA CANTIDAD DE CLIENTES DEL UNIVERSO ESTUDIADO:

Distritos	Nro. de encuestas
1. Huancayo	13
2. El Tambo	11
3. Chilca	6
TOTAL	30

POR EL MARCO LEGAL DE FUNCIONAMIENTO:

Condición en que se encuentran los giros de los negocios frente al marco legal de funcionamiento (*)

Condición	Nro. de encuestas
1. Ilegales y clandestinos	18
2. Legales (*)	12
TOTAL	30

(*) Autorización legal de funcionamiento como bar, grill o vídeo pub.

POR SU UBICACIÓN

Ubicación	Nro. de encuestas
1. Céntricos	11
2. Periféricos	19
TOTAL	30

POR EL GIRO QUE TIENE O POR COMO ES CONOCIDO EL NEGOCIO

Giro	Nro. de encuestas
1. Bares	14
2. Vídeo Pub	10
3. Night club	3
4. Discotecas	2
5. Grilles	1
6. Hoteles y calles*	0
TOTAL	30

(*) Frente a la imposibilidad de encuestar a clientes en la calle y en hoteles, se decidió ubicar y encuestar en los bares y vídeo pubs a clientes que frecuentaran hoteles y calles (4 encuestas: 2 c/u)

1.5.2. INTERMEDIARIOS

Ocupación	Categoría	Nro. de encuestas
Taxista	Facilitador	1
Administrador	Facilitador	1
Encargado	Facilitador	1
Vigilante	Facilitador	1
Barman	Facilitador	1
Taxista	Facilitador	1
Propietaria	Proxeneta	1
Propietario	Proxeneta	1
Propietario	Proxeneta	1
Propietaria	Proxeneta	1
TOTAL		10

1.5.3. PÚBLICO GENERAL INVOLUCRADO

PGInv	Nro. de encuestas
Prefecto	1
Subprefecta	1
Gobernador Chupaca	1
Gobernadora de Huancayo	1
Responsable de comercialización Municipalidad Provincial de Huancayo	1
Defensoría del pueblo	1
Policía especializada dirección de familia	1
Policía de investigación	1
Periodistas diario Primicia	1
Periodista de radio	1
Fiscal	1
Fiscal de familia	1
Fiscal prevención del delito	1
Juez penal	1
Juez 2do juzgado	1
Trabajador Procetts Hospital D.A.Carrión	1
Trabajador Procetts Hospital El Carmen	1
1 Abogada de ONG	1
1 Obstetrix	1
1 Psicólogo	1
TOTAL	20

1.5.4. PÚBLICO GENERAL NO INVOLUCRADO

PGNo inv	Nro. de encuestas
Negociante en tienda de abarrotes	1
Comerciante de equipos	1
Agricultor	1
Ambulante	1
Empleado de la iglesia católica	1
Director de colegio de zona de riesgo	1
Director de colegio de zona de riesgo	1
Estudiantes técnicos	1
Padre de familia, profesional	1
Madre de familia, profesional con trabajo independiente	1
Estudiante femenino universitario	1

Estudiante masculino universitario	1
Empleado público de juzgado	1
Madre de familia, profesional	1
Madre ama de casa	1
Médico	1
Madre soltera	1
Padre no profesional, personal de mantenimiento	1
Padre, profesional independiente, ingeniero informática	1
Profesora cesante	1
TOTAL	20

2. ETAPA DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

2.1 ACERCA DE LOS ACTORES

2.1.1. DE LA DEMANDA (CLIENTES)

Coordinación preliminar:

- Con los encargados de los lugares y algunas veces con los dueños o dueñas, para ingresar y tener autorización de conversar con algunos clientes, para realizar encuestas de «trabajos universitarios de investigación».
- Con el objetivo de regresar a los locales y mantener el permiso, se entregaron invitaciones y pequeños presentes a los encargados o al dueño del local.

Contacto con los clientes:

- Los contactos se realizaron en parejas, para prevenir algún suceso imprevisto, y para simular ser un grupo con el cliente cuando se estaba conversando, pues querían pasar inadvertidos.
- El acercamiento se realizó con clientes que no se encontraban en estado de ebriedad, de modo que se pudiera entablar un diálogo de la mejor manera posible.
- La explicación inicial era sobre «un trabajo universitario sobre sexualidad».
- Cuando se notaba cierto nivel de aceptación, para fortalecer el diálogo se pedían gaseosas o aperitivos (licor) y se daba inicio a la encuesta.
- Después de la entrevista, se corroboraba la información con algunos mozos, ya que algunos clientes acuden con frecuencia por servicios.

Dificultades:

- Con los clientes:
 - Incomodidad por sentirse descubiertos.
 - Algunos no deseaban que se profundizara en sus respuestas.

CAPÍTULO 3

- Presencia de grupos agresivos, faltaban el respeto por considerarnos soplo-nes de la policía y nos gritaban.
- Quejas de algunos clientes con el dueño del local para que nos retiráramos.
- Preocupación y desconfianza por el destino de la información que brindaron.
- Con los instrumentos:
 - Retraso y dificultad por las modificaciones en los instrumentos.
 - Encuesta extensa; los clientes se cansaban y mostraban incomodidad.
 - En los establecimientos nocturnos existe poca luz y al inicio no nos permitía la lectura de las encuestas.
- Con el tiempo y el clima:
 - Algunos días programados hubo lluvias, ocasionadas por el fenómeno del friaje, que en el valle se consideraron como no típicas, lo que causó una menor asistencia de clientes y, en consecuencia, una menor oportunidad para realizar el estudio.
- Otros:
 - Las fiestas patronales y operativos provocaron la ausencia de clientes en los establecimientos nocturnos.

DATOS DEMOGRÁFICOS

Los clientes en Huancayo tienen en su mayoría entre 18 y 44 años de edad.

Entre los grupos principales:

- a) Los jóvenes (18-24), que representan un 40%.
- b) Los jóvenes adultos (25-34) representan un 47% y
- c) Los adultos (35 – 44): aunque en nuestro estudio representan un 7%, considera-
mos que el porcentaje es mayor. En este grupo se encuentran los que respon-
den «no sé», se abstienen, no desean ser encuestados o los que presentan
quejas a los facilitadores frente a nuestras encuestas.

La mayor parte de los clientes de Huancayo (63%) han nacido en Huancayo; los demás han nacido en departamentos cercanos como Huancavelica, Ayacucho, Lima y Cerro de Pasco.

Los clientes de Huancayo viven actualmente, en su mayoría, en los 3 distritos prin-
cipales de Huancayo (63%) y el 27% restante en las provincias cercanas del valle,
Concepción y Jauja.

El grado de instrucción que tiene el cliente se encuentra entre secundaria comple-
ta y superior. Los que tienen estudios técnicos y superiores llegan a un 67%. Entre
ellos se encuentran estudiantes de institutos y universidades.

El 63% menciona que es de estado civil soltero; el 17% dice ser casado y el 20% que
es conviviente. Respecto del término «soltero», aparte de la presión por encontrar-

se en lugares de prostitución y no aceptar su situación de casados, es necesario considerar que muchos varones se consideran así, aunque tengan hijos o relaciones duraderas, por el hecho de no tener documentos civiles de casados. Normalmente deberían aceptar ser «convivientes», pero se consideran solteros.

El 33% acepta tener hijos, mencionando que se encuentran en condición de separados o que llegaron a tener hijos en situaciones circunstanciales y que dicha relación no tiene mayor estabilidad. Son los más jóvenes los que mencionan que tienen hijos; los adultos en mayor porcentaje no lo mencionan.

La ocupación actual de los clientes es: empleados, 50% (panaderos, ayudantes de tiendas, mozos, mecánicos); estudiantes, 23% y profesionales con negocios independientes, 20% (comerciantes, taxistas) y ejerciendo su profesión (7%). Este último grupo es el que menos información o acceso a las encuestas muestra.

COMPORTAMIENTO SEXUAL

Primeras experiencias sexuales

El 90% de los clientes en Huancayo tuvieron su primera relación sexual antes de cumplir los 18 años, incluso un 3% se inició a los 12 años. El período entre 12 y 18 es el más alto (86%), principalmente en los últimos años de educación secundaria y al egresar de la misma.

El 60% compartía una relación de enamorados; el 20% se inició con familiares, mayormente primas; un 13% con personas empleadas en sus hogares y un 7% con prostitutas.

El 67% considera su experiencia como positiva y el 33% como negativa, y menciona elementos como que no estaba preparado, le faltó habilidad sexual, tuvo temor, es decir elementos asociados a que no les fue placentero. No presentan preguntas de repercusiones futuras.

Cuando la consideran positiva, está relacionada con satisfacción personal, hablan de placer explícitamente (33%), dicen que aprendieron cosas nuevas relacionadas con el coito (27%), y un 17% lo hizo porque sintió afecto. No consideran elementos de relación ni de compromiso; algunos mencionan que «después del acto sexual se terminó la relación».

Para su primera relación sexual con prostitutas, un 70% fue acompañado de amigos, un 20% la buscó sólo (aunque se menciona que «antes ya había ido con unos amigos, pero luego volví solo») y un 7% fue llevado por un familiar (un padre y un primo). Esta experiencia es calificada por el 67% como positiva, nuevamente asociada al placer explícitamente (53%). Un 33% la califica como negativa nuevamente porque le faltó habilidad sexual (20%) o no estaba preparado (17%).

Servicios sexuales:

Actualmente busca prostitutas con la siguiente frecuencia: 20% semanalmente y 60% entre la semana y el mes.

Motivos por los que los buscan:

Los motivos que menciona el cliente para buscar prostitutas son placer (50%), satisfacción de necesidades sexuales (13%) [«Es que «con las prostitutas sólo te interesa disfrutar y no te preocupas ni por ellas ni por nada»], soledad, depresión (17%), problemas familiares (7%) y la influencia de salidas con amigos (13%). La búsqueda de prostitutas mayormente se da en compañía de amigos (60%), y aunque un 40% indican que las buscan solos, sin embargo también mencionan que antes van «con amigos y conocen amigas, para luego salir con ellas».

Dónde buscan servicios sexuales:

El 66% busca prostitutas en night clubs y vídeos pubs, un 17% en bares, un 13% en prostíbulos y un 3% incluso en espectáculos. Esto muestra que prefieren lugares no autorizados, donde existen niveles básicos de salubridad y seguridad. Entre las causas se menciona que «los vídeo pubs son mejores que el prostíbulo: no solo es la cosa en sí, sino cosas que hacen mejor la cosa», asociados a fantasías sexuales, alcohol, relación con adolescentes, «enamoramiento a prostitutas», ejercicio de dominio y no tener ningún control.

Qué buscan:

En el caso de los clientes en Huancayo, el perfil de la prostituta que buscan muestra las siguientes características, en orden de prioridad:

- a) Bonita y «buen cuerpo»: 40% (se consideran senos grandes, caderas anchas y nalgas prominentes, y se complementa con rostros agradables)
- b) Joven: 34%
- c) Con rasgos de la selva: 14%; se le asocia a tener «iniciativa sexual y se dejan hacer más cosas como las charapitas»
- d) Extrovertida, saludable, que baile: 8%, y
- e) Que tenga estudios intermedios (secundaria): no se le da mayor importancia (sólo un 4%).

Por qué buscan el sexo con jóvenes:

Al cliente de Huancayo lo que más le agrada de las prostitutas jóvenes es el afecto que demuestran, conceptualizando el afecto como «complacientes y que no te reprochan nada» (47%), su energía (23%) y su inexperiencia sexual (17%), la fantasía sexual de control y el dominio de la situación.

Un 57% afirma que lo que siente al tener sexo con una prostituta joven es control de la situación, poder, hombría; un 27 % se siente rejuvenecido y un 5% plantea

placer (más placer en comparación con adultas): «mucho placer, la tienen más estrechita, son más chiquitas».

Uso de preservativo:

Un 73% de los clientes utiliza preservativos con prostitutas jóvenes; un 23% los utiliza a veces, y son clientes que tienen relaciones más permanentes con las jóvenes prostitutas y que algunas veces las consideran sus «enamoradas». En este grupo también se encuentran aquellos que mencionan que, cuando se realiza el contacto con prostitutas, no cuentan con facilidades para acceder a preservativos o se encuentran ebrios, no asumiendo mayor responsabilidad frente a las ETS. Un pequeño grupo menciona que a veces no utilizan preservativo cuando la joven presenta aspectos físicos agradables y solicitan realizarlo sin preservativo, por lo cual realizan pagos extras. Un 3% de los clientes menciona que en ninguna circunstancia usaron preservativo, que no usan y que no lo usarán, no cambiarán de opinión, pues el preservativo no permite disfrutar del placer sexual.

Consumo de pornografía:

El 74% de los clientes acude a ver películas pornográficas; sólo un 23% menciona que no. El 44% ve de todo tipo (incluidas las de adolescentes) y un 3% explícitamente de adolescentes.

EDUCACIÓN SEXUAL

Información sexual:

Un 50% de los clientes recibió información sobre sexo en el colegio. Se menciona a compañeros de estudios, material pornográfico compartido con ellos y charlas del centro de salud o institución de salud que realizó alguna campaña de preservativos; también se menciona a los profesores de OBE o tutorías y la información relacionada básicamente con la prevención de enfermedades y de embarazos. Un 13% recibió información de sus amigos y un 20% de familiares, principalmente primos de la edad de ellos. Actualmente obtienen información sobre sexo (relacionada con la pornografía) a través de Internet (30%), revistas o periódicos (30%) y amigos: «intercambio de experiencias» (20%). Cuando mencionan instituciones, mayormente se refieren a la recepción de preservativos (13%).

PERSPECTIVAS SOBRE EL COMERCIO/EXPLOTACIÓN SEXUAL

Perspectivas sobre la prostitución:

En su percepción sobre la prostitución, ubica sólo el rol de la mujer, que califica como mal necesario a fin de satisfacer la necesidad de los hombres (33%); opina que es mal vista por la sociedad, que es una lacra y que es ilegal (27%); dice que denigra a la persona (13%), nuevamente refiriéndose a la mujer, e incluso un 3% la considera como una actividad laboral más. Un 13% califica a la prostitución de «mala» sólo si incluye a NNA: si es de adultas no es mayor problema.

El 80% de los clientes cree que las jóvenes se dedican a la prostitución por necesidad económica y que es una manera fácil de obtener dinero. El 20% considera que lo hacen por problemas familiares, como maltrato, abandono de hijos, etc.

Por qué buscan sexo comercial:

Los clientes consideran que los hombres buscan estar con prostitutas por placer, satisfacción de necesidades sexuales, diversión, nuevas experiencias y por controlar la situación (73%), por buscar lo que sus parejas no les pueden dar (14%), por influencia de amigos (3%) y por soledad (3%).

Edad mínima para ofrecer servicios sexuales:

Los clientes consideran que la edad mínima para que puedan brindar servicios sexuales es la de 18 años (87%); sin embargo, existe un sector del 13% que menciona que la edad mínima debe estar entre los 14 y los 17 años.

Por qué buscan a mujeres jóvenes:

Los clientes consideran que las principales razones por las que los hombres buscan comprar servicios sexuales de NNA son porque las adolescentes son más inocentes y porque tienen menos experiencia (33%). Las otras respuestas están asociadas directamente al cliente: porque se sienten más jóvenes (23%), por mayor placer (20%), por machistas (14%), porque son incomprendidos en sus familias (7%) y hasta porque son enfermos trastornados (3%).

ESCNNA:

La percepción actual y futura del aumento de prostitución de NNA es afirmativa en un 100% de los encuestados, principalmente por dificultades económicas (53%), planteando la necesidad de trabajo, y por problemas familiares (37%).

ACTORES SOCIALES

El 70% de los clientes opina que las intervenciones de la policía deben ser más discretas (10%), que los oficiales no deben agredir ni abusar (27%), y que es corrupción, que es una farsa, porque lo que buscan es sacar dinero (33%).

Sobre los medios de comunicación, el 63% de los clientes cree que desvirtúan o exageran (23%), despiertan la curiosidad de los niños (30%) y no respetan el trabajo de las prostitutas (10%).

CONOCIMIENTO DE LEGISLACIÓN

El 47% conoce la ley que sanciona a los clientes de la ESCNNA, el 17% escuchó algo al respecto y un 37% menciona que la desconoce. Al escuchar la descripción general de la ley, opinan que dudan que se aplique (27%) o que sólo debe sancionar a los proxenetes «porque ellos las explotan» (7%) o cuando se realiza el acto sexual de manera forzada (7%). Un 60% indica que sería bueno que se aplicara. Utilizan los supuestos «sería», «debería» y piensan que «en el Perú, la ley es letra muerta».

Comentarios:

- Existe la posibilidad de acceder a los clientes con mucha reserva y respeto, y manteniendo su anonimato.
- En los locales a los que asisten es necesario contar con la aceptación de los responsables.
- Los fines de semana (jueves, viernes y sábados) son días en los que se tiene mayor oportunidad de realizar las encuestas por la mayor cantidad de clientes.
- Las horas de mayor facilidad para realizar las encuestas son de 9 a 10.30 p.m., tanto por la sobriedad de los encuestados como porque la concurrencia recién empieza a llegar.

2.1.2. DE LOS INTERMEDIARIOS Y/O FACILITADORES

Coordinación preliminar:

- Para acceder a proxenetas se realizaron coordinaciones personales con aquellos con los que se tenía mayor cercanía por el trabajo que se realiza desde el programa.
- Para otro caso se solicitó la participación de una tercera persona que lo conocía y tenía un vínculo de amistad. Por tal motivo no se negó y nos dio mayores referencias.
- A otros se accedió a través de alguna de sus amistades o personas más cercanas, quienes tenían un acercamiento más personal.
- Para acceder a taxistas, se buscó utilizar con mayor frecuencia a algunos de las taxistas que prestan servicios a clientes de los centros nocturnos. Se iniciaron conversaciones sobre el estudio y el «trabajo universitario» que se estaba realizando. Con el transcurso del tiempo fue más fácil que accedieran a responder la encuesta.

Contacto con los intermediarios:

- Las citas que se obtuvieron luego de las coordinaciones fueron en los locales de ellos son propietarios.
- Para fortalecer los niveles de relación, se les ofrecieron pequeños presentes.
- Uno de los proxenetas, a través de sus amigos, nos invitó a su casa para poder dialogar sobre la encuesta.
- Dos citas fueron suspendidas al ver el tamaño de la encuesta y las preguntas. Se mostraron desconfiados y ya no quisieron brindar información.
- En uno de los casos donde la intermediaria era una mujer, fue a entrevistarla el psicólogo, pues había rechazado antes a las mujeres del equipo. Se consiguió la información.

- Sin embargo, también encontramos dos proxenetas que se mostraron muy amables y dispuestos a brindar información pues se consideran personas que ayudan a adolescentes que no tienen futuro y opinan que este trabajo les permite acumular capitales que luego pueden ser invertidos de mejor manera.
- Después de la entrevista, algunos se mostraron interesados en cómo habían reaccionado «los otros o las otras» y si se habían dejado encuestar.

Dificultades:

- Difícil acceso a los proxenetas.
- De dos locales nos pidieron que nos retiráramos.
- En otros dos locales nocturnos, el personal de seguridad no nos permitió el ingreso por disposición de la administración.
- Los encargados de seguridad no permitían conversar con fluidez con dueños o administradores; siempre estaban vigilantes y dispuestos a retirarnos.
- Lo extenso de la encuesta cansaba a los intermediarios; preguntaban cuánto faltaba y se sentían incómodos.
- Algunos proxenetas, al notar nuestra presencia en los locales, no querían responder, aduciendo que ellos no eran los encargados, que eran otros, señalando al barman o a algún mozo.
- Algunos intermediarios nos decían que volviéramos en otro momento porque estaban ocupados; tuvimos que regresar más veces para lograr una entrevista, que sólo se lograba por insistencia.

DATOS DEMOGRÁFICOS

Los intermediarios son personas adultas cuyas edades fluctúan entre los 18 y los 50 años y, según sus edades, hemos podido determinar las actividades que realizan:

1. 18-24: mozos, barman, taxistas (30%)
2. 25-34: administradores, encargados, vigilantes, seguridad (30%)
3. 35- 44: encargados de buscar e involucrar a jóvenes, supervisor proxenetas. (30%)
4. 45- 59: proxenetas (10%)

El 100% de los facilitadores son varones. El 75% de proxenetas son mujeres.

Los lugares de nacimiento de los intermediarios son diversos; sin embargo, el 90% vive en Huancayo, y un proxeneta vive entre Huancayo y Madrid.

El 40% de los facilitadores tiene educación secundaria, el 10% educación técnica y el 50% superior. Entre los proxenetas, el 50% terminó la secundaria y el 50% tiene educación superior.

El 10% son casados, el 20% son divorciados, otro 20% son convivientes y un 50% son solteros. El 70% tienen hijos.

Respecto de su ocupación, el 40% son empleados, el 10% son estudiantes, el 40% manejan un negocio independiente y el 10% son profesionales.

PERSPECTIVAS SOBRE EL COMERCIO/EXPLOTACIÓN SEXUAL

Perspectivas sobre la prostitución:

La percepción de la prostitución se centra sobre la mujer que la ejerce y la consideran mal vista por la sociedad (30%); también opinan que denigra a la mujer (50%), pero que es un mal necesario para los hombres y que ayuda a las mujeres que no tienen posibilidades (20%): «Me parece un mal necesario, pero está bien siempre y cuando esté en orden y no genere problemas a nadie, porque les ayuda a salir de sus problemas».

Motivos para dedicarse a la prostitución:

Las causas que los intermediarios mencionan para la que jóvenes se dediquen a la prostitución son, en orden de prioridad:

- a. la necesidad económica,
- b. la facilidad de obtener dinero («les gusta la vida fácil y el sexo»), y
- c. problemas familiares, como madres solteras y abandonadas.

Motivos para buscar prostitutas:

Los facilitadores mencionan que los hombres buscan a prostitutas por problemas con sus parejas, porque buscan afecto y refugio (60%), por placer sexual y nuevas experiencias (30%) y por sentirse hombres (10%).

Dónde se consiguen NNA para el comercio sexual:

Los facilitadores consideran que se consiguen NNA en prostitución en night clubs y vídeo pubs, principalmente clandestinos, en prostíbulos escondidos y en hostales, además de por contacto telefónico.

Edad mínima para ofrecer servicios sexuales:

Al 90% le parece que la edad aceptable es más de 18 años, aunque el 10% plantea que no es importante la edad sino el desarrollo de la persona. En los proxenetas existen desacuerdos: mientras algunos mencionan que «es mejor que sean mayores de 18, incluso mayores de 20 ó 25 años, porque son maduras y más responsables y no producen tantos problemas como las menores», otros indican que «la edad no interesa, lo que interesa es el estado físico, emocional y el estado de madurez, sin perjudicar a las menores». El perjudicar significa para ellos abusar en el pago que se le realiza o hacerla trabajar excesivamente.

ESCNNA:

Acerca de su percepción sobre la existencia de NNA en prostitución y su futuro, el 100% considera que aumentará y que las razones principales son la crisis económi-

ca (70%), seguida de problemas familiares, bajo nivel educativo y cultural y la demanda de clientes de NNA. Creen que se recluta a NNA para prostitución ofreciéndoles directamente grandes ganancias de dinero (60%), a través de chicas que ya se encuentran en prostitución, ofreciendo a sus amigas trabajo de meseras (20 %) y por avisos de trabajos en parques y periódicos (20%), y se las prostituye ofreciéndoles dinero para que salgan a hostales (50%), contactando clientes en night clubs o grills (40%) o brindando servicios en cualquier otro lugar (10%). «Muchas vienen aquí mismo a buscar trabajo, o por avisos en las puertas de los locales; otras son traídas por sus amigas, por medio del periódico empiezan trabajando como meseras o ficheras, y cuando hay oportunidad de algún cliente que quiere pagarle bien, o que a ella le gusta, empiezan y luego ya se acostumbran.» También mencionan que «hay hombres que se dedican a enamorar incautas, luego las inducen a trabajar y terminan manteniéndolos».

Los proxenetas mencionan que con las prostitutas más jóvenes los clientes sienten más placer «porque a comparación de las parejas de los casados estas chicas son más chibolas y los hacen sentir bien porque son mejores y en lo sexual son más placenteras porque sus partes están más conservadas. Físicamente son mejores y en la relación sexual, al estar sus órganos más conservados, permiten mayor placer». «Entre 18 y 20 todavía son tiernas, y además con ellas no te creas problemas, los hombres se sienten rejuvenecidos y sienten que dominan la situación, y ellas les hacen sentir eso, todo eso brinda más gusto a la relación.»

Consumo de pornografía:

Los intermediarios, consideran que los clientes obtienen pornografía en Internet (60%), seguido de películas (10%), vídeos (10%), revistas (10%) y la televisión (10%).

CONOCIMIENTO DE LEGISLACIÓN

El 90% de los intermediarios conocen la ley que sanciona a los clientes de NNA, y su opinión sobre la misma es positiva (90%). Mencionan que se debe buscar personas mayores para la prostitución. Un 10% opina que la ley es poco efectiva y tiene contradicciones.

MOTIVACIONES Y CIRCUNSTANCIAS

Los intermediarios entraron en contacto con este trabajo por influencia de un familiar o conocido (50%), por la rentabilidad del negocio (30%) o mediante un aviso donde ofrecían trabajo (20%).

Las dificultades que encuentran en este negocio son con los clientes cuando se embriagan (40%), la policía y el municipio (20%) [«Es difícil sacar la licencia y si la sacas los policías te fastidian y piden dinero para que no hagan nada; en las batidas son prepotentes y quieren coimas a cada rato»], y las enfermedades de transmisión sexual (20%). Una proxeneta mencionó que no tiene dificultades: «Casi nin-

guna. Como no es clandestino, selecciono a clientes exclusivos, tengo buenos precio y tengo las mejores chicas».

OBSERVACIÓN DE CONDUCTA

La conducta presentada por las proxenetas es segura; hablan con seriedad, con algún fastidio por el tiempo empleado y por haberla ubicado como proxeneta, pero con claridad en sus respuestas. Consideran que están realizando un trabajo como cualquier otro, defienden su rol. Los facilitadores mencionan que si tuvieran otra oportunidad laboral la tomarían; su actitud cambia cuando se encuentra el/la dueña del local, se sienten más inseguros y más temerosos.

Comentarios:

- El acceso a intermediarios tiene complicaciones, pero utilizando estrategias de acercamiento es posible lograr mayor información.
- El acceso a proxenetas tiene mayor complejidad y dificultad. Sólo si se les asegura que se va a mantener en reserva la fuente, si tienen cierta referencia de los que encuestan, si saben que se respetará su opinión y si disponen de tiempo es posible obtener alguna cita. Cita que podría ser suspendida en cualquier momento. Es importante contar con el apoyo de personas relacionadas con ellos o ellas.
- Son necesarias varias visitas y conversaciones para que puedan acostumbrarse a nuestra presencia.
- Los proxenetas no permanecen en su local; normalmente sólo llegan a verificar el funcionamiento a medianoche y luego para recoger el dinero recaudado, normalmente al amanecer.

2.1.3. DEL PÚBLICO INVOLUCRADO

- Luego de la determinación de la muestra, se distribuyeron las encuestas a los miembros del equipo por lugares, instituciones y relaciones que se tienen con ellas.
- Los integrantes realizaron coordinaciones con las personas, explicando el estudio y sus objetivos y solicitándoles disponer de espacios para poder realizar las encuestas.
- De esa manera se pudieron ubicar horas que permitían poder conversar más ampliamente.

Contacto con el público involucrado:

- Nos identificamos como integrantes de Redes y brindamos información sobre la investigación.
- La mayoría de los encuestados se mostraron accesibles a brindar la información.

Dificultades:

- El tamaño de la encuesta y el tiempo que se requería de las personas encuestadas para poder realizarla.
- Algunos solicitaban que les dejáramos la encuesta; por lo tanto se tuvo que explicar que la encuesta tenía que ser aplicada directamente.

DATOS DEMOGRÁFICOS

La muestra se encuentra entre las edades de 20 a 52 años, mayormente entre 30 y 44 años. Hay porcentajes similares de varones (45%) y mujeres (55%). El grado de instrucción es mayoritariamente superior (85%), y un 15% de nivel técnico. El 45% ha nacido en Huancayo y el 55% en otras provincias y departamentos del país. El 80% radica en Huancayo, el 5% en otras provincias del valle del Mantaro y un 5% en Lima. Respecto de su estado civil, el 55% son casados, el 25% son solteros, el 10% son divorciados y otro 10% son convivientes. Su ocupación principal es el ejercicio de su profesión (95%).

EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El 90% ha visto NNA en prostitución; los lugares que menciona son centros nocturnos (50%), seguidos de calles, plazas en el centro de la ciudad (30%) y hostales y medios de comunicación (TV y periódico).

Las modalidades de ESCNNA de casos más conocidos son:

- a. Damas de compañía: 80%
- b. Prostitución: 70%
- c. Baile desnudas: 55%
- d. Vídeos pornográficos: 25%
- e. Turismo sexual: 17% y
- f. Fotografías desnudas: 10%

Acerca del conocimiento del lugar de donde traen a los NNA para explotación sexual, el 100% indica que sabe de dónde los traen, y menciona la zona de la Oroya, Tarma y Selva central (70%), seguido por los de lugares de alrededor de Huancayo.

PERSPECTIVAS SOBRE EL COMERCIO/EXPLOTACIÓN SEXUAL

Motivos de la existencia de ESCNNA:

Según los entrevistados, las causas de la ESCNNA son:

1. Abandono familiar y violencia familiar (100%)
2. Malas compañías (100%)
3. Problemas económicos (95%)
4. Pérdida de valores en la familia y de los niños y niñas (90-80%)

5. Haber sido víctima de abuso o violación sexual (85%)
6. Pocas alternativas laborales (85%)
7. Pocas alternativas educativas (80%)
8. Demanda por parte de los hombres (70%)
9. Maternidad precoz (60%)
10. Autoridades no competentes (55%)
11. Consumismo y compra de artículos de lujo (50%)
12. Porque les gusta (40%)

Entre las razones que mencionan para la existencia de hombres que buscan NNA para tener sexo figuran que buscan una sensación de poder (35%), que presentan trastornos sexuales (30%), que buscan máximo placer (25%) y que renueva su virilidad (5%).

El 80% considera que los NNA no se encuentran en prostitución por propia voluntad.

Edad mínima para ofrecer servicios sexuales:

El 50% considera que la edad mínima para que se brinde servicios sexuales es de 18 años o más; un 45% señala que ninguna edad justifica la prostitución y un 5% indica que puede ser de 13 años. Esta respuesta corresponde a un policía que menciona «13 ó 14 años, se tiene que ser realista; si las adolescentes lo vienen realizando por su voluntad, sabrán por qué lo hacen; es un mal inevitable».

COMPORTAMIENTO FRENTE A LA DEMANDA

Respecto de qué harían si vieran algún acto de demanda NNA, el 80% denunciaría o intervendría, un 5% conversaría y denunciaría y un 15% llamaría la atención e intentaría hacerles reflexionar.

En cuanto al concepto que tienen sobre las personas que buscan NNA para involucrarlos en explotación sexual, un 40% señala que lucran con los NNA, un 20% los califican de inescrupulosos, un 20% de ignorantes y 15% de enfermos que lucran.

ACTORES SOCIALES

Responsabilidad de la existencia de ESCNNA:

Los entrevistados consideran que la responsabilidad de la existencia de ESCNNA es de la sociedad en su conjunto (40%), los padres y la familia (35%), las autoridades (5%), los clientes y proxenetas (5%) y el Estado y el gobierno (3%).

Medidas del Estado:

Respecto de su opinión sobre qué hace el Estado para combatir el problema, opinan:

CAPÍTULO 3

- a. Nada: 60%
- b. Promulgar leyes: 35%
- c. Acciones por ciertos sectores: 5%
- d. Operativos: 5%
- e. Labores preventivas

En lo que concierne a lo que consideran que debería hacer el Estado para combatir estos problemas, señalan que debería:

- a. Ejecutar las actividades que corresponden a cada sector utilizando recursos: 21%
- b. Crear o realizar convenios especializados para fomentar capacitaciones: 20%
- c. Campañas de sensibilización: 19%
- d. Control de medios de comunicación: 8%
- e. Investigar e informar a la población: 8%
- f. Fomentar operativos preventivos: 5%
- g. Fomentar trabajos y apoyos morales: 5%

El papel de las Municipalidades:

En cuanto a lo que está realizando la Municipalidad frente al problema, mencionan:

- a. Nada: 66%
- b. Operativos, pero inconstantes: 18%
- c. No sabe lo que hace la Municipalidad: 10%
- d. Campañas de sensibilización: 5%
- e. Reprime a las prostitutas: 1%.

Operadores jurídicos:

En lo que atañe a su percepción de la labor de jueces y fiscales frente a la ESCNNA, opinan que:

- a. Son indiferentes, poco comprometidos: 27%
- b. No hacen nada: 18%
- c. Son poco productivos, ineficaces: 16%
- d. Hacen lo posible, pero las leyes son inadecuadas: 15%
- e. Son corruptos: 15%
- f. Actúan bien, de acuerdo a su competencia: 15%
- g. Son muy flexibles, fáciles de convencer: 5%

Es necesario aclarar que un grupo de encuestados eran operadores jurídicos.

Medios de comunicación:

El 100% considera que los medios de comunicación favorecen la ESCNNA a través de la difusión de programas, vedettes que estimulan el sexo (35%), avisos en periódicos que despiertan curiosidad en NNA (25%), fotos en portadas de periódicos de mujeres desnudas (20%) y programas que ofertan a la mujer como producto (20%). El rol que consideran deberían cumplir los medios de comunicación es el de informar y orientar sobre valores, educación y cultura (45%), ofrecer información de sensibilización y prevención (35%), investigar antes de emitir noticias (10%) y mejorar y controlar los contenidos y horarios de su programación (10%).

Intervenciones policiales:

La opinión que tienen sobre las intervenciones policiales en casos de ESCNNA es:

- a. No es buena, es desorganizada e inconstante: 40%
- b. Su labor es limitada, la ley no les permite más: 15%
- c. Son represivas y hay abuso de autoridad y otros abusos: 11%
- d. Falta capacitación y sensibilización a policías: 6%
- e. Es ineficiente: 5%
- f. Es una farsa que sirve para lucrarse con coimas: 5%.

CONOCIMIENTO DE LEGISLACIÓN

El 100% está de acuerdo con la ley, pero le tienen observaciones, como que debe ser aplicada y difundida (70%), dudan que se cumpla (15%) y opinan que las sanciones son muy leves, deben ser más drásticas y completas (15%).

El 65 % desconoce medidas internacionales para proteger a los NNA de ser involucrados en explotación sexual, y el 35% conoce algunas, como la Convención de los Derechos del Niño, de Costa Rica, de Yokohama, trata de blancas y tráfico de mujeres y leyes de la OIT.

PREVENCIÓN

Los encuestados plantean que la prevención en la familia debería considerar orientar sobre paternidad responsable y práctica de valores a los padres (60%), incentivar los buenos ejemplos y la comunicación en la familia (25%), reforzar la economía (10%) y generar una cultura de valores (5%).

También indican que la prevención en la escuela debería considerar una mayor información, prevención y sensibilización sobre la ESCNNA y la sexualidad (55%), capacitar y sensibilizar a los profesores (20%), mejorar el currículo educativo (15%) y mejorar las escuelas de padres (10%).

En cuanto a la prevención desde la comunidad, plantean hacer cumplir las normas (50%), exigir mayor control y seguridad al Estado (20%), capacitar y sensibilizar a la población (20%) y realizar actividades educativas y culturales de carácter formativo (10%).

Comentarios:

- Se obtiene acceso al personal involucrado con el tema de la investigación.
- Existe interés por dialogar sobre el tema; sin embargo, la dificultad principal es el tiempo que se destina a desarrollar la encuesta.

2.1.4. DEL PÚBLICO NO INVOLUCRADO

Coordinación preliminar:

- Luego de la determinación de la muestra, el estudio se organizó por distritos y lugares de donde obtener las encuestas.

Contacto con el público no involucrado:

- Nos presentamos como miembros de Redes y mostramos nuestra credencial, y les presentamos el estudio y principalmente el objetivo a las personas seleccionadas.
- Se les pedía un poco de su tiempo para poder encuestarlas, poniendo énfasis en que su participación podría ayudar a enfrentar el problema de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.
- Algunas personas mostraban temor y mencionaban que no podían responder porque no sabían nada. La mayoría accedía, incluso se indignaban ante el tema de la explotación sexual.
- Muchos desconocían términos utilizados o no sabían que decir.

Dificultades:

- La extensa encuesta y el cansancio de las personas, y su requerimiento de poder realizar su propio trabajo.

DATOS DEMOGRÁFICOS

El público general no involucrado que formó parte de la muestra tiene entre 15 y 54 años de edad. 50% son mujeres y 50% son varones. Respecto de su instrucción, tienen estudios desde primarios hasta superiores. El 45% ha nacido en Huancayo, el 30% en Huancavelica, el 10% en otros departamentos y el 15% en otras provincias del Valle del Mantaro. Su lugar de residencia actual es Huancayo (95%) para la mayoría, y tienen diferentes estados civiles y diferentes actividades ocupacionales.

SERVICIOS SEXUALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El 70% ha visto NNA en prostitución y el 30% no. El 40% menciona el lugar donde les han visto: calles, plazas y en el centro de la ciudad: calle Real, calle Pachitea, plaza Huamanmarca, calle Huancavelica (Chilca), el Ovalo de Chilca y calle 9 de Diciembre, Calle Julio C. Tello (El Tambo), Catalina Huanta (El Tambo); también les han visto en centros nocturnos (15%) y lugares clandestinos (5%).

Los casos de explotación sexual más conocidos son prostitución y damas de compañía (45%), fotografías y vídeos (20%), bailes sin ropa (25%) y turismo sexual (15%).

El 60% afirma conocer de dónde traen a los NNA para prostitución, y entre los lugares que mencionan se encuentran la selva central (30%), seguido de Iquitos, Pucallpa, Tingo Maria (10%), de familias con problemas económicos y desestructuradas (10%) y de Huancavelica (5%).

PERSPECTIVAS SOBRE EL COMERCIO/EXPLOTACIÓN SEXUAL

Motivos de la existencia de ESCNNA:

Los entrevistados señalan que las causas de la ESCNNA son:

- a. Problemas económicos (90% y 80%)
- b. Pocas alternativas educativas (90%)
- c. Abandono familiar y violencia familiar (85%)
- d. Malas compañías (85%)
- e. Pérdida de valores en la familia y de los niños y niñas (80%)
- f. Demanda por parte de los hombres (70%)
- g. Autoridades incompetentes (65%)
- h. Maternidad precoz (65%)
- i. Pocas alternativas laborales (65%)
- j. Haber sido víctima de abuso o violación sexual (50%)
- k. Consumismo y compra de artículos de lujo (45%)
- l. Porque les gusta (25%)
- m. Otros, ociosidad y venganza a hombres (5%)

Quiénes buscan a NNA y por qué:

Consideran que las personas que buscan a NNA son adultos mayores varones (35%) y varones de todas las edades (10%); un 15% los consideran pedófilos o enfermos, un 15% gente de un bajo nivel educativo, cultural y sin valores, y un 20% creen que son adultos con poder económico o influencias sociales y políticas. Piensan que buscan NNA porque producen máximo placer (45%), renuevan la virilidad (15%) y se sienten con poder (10%).

Motivos por los que los NNA se involucran en prostitución:

El 95% del público no involucrado señala que los NNA se encuentran presionados por situaciones económicas y/o familiares y que son engañados. Sólo un 5% menciona que los NNA están voluntariamente involucrados en la ESC.

Edad mínima para ofrecer servicios sexuales:

El 20% indica que ninguna edad es propicia para vender servicios sexuales, un 75% opina que deben ser mayores de edad y el 5%, menores de 18 años. Un médico opina que «hay que ser realista: hoy en día los jóvenes se inician bastante temprano y, si tienen necesidades económicas, se les debe dejar, más bien hay que dar alternativas para que se cuiden».

COMPORTAMIENTO FRENTE A LA DEMANDA

En cuanto a cómo actuarían en caso de observar la demanda de ESCNNA, el 40% la denunciaría y llevaría a la niña a un centro de salud, un 15% conversaría y denunciaría, un 10% llamaría la atención, aunque teme ganarse un pleito, un 10% llamaría a la reflexión y un 25% no haría nada por temor al riesgo, a los problemas que representa y porque no confía en las autoridades («No haría nada, porque la justicia al delincuente lo convierte en víctima y al que denuncia lo mete en líos, al revés»).

Respecto del concepto que tienen sobre las personas que buscan NNA para involucrarlos en explotación sexual, un 30% les califican de malas porque lucran con NNA, un 25% las califican de inescrupulosas, un 15% de enfermas, otro 15% de ignorantes, un 10% de delincuentes y un 5% de necesitadas económicamente.

ACTORES SOCIALES

Responsabilidad de la existencia de ESCNNA

Los entrevistados consideran que la responsabilidad de la existencia de la ESCNNA corresponde a los padres y la familia (55%), el Estado y el gobierno (20%), todos (10%), la sociedad (5%), las autoridades (5%) y la falta de trabajo (5%).

Medidas del Estado:

En lo que respecta a lo que creen que está haciendo el Estado para combatir el problema, opinan que:

- a. No hace nada: entre el 75% y el 90%
- b. Capacita docentes y da presupuestos (entre el 10% y el 25%)
- c. No sabe lo que hace el Estado: 5%
- d. Promulga leyes, informa y realiza operativos.

En lo concerniente a lo que debería hacer el Estado para combatir estos problemas, señalan que debería:

- a. Dar leyes drásticas y que se apliquen: 22%
- b. Crear instituciones especializadas en NNA: 16%
- c. Fomentar trabajo: 15%
- d. Informar el problema a la población: 13%
- e. Campañas de sensibilización: 12%
- f. Alternativas deportivas, recreativas y culturales: 12%
- g. Control de medios de comunicación: 5%

Se mencionan leyes más drásticas pero se desconfía de los operadores jurídicos, por lo que mencionan que se apliquen. Los otros elementos se basan en trabajos preventivos principalmente.

Las municipalidades:

En cuanto a lo que está realizando la Municipalidad frente al problema, indican que:

- a. No hace nada: entre un 40% y un 70%
- b. Operativos, pero inconstantes: 10%
- c. Cierre de locales: entre un 1% y un 20%
- d. No sabe lo que hace la Municipalidad: 20%
- e. Vigilancia: 5%

Operadores jurídicos:

La percepción de los entrevistados respecto de lo que hacen jueces y fiscales frente a la ESCNNA es:

- a. No hacen nada: 20%
- b. Hacen lo posible, pero las leyes son inadecuadas: 19%
- c. Son corruptos: 15%
- d. Son indiferentes: 13%
- e. Son poco productivos, ineficaces: 12%

Medios de comunicación:

El 90 % considera que los medios de comunicación favorecen la ESCNNA a través de la difusión de programas que estimulan el sexo (50%) [«proyectando programas morbosos y publicando anuncios de prostitutas, no son conscientes, sólo les importa ganar a cualquier costa»]; avisos en periódicos publicitando la prostitución (15%) y fotos en portadas de periódicos de mujeres desnudas (10%). El rol que consideran deberían cumplir los medios de comunicación es el de mejorar sus contenidos de programación (35%), brindar información y orientación sobre valores (30%), ofrecer información objetiva (15%), investigar (10%) y capacitarse para realizar denuncias (10%).

CONOCIMIENTO DE LEGISLACIÓN

El 100% está de acuerdo con la ley contra la demanda, pero le tienen observaciones, como que dudan que se cumpla (70%) y que las sanciones son muy leves (15%).

El 95 % desconoce medidas internacionales para proteger a los NNA de ser involucrados en la explotación sexual; sólo un 5% conoce la Convención de los Derechos del Niño.

PREVENCIÓN

Respecto de la prevención en la familia, los entrevistados plantean que debería considerar la orientación sobre paternidad responsable y práctica de valores a los

padres (30%), orientación conjunta a padres e hijos (30%), incentivo de buenos ejemplos y comunicación en la familia (25%) y ejemplo de padres a hijos (15%).

En cuanto a la prevención en la escuela, creen que se debería considerar una mayor información sobre sexualidad (40%), mejorar el trabajo de la escuela de padres (30%), organizar charlas con profesionales calificados (15%), implementar un currículo más real (10%) y capacitar a los profesores (5%).

En lo que concierne a la prevención desde la comunidad, señalan que debería considerar la sensibilización, denuncia y organización para combatir la ESCNNA (45%), capacitar y sensibilizar a la población sobre el problema (15%), lograr que las autoridades brinden mayor control y seguridad (15%) y promover actividades educativas y culturales (15%), además de cerrar centros nocturnos y crear centros de esparcimiento (10%).

Conclusiones:

- Se tiene mayor acceso a las personas no involucradas.
- Muestran desconfianza cuando se solicita que detallen sus respuestas.

2.2. ACERCA DE LA OBSERVACIÓN DEL AMBIENTE (ESCENARIOS)

Los locales escogidos fueron bares donde se tiene información que hay prostitución (29%), night clubs (25%), pubs con presencia de servicios sexuales (25%), discotecas con presencia de damas de compañía (4%) y grilles y vídeos porno.

La estrategia de contacto se realizó por conocimiento del equipo que trabaja en el tema y con el apoyo de personas en ESC.

Los locales han sido acondicionados; incluso se encuentran cocheras o casas o departamentos. Los ambientes son oscuros, con escasa visibilidad. Un 42% se encuentran en avenidas, un 38% en calles semi-oscuras o desoladas, un 12% en calles céntricas y un 8% en parques alejados.

El 58% tiene una presencia de entre 6 y 10 personas, el 21% de entre 11 y 15 personas y el 17% de entre 16 y 20 personas. También hay bares donde se encuentran pocas personas (4%). Mayormente se encuentran bebiendo licor en compañía de damas de compañía. Se encuentran también observadores que desalientan a los clientes, cuidan a las chicas, cuidan la puerta y vigilan que no haya actos de violencia.

Se encuentran jóvenes (ficheras) que mencionan que no brindan servicios sexuales, aunque sus amigas sí lo hacen; ellas mencionan que su trabajo consiste en recibir comisiones por el licor que hacen que consuman los clientes.

Se encuentran adolescentes realizando diferentes actividades con los clientes; en el local ninguna acepta ser menor de edad, incluso algunas presentan Documentos de Identidad falsos o de otras personas.

Las evidencias de ejercicio de prostitución en los lugares son: contacto físico abierto/tocar partes íntimas (46%), uso de lugares privados (8%) y strip tease (8%). Esto se complementa cuando las chicas, luego de beber con los clientes, salen a otros lugares. Posteriormente las chicas vuelven al lugar, mayormente sin el cliente.

Respecto del contacto que se realiza en el local, consiste en tocar partes íntimas más besar (9%), tocar partes íntimas del cuerpo (73%) y tocar y besar en lugares privados (18%).

El 38% de los clientes llegan al local a pie, el 21% en taxi, otro 21% en transporte público, un 8% en su propio auto y otro 8% en su propio taxi.

Ningún local ofrece preservativos, y el 52% tiene información impresa de mujeres desnudas.

Los pagos por servicios están asociados con el consumo de licor; en los locales, si los clientes desean salir con las chicas, primero tendrán que consumir entre 3 y 4 jarras. Los precios de licores, que se venden por jarras, dependen de los locales y del tipo de chicas que tiene el local. Las chicas reciben comisiones. El servicio sexual también tiene variedad de precios. Normalmente los locales tienen estándares de precios, que la prostituida puede negociar, y se menciona que el local también «recibe comisiones por las salidas».

2.3. CONCLUSIONES PRELIMINARES

CONCLUSIONES CLIENTES

Conclusión C1:

Los clientes y potenciales clientes de la ESCNNA en Huancayo son varones adultos que viven en la misma localidad, su grado de educación se encuentra entre secundaria y superior, tienen un estado civil poco estable o se consideran solteros, y son empleados, estudiantes, comerciantes, taxistas o profesionales.

Conclusión C2:

El comportamiento sexual del cliente o potencial cliente de ESCNNA tiene las siguientes características:

Iniciación sexual entre 12 y 18 años

Iniciación sexual sin mayor compromiso, con enamoradas eventuales, primas, empleadas o prostitutas

La sexualidad es prioritariamente conceptuada como más coito y mayor placer

Busca prostitutas con frecuencia

Busca relaciones que no conlleven compromisos

Busca que las prostitutas sean complacientes

Busca tener dominio sobre una relación

Consume películas pornográficas y sitios pornográficos en Internet

Conclusión Cl3:

El prototipo de prostituta que buscan el cliente y potencial cliente de ESCNNA es bonita con buen cuerpo (senos, cadera y nalgas prominentes), joven, con rasgos de la selva, que tenga iniciativa sexual y muestre características de ser dominable.

Conclusión Cl4:

La información que recibió y recibe el cliente está relacionada con la pornografía y la recibió de personas con poca formación en sexualidad; actualmente recibe alguna información sobre cuidados para no recibir la sorpresa de un embarazo no deseado. No recibe mayor información sobre sexualidad; busca información de pornografía.

Conclusión Cl5:

Su percepción de la prostitución está asociada a la mujer prostituta, a la cual considera denigrada pero necesaria para satisfacer las necesidades de los hombres.

Conclusión Cl6:

Los clientes tienen observaciones sobre los actores sociales: los consideran abusivos y exagerados, y opinan que no respetan el trabajo de las prostitutas.

Conclusión Cl7:

Los clientes y potenciales clientes tienen conocimientos parciales de la ley que sanciona a los clientes, pero consideran que las leyes en el Perú no se cumplen.

CONCLUSIONES INTERMEDIARIOS

Conclusión In1:

Los intermediarios son personas adultas de entre 18 y 50 años. Los proxenetas tienen entre 35 y 59 años. Tienen nivel de estudios secundario y superior.

Conclusión In2:

Los intermediarios centran la prostitución en la mujer que la ejerce, y la consideran un mal necesario, incluso para salir de la pobreza. Opinan que sucede por necesidad económica, porque existen las mujeres a las que les gusta el dinero fácil y el sexo, y además creen que también es consecuencia de problemas familiares.

Conclusión In3:

Los intermediarios mencionan que el ingreso de las mujeres a la prostitución se da por intermedio de amigas, ofrecimiento de trabajo altamente remunerado y por enamoramiento de vividores.

Conclusión In4:

Los intermediarios consideran que los clientes prefieren a las más jóvenes porque físicamente son mejores para el acto sexual, porque ellos mismos se sienten rejuvenecidos y porque sienten que dominan la relación.

Conclusión In5:

Los intermediarios conocen la ley que sanciona a los clientes, pero mencionan que es poco efectiva y contradictoria.

Conclusión In6: Los intermediarios fueron contactados a través de familiares y amigos. La principal dificultad es con los clientes y la corrupción.

CONCLUSIONES PÚBLICO GENERAL INVOLUCRADO

Conclusión PGIN1:

El público general involucrado ha visto NNA en prostitución en lugares públicos y en medios de comunicación. Conoce principalmente las modalidades de damas de compañía, prostitución y baile sin ropa; las menos conocidas son el turismo sexual y las fotografías desnudas.

Conclusión PGIN2:

Creen que traen a los NNA del Circuito, Oroya – Tarma- Selva Central.

Conclusión PGIN3:

Consideran que las principales causas de la ESCNNA son el abandono y la violencia familiar, malas compañías, problemas económicos, pérdida de valores y por haber sido víctimas de abuso o violación sexual.

Conclusión PGIN4:

El público general involucrado considera que los NNA no se encuentran en prostitución de manera voluntaria; piensa que para ofrecer servicios sexuales deben ser mayores de edad o que no deben ofrecerse a ninguna edad, aunque también muestra porcentajes de «realismo» (habla de 13 ó 14 años).

Conclusión PGIN5:

Reportan que su comportamiento frente a la demanda es la denuncia.

Conclusión PGIN 6:

Consideran que los responsables de la existencia de la ESCNNA son la sociedad en su conjunto y los padres de familia; opinan que el Estado y la municipalidad no están realizando trabajos significativos frente al problema.

Conclusión PGIN 7:

Respecto de los jueces, fiscales, mencionan que son indiferentes, poco productivos y corruptos, y que las leyes son inadecuadas.

Conclusión PGIN8:

A su entender, los medios de comunicación, principalmente la televisión y los periódicos, favorecen la ESCNA.

Conclusión PGIN9:

Conocen la ley, conocen poco sobre medidas internacionales, pero dudan de las leyes y consideran que son muy leves y que deberían ser más drásticas y completas.

Conclusión PGIn10:

Consideran que el trabajo preventivo debería estar basado en la educación de los padres, información y capacitación a jóvenes y profesores, la organización e información de la población y sensibilización para un mayor control y seguridad.

CONCLUSIONES PÚBLICO GENERAL NO INVOLUCRADO:

Conclusión PGNo11:

El público no involucrado ha visto NNA en prostitución; las formas más conocidas son la de prostitución y damas de compañía, y la menos conocida es el turismo sexual. Dicen que las traen de la Selva y los lugares pobres.

Conclusión PGNo12:

Consideran que las causas principales son los problemas económicos, pocas alternativas educativas, abandono y violencia familiar, malas compañías pérdida de valores y demanda de los hombres.

Conclusión PGNo13:

Opinan que en algunos casos denunciarían pero en otros no por temor a verse involucrados en problemas.

Conclusión PGNo14:

Señalan que los responsables de la ESCNNA son los padres, el Estado, el gobierno y toda la población.

Conclusión PGNo15:

Consideran que el Estado y la municipalidad no hacen nada para enfrentar el problema y que lo que hacen es muy débil e inconstante.

Conclusión PGNo16:

Respecto de su percepción de los jueces y fiscales frente a la ESCNNA, indican que no hacen nada, que las leyes son inadecuadas y que son corruptos, indiferentes, poco productivos e ineficientes.

Conclusión PGNo17:

Indican que los medios de comunicación, principalmente la televisión y los periódicos, favorecen la ESCNNA proyectando programas morbosos y publicando anuncios de prostitutas, y no les importa la sociedad. Son inconscientes por ganar dinero.

Conclusión PGNo18:

Desconocen la ley y las medidas internacionales, pero les parecen bien, aunque dudan que se cumplan.

Conclusión PGNo19:

Como elementos de prevención plantean la orientación de la paternidad responsable y la práctica de valores con ejemplo; en las escuelas, el trabajo sobre sexualidad y la capacitación a profesores, y en la comunidad la sensibilización, denuncia

y organización, la exigencia de un mayor control por parte de las autoridades, la promoción de actividades culturales y el cierre de centros nocturnos.

CONCLUSIÓN GENERAL 1

Se considera niños a los seres que no tienen relación con la sexualidad, «no saben nada de eso», «son limpios, puros» ni deben saberlo. Las familias tratan de que sus hijos retracen su ingreso a «lo sexual»; ésta es una razón por la que no les brindan información. Cuando se menciona la sexualidad, lo asocian al coito. Una adolescente que empieza a mostrar elementos de su sexualidad será «corregida» para que retrase dicha situación porque ya no se le considera niña. A la que tiene relaciones sexuales se le considera una «prostituta» de «vida alegre».

CONCLUSIÓN GENERAL 2

El temor de clientes, prostitutas y proxenetas está relacionado con el concepto de lo privado y lo público. Una adolescente puede ejercer la prostitución, pero sin que haga escándalos a los clientes o proxenetas, porque esto puede darse a conocer al público. Algunos clientes, por la presión social, buscan a las prostitutas para poder mostrarse como son, situación que no pueden mostrar en sus familias.

CONCLUSIÓN GENERAL 3

En las encuestas se mencionan estereotipos de la sexualidad de los otros. De los pobres: desordenado, no planificado, oculto. De los de mayores ingresos: ordenado, planificado, liberal. De la gente de la costa: irresponsable, liberal, abierto a los demás. De las mujeres de la selva: provocativa, liberal, alegre. De las personas de la sierra: reservadas, serias, frías. De los hombres: conquistadores, dominantes, buscan el placer; de las mujeres: conservadoras, satisfacen a los hombres, buscan relaciones estables. De las prostitutas: liberales, no buscan relaciones estables, se dejan dominar, brindan el máximo placer, no dan problemas. De las prostitutas adolescentes: son inocentes; de los niños y niñas: no saben (ni deben saber) nada sobre sexo, son inocentes.

CONCLUSIÓN GENERAL 4

Tanto hombres como mujeres manejan el siguiente concepto de masculinidad:

- a. Debe dominar a la mujer
- b. Debe ser él el que tenga el máximo de placer
- c. Debe cuidar a la mujer (diferencia entre la mujer oficial y la prostituta)
- d. La prostitución es mala para la mujer, pero buena para el hombre.
- e. En conclusión: masculinidad se asocia a machismo.

CONCLUSIÓN GENERAL 5

Los papeles según el género son:

- a. De la mujer (si es esposa)
 - i. Buena madre

CAPÍTULO 3

- ii. Pura en el sexo
- iii. Conservadora
- b. De la mujer (si es prostituta)
 - i. Cuidar de ella misma (físico)
 - ii. Complaciente, experimentada y profesional en el sexo
 - iii. Liberal
- c. Del hombre (con la esposa)
 - i. Trabajador
 - ii. Conservador en el sexo (no expresar fantasías sexuales)
- d. Del hombre (con la prostituta)
 - i. Divertirse
 - ii. Liberal en el sexo (expresar fantasías sexuales)

CONCLUSIÓN GENERAL 6

La moralidad de la población con respecto a la sexualidad es contradictoria (doble moral): si es una adolescente en prostitución, la responsabilidad y culpabilidad del acto sexual es de la adolescente; si el acto sexual lo realiza una adolescente no involucrada en prostitución, se responsabiliza y se culpa al hombre. Una valoración encontrada en la moral de las personas relacionadas con los servicios de salud y de seguridad (médico y policía) está sustentada en el «realismo», es decir, que lo que sucede tiene aceptación y lo que se debe hacer es mejorarlo, sin importar las perspectivas filosóficas morales de dignidad ni de desarrollo humano.

3. LECCIONES APRENDIDAS

Elementos del tema

La investigación nos ha permitido comparar nuestros puntos de vista con los que hemos encontrado en los resultados, lo que nos ha permitido mayor profundidad en el análisis de los mismos.

- Mayor conocimiento de las relaciones y conexiones entre los diferentes actores de la ESCNNA.
- Escasa información que maneja la población sobre el desarrollo de la sexualidad.
- Prejuicios respecto de los roles de género en perjuicio de la mujer y de la niña, manejados por el cliente, intermediarios, población general no involucrada e incluso algunos de la población general involucrada.

De la Investigación

Al iniciarse la investigación, todos los instrumentos deberían estar acabados para mejorar el momento de recopilación de información; de ninguna manera deberían ir implementándose posteriormente, porque perjudican en tiempo y en calidad la información que requiere el estudio.

Es imposible recoger toda la información en una encuesta o llenando una base de datos. Esperamos que con las conclusiones y comentarios puedan complementarse.

Siempre es necesario tener pensadas las medidas a tomar frente a diferentes escenarios o situaciones que puedan ocurrir en el proceso.

Siempre es necesario tener reuniones con el equipo en general para intercambiar información, técnicas y dificultades.

Valores sociales

Comprendimos la doble moral de los clientes y el machismo implícito: condenan a la mujer que ejerce la prostitución, pero ellos no se consideran dentro de la prostitución. Los proxenetes se justifican como personas que ayudan a mujeres en problemas, que tienen hasta un rol social, pues se reducen las violaciones y se ayuda a mujeres que tienen problemas. Sin embargo, su fin es el lucro. La sociedad no involucrada, e incluso algunos de los involucrados, justifica la ESCNNA con argumentos de «realismo», planteamientos positivistas que no tienen en cuenta la dignidad de la persona. Las víctimas de explotación sexual no se sienten como tal: consideran la prostitución como un trabajo más.

Del trabajo

Comprendimos las limitaciones del quehacer del Estado, las debilidades de la institucionalidad y la desconfianza de la población en el ejercicio de la función que el Estado le ha encomendado.

4. RECOMENDACIONES FINALES

Conclusiones sobre factores que contribuyen a la demanda	Recomendaciones de intervenciones para combatirla	Actores necesarios para la implementación de la recomendación
I. La mayoría considera que los medios de comunicación promueven la ESCNNA por cosificar y sensualizar a los NNA y por provocar a los mismos a un comportamiento sexual prematuro.	Creación de órganos de participación en el control moral de programas de medios de comunicación. Campaña de incidencia pública sobre programas y medios que atentan contra los derechos de NNA. Promover la creación de un «premio» al medio y programa que más atenta contra los derechos de NNA. Promover iniciativas legislativas contra programas que atentan contra la cosificación y sensualización de NNA en medios masivos de comunicación.	<ul style="list-style-type: none">• MINDES,• Mesa de lucha contra la pobreza• Población civil, ONGs• Colegio de Periodistas• APAFAS• Artistas• Universidades y• Líderes de opinión

Conclusiones sobre factores que contribuyen a la demanda	Recomendaciones de intervenciones para combatirla	Actores necesarios para la implementación de la recomendación
<p>2. La educación sexual se realiza mayormente a través de amigos o pornografía; las escuelas y familias juegan un papel limitado en este ámbito.</p>	<p>Incluir en la formación del magisterio temas relacionados con la promoción de la sexualidad responsable.</p> <p>Difundir masivamente los procesos y características de la adolescencia y la importancia de la sexualidad responsable en la conformación de la personalidad, para una mejor intervención de padres de familia.</p> <p>Desarrollar módulos de capacitación a profesores tutores de colegios sobre sexualidad responsable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • MINDES • Dirección Regional de Educación • Dirección General de Educación Superior • Universidades de formación magisterial • Áreas especializadas de DRE y Colegios Secundarios (OTUPI, OBE, Psicopedagógico)· Asociación de APAFAS, APAFAS
<p>3. La ley que sanciona al explotador cuenta con un conocimiento desnivelado (incluso entre autoridades) de acuerdo con la ciudad/población. Algunos clientes expresan que es injusta porque no pueden saber la edad de la trabajadora sexual y porque consideran la explotación una transacción económica.</p>	<p>Difundir por qué la ESCNNA es explotación sexual, enfrentando el argumento de que es una transacción económica.</p> <p>Promover campañas con líderes de opinión sobre la identificación de ESCNNA como explotación sexual, delito y crimen.</p> <p>Difundir el concepto de explotación sexual de NNA en universidades, institutos, terminales terrestres, ejército.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • MINDES • Regiones- Gerencias de Desarrollo social • Intelectuales • Autoridades morales • Artistas, deportistas· Colegios profesionales • ONGs
<p>4. La ley que sanciona al explotador no se cumple.</p>	<p>Clarificar el problema de los NNA como víctimas.</p> <p>Difundir la ley, promover su debate y aplicación.</p> <p>Realizar investigaciones específicas para desarrollar cabildeo, incidencia pública sobre los resultados y el cumplimiento de la ley.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • INABIF • Población civil • Medios de comunicación • Organizaciones de base • Colegios profesionales • Colegio de abogados

Conclusiones sobre factores que contribuyen a la demanda	Recomendaciones de intervenciones para combatirla	Actores necesarios para la implementación de la recomendación
5. Las autoridades del gobierno y las encargadas de hacer cumplir la ley en general son consideradas poco eficientes y se considera que no les interesa actuar para combatir la ESCNNA.	<p>Fomentar la capacitación de los operadores de justicia en la ESCNNA.</p> <p>Fomentar la capacitación de los órganos políticos, prefecturas, subprefecturas y gobernadores.</p> <p>Fomentar la capacitación de los organismos municipales y regionales.</p> <p>Fomentar el acercamiento de la población a las autoridades a través de planes de acciones específicas por operadores.</p> <p>Difundir entre la población las funciones y el alcance de las funciones de la policía, la fiscalía y los jueces.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Operadores de justicia • Prefecturas· Policía Nacional • Organismos de imagen institucional de los operadores • Colegio de Psicólogos • Iglesia
6. Existe un alto consumo de pornografía de NNA y de todo tipo entre explotadores, sobre todo en Internet.	<p>Campaña de sensibilización a cabinas públicas de Internet</p> <p>Campañas de incidencia en la población sobre problemas de consumo de pornografía en Internet</p> <p>Campaña para la generación de una red de cabinas públicas que «respetan» a NNA</p> <p>Fomento de la vigilancia de ordenanzas y autorizaciones de funcionamiento de salones de Internet «públicos» que funcionan como privados para NNA</p> <p>Fomento de instalación de software que filtren la pornografía</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cabinas de Internet· Municipalidades • Gobiernos regionales· MINDES • Centro Emergencia Mujer • ONGs • APAFAS • Frentes de la población • Colegios profesionales • Universidades
7. Existe una hipocresía entre todos los grupos, incluso entre los mismos explotadores, que categorizar al explotador sexual de NNA como «enfermo» o «trastornado» cuando hay tanta tolerancia por este crimen.	<p>Difundir el perfil del explotador sexual, desbaratando mitos de «enfermos», «trastornados» y otros, sustentando su responsabilidad y conciencia de los actos que comete.</p> <p>Realizar campañas para identificar al cliente como explotador de NNA.</p> <p>Fortalecer la organización de asociación de padres de familia APAFAS para generar flujos de opinión sobre locales, empresarios, centros nocturnos, clubes, políticos y población que tolera la explotación sexual de NNA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Universidades • MINDES • ONGs • Prefecturas

Conclusiones sobre factores que contribuyen a la demanda	Recomendaciones de intervenciones para combatirla	Actores necesarios para la implementación de la recomendación
<p>8. Existe mucha ambivalencia sobre el «valor» y la «necesidad» de la prostitución para la sociedad.</p>	<p>Difundir los derechos del niño y el análisis de los mismos. Difundir el conocimiento de que existe la explotación sexual de NNA e incidir en la tolerancia de la explotación sexual de los «otros» NNA, y cuidado de los «nuestros», que fomenta del incremento de explotación sexual. Enfrentar categóricamente paradigmas como «mal necesario», «trabajo más antiguo de la historia» y otros. Fomentar la sexualidad responsable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educación • MINDES • Inabif • ONGs • Gobiernos regionales y locales • Medios de comunicación
<p>9. El marco internacional que protege los derechos de los NNA es poco conocido.</p>	<p>Difundir contenidos de los Derechos de los NNA. Difundir y realizar campañas con operadores e instituciones ligadas a la defensa de los derechos de NNA. Propagar avances, limitaciones y balances en la defensa de los derechos de los NNA. Implementar premios a instituciones públicas y privadas, empresas y personalidades como defensores de los niños y niñas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Medios de comunicación • MINDES • ONGs • Iglesia • Universidades
<p>10. El inicio del consumo de «servicios sexuales» se da generalmente antes de los 18 años y por influencia de amigos.</p>	<p>Promover el estudio, formulación e implementación de un Plan Adolescente en educación secundaria, que incluya la sexualidad responsable como tema importante, destinado a padres de familia, profesores y alumnos/ alumnas en general. Fomentar el conocimiento de la etapa de la adolescencia y la importancia de su desarrollo de valores y sexualidad. Información en colegios e institutos sobre sexualidad responsable, familia, problemas como irresponsabilidad sexual, ETS, SIDA, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educación • Colegios de Psicólogos • Direcciones Regionales de Educación. • Sutep

CAPÍTULO 4

CIUDAD DE LIMA

ENTIDAD RESPONSABLE: MOVIMIENTO EL POZO

El Movimiento El Pozo tiene como fundamento la lucha contra explotación sexual de la mujer en nuestra sociedad. Inició sus acciones en 1976 en el trabajo con mujeres que ejercían la prostitución en los paraderos de los camiones que llegaban del interior del país. Luego, se dirigió hacia las mujeres que eran obligadas a controles periódicos de salud debido al ejercicio de la prostitución. Más tarde, localizó su trabajo en el Jirón Caylloma del distrito de Lima Cercado y también en la Plaza Manco Cápac del distrito de La Victoria. Hoy se sostiene el trabajo de campo en estos dos lugares.

La institución considera a la prostitución como una forma de vulneración de Derechos Humanos, como una práctica ancestral, continua y actual de violencia de género hacia la mujer.

De igual modo, considera que la explotación sexual comercial de adolescentes constituye un atentado contra los derechos humanos. Nuestro trabajo frente a esta problemática, es hacer más visible al «prostituyente» como el principal explotador sexual, en su papel de usuario-cliente en la compra de servicios sexuales a adolescentes; por lo tanto, el verdadero responsable de la vulneración.

El trabajo de la institución se centra en tres líneas: el empoderamiento de las mujeres involucradas en prostitución; la incidencia en las políticas del Estado con respecto a la prostitución y/o explotación sexual; y la sensibilización de la comunidad.

LUGAR:

Lima - Perú

PERSONA RESPONSABLE:

Lic. Doris Woolcott

EQUIPO DE INVESTIGACION:

Lic. Doris Woolcott

Lic. Cristina Magán (Coordinadora de campo – escenario de prostitución)

Lic. Eric Tapia

Rodolfo Rojas Colchado

RESPONSABILIDADES:

- Identificación y mapeo de zonas de prostitución
- Contacto con las personas
- Aplicación de encuestas

1. ETAPA DE APLICACIÓN

1.1. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

De acuerdo con los objetivos, se obtuvo la siguiente muestra:

Entrevistados	Cantidad
Demanda («clientes»)	47
Facilitadores y/o intermediarios	10
Público en general involucrado	20
Público en general no involucrado	23
TOTAL	100

1.2. APLICACIÓN DE LA MUESTRA

La muestra se aplicó en la ciudad de Lima, en el período comprendido entre el 1º y el 30 de septiembre de 2004.

Respecto de la **demanda**, se aplicaron 47 encuestas, en los siguientes escenarios:

Distrito	Modalidad
San Juan de Miraflores	Calle, hotel
Cercado de Lima	Prostíbulo legal
San Isidro	Club nocturno
La Victoria	Calle, centro de masajes, plaza, prostíbulo
Santa Catalina	Club nocturno

Las encuestas se llevaron a cabo tanto en el interior de los locales como en las calles identificadas.

Para poder acceder a los clientes, se contó con el apoyo de algunas mujeres en prostitución que identificaban a quienes buscaban menores de edad.

En cuanto a los intermediarios y/o facilitadores, se aplicaron 10 encuestas en los mismos lugares donde se tenía el contacto con la demanda.

Las especificaciones son las siguientes:

CAPÍTULO 4

Ocupación	Cantidad
Prostituta y proxeneta	1
Taxista	1
Barman	1
Administrador de night club	2
Administrador de hostal	1
Vigilante de local	1
Dueña de bar	1
Dueño de prostíbulo	1
Mozo	1

Las encuestas al público en general se aplicaron de la siguiente manera:

Público involucrado	Cantidad: 20
Fiscal en lo Civil	1
Fiscal en lo Penal	2
Conciliador DEMUNA	1
Asesor legal ONG	1
Abogado – Defensoría del Pueblo	1
Médico Centro de Salud – PROCETTS	1
Asistente de farmacia Centro de Salud	1
Psicóloga Centro de Salud – PROCETTS	1
Psicóloga ONG	1
Técnico en enfermería - PROCETTS	1
Abogado	1
Sereno	2
Policía	2
Orientador telefónico ONG SSRR	1
Trabajadora social ONG	1

Cabe señalar que algunos operadores de justicia no desearon responder algunas preguntas, por considerar que ellos forman parte de un sistema y que sus respuestas podrían malinterpretarse.

Público no involucrado	Cantidad: 23
Estudiante	8
Comerciante	2
Empresario	2
Vigilante particular	2
Taxista	2
Visitador médico	1
Agricultor	1
Controlador de micros	1
Representante de ventas	1
Ama de casa	1
Administradora	1
Desempleado	1

1.3. ACERCA DE LA OBSERVACIÓN DEL AMBIENTE (ESCENARIOS)

Se realizó un mapeo previo de las zonas a las que se iba a acudir, a cargo de la coordinadora de campo, una profesional de la salud (enfermera) que trabaja en un centro de asistencia médica que pertenece al Ministerio de Salud y que se contactó con mujeres involucradas en prostitución, conecedoras y conocidas en las zonas identificadas.

Se visitaron 8 calles, 3 night clubs y un prostíbulo legal, donde se identificaba a los clientes de adolescentes a través de las mujeres en prostitución, por ser clientes ya conocidos por la frecuencia con que asisten a estos lugares.

Se entrevistó a clientes e intermediarios y/o facilitadores en los mismos lugares.

A sugerencia de la coordinadora de campo, se entregaron preservativos para «agradecer» a los participantes encuestados.

Se contó con movilidad para ubicar los lugares y la demanda y observar las zonas y el movimiento que se genera en ellas.

Los escenarios visitados fueron los siguientes:

1. Calle:

- Avenida Pachacutec (San Juan de Miraflores), a media cuadra del hospital María Auxiliadora.
- Avenida José Gálvez (La Victoria), cerca de un centro comercial, Polvos Azules.
- Avenida Pachacutec, zona de San Juanito (San Juan de Miraflores)
- Avenida Grau

CAPÍTULO 4

- Calle García Naranjo
- Avenida Miguel Iglesias
- Plaza Manco Cápac
- Avenida Bauzate y Meza («La Parada»)

2. Clubes nocturnos

- La Cascada (ex – Four Star)
- Madonna
- Gold's Pepper's (clase A)

3. Prostíbulo Legal

- «La Nene»

Características generales:

- Las calles tienen un alto movimiento comercial formal e informal, presencia de delincuentes y consumidores de Terokal.
- Las mujeres se encuentran en las esquinas, y la presencia de adolescentes está establecida por horarios; siempre tienen a mujeres mayores u hombres que las cuidan alrededor de ellas. El trato es violento. Las mujeres se encuentran con ropa muy ligera, pese al frío de la estación.
- Alrededor de estas calles hay hostales a donde las mujeres llevan a sus clientes.
- La delincuencia y la violencia, por presencia de personas bajo el efecto de alcohol y drogas, se acentúa en las noches.
- Siempre hay hombres mirando y seleccionando a quién van a pagar por sexo, como también hay personas que les ponen en contacto con las mujeres.
- Se da la presencia de policías, tanto en batidas como cuidando los locales.
- En los clubes nocturnos hay pistas de baile, rodeadas de mesas con sillones o de la barra del bar. Los ambientes en general tienen espacios de mayor a menor iluminación, siendo estos últimos donde hay mayor acercamiento entre las mujeres y los clientes. La decoración varía de acuerdo al nivel: desde muy sencillos hasta espejos y otros accesorios más llamativos, con juegos de luces y música.
- El hombre que administra, que se muestra muy amable con los encuestadores, es más bien agresivo con las mujeres que trabajan en su local. Se cuidan mucho de que los clientes se den cuenta de la presencia de los encuestadores. Las mujeres, contacto de la coordinadora de campo, son quienes facilitan el acceso al cliente.
- En uno de los locales se tuvo información de que había chicas jóvenes que habían sido traídas de la ciudad de Tarapoto.
- En el prostíbulo, el administrador brindó todas las facilidades de acceso y contacto con el cliente. El local está dividido en dos grandes salones, en ambos se

expende licor y alrededor de los salones están los cuartos; en cada puerta se encuentra parada una chica en actitud de seducción.

1.4. OBSTÁCULOS Y DIFICULTADES

- En los escenarios de prostitución, en algunas zonas, por estar muy ligadas a la delincuencia, se dificultó el acceso. Además, conforme avanza la noche, algunos escenarios de tornan más peligrosos.

2. ETAPA DE ANÁLISIS DE RESULTADOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS

2.1. ACERCA DE LOS ACTORES

2.1.1. DE LA DEMANDA (CLIENTES)

DATOS DEMOGRÁFICOS

Edad:

La edad está comprendida entre los 17 y 60 años, y la mayoría tiene entre 25 y 34 años (64 %).

Lugar de residencia:

La mayoría (47%) ha nacido en Lima, vive en diferentes distritos (16) y proviene de diferentes estratos socioeconómicos.

Grado de instrucción:

Asimismo, la mayoría (72%) tiene grado de instrucción secundaria, y en segundo lugar estudios superiores (25,5%).

Estado civil:

En cuanto a su estado civil, el 62% son solteros y el 17% son separados, lo que representa un 79% de personas sin pareja estable, mientras que el 15% son casados y 6% son convivientes, lo que nos lleva a un 21 % con pareja estable.

El 40% tiene hijos.

Ocupación:

En cuanto a su ocupación, es muy diversa: si bien el 17% es empleado y el 11% tiene negocio independiente, la variedad de oficios es alta (57%) y sólo el 6% reporta ser profesional.

COMPORTAMIENTO SEXUAL

Primeras experiencias sexuales:

La iniciación sexual se ha dado mayoritariamente (47%) entre los 15 y 18 años, en una relación de amigos (40%), y en igual proporción (28%) en una relación de ena-

morados y pagando (una prostituta). Sólo el 4% afirma haberse iniciado antes de los 12 años, mientras que el 13% dice haberse iniciado después de los 18 años.

El 74% señala que fue una relación positiva, especificada como placentera (29%) y con afecto (21%), mientras que las experiencias negativas se debieron a timidez o temor (8%), miedo (7%), el no sentirse preparado y falta de habilidad sexual (5,5%).

Hay quienes hablan de curiosidad, inicio de su vida sexual y adquisición de experiencia dentro de lo positivo, como también especifican dentro de lo negativo el temor al SIDA, el haberse contagiado una ETS y asustarse «al ver que la chica se desnudó rápidamente».

Servicios sexuales:

Respecto de las circunstancias de su primera experiencia con una prostituta, un 57% afirma haber ido acompañado de un amigo y un 36% dice haber ido solo. El 74% de los encuestados indican que fue una experiencia positiva porque fue una relación de placer (45%) mediante la cual pudieron complacer fantasías, porque fue una experiencia nueva o porque cumplió con una necesidad biológica, además de mencionar que «es normal, todo el mundo lo hace».

Cabe resaltar que cuando se refieren a una experiencia negativa, especifican que fue incómodo, y sobre todo que no hubo afecto: «No había afecto. Fue rápido y tuve que usar preservativo» o «Sentí repulsión, no la deseaba con cariño, lo hice por necesidad». Un solo encuestado comentó que no le gustaba la idea de «pagar para tener sexo» porque se veía mal.

La frecuencia con la que buscan prostitutas varía mucho (51%), desde mensualmente (21%) o semanalmente (17%), hasta una o dos veces al año (6%), especificando que depende del dinero que tienen, del tiempo, de estar muy estresados, o solamente ir cuando están ebrios. Asimismo, la presencia de una pareja es un factor a considerar: «Muy pocas veces ahora. Estoy casado» o «Cuando no tengo pareja».

Motivos por los que los buscan:

La motivación por la cual buscan prostitutas es la «necesidad sexual» (38%) y el placer (35%), y generalmente (62%) van solos.

Cuando se trata de ir acompañados (38%), van más con amigos de su edad o del barrio (76%).

Dónde los buscan:

Al referirse al lugar al cual más acuden a buscar prostitutas, se da más en la calle (33%) y en los prostíbulos (30,5%); la casa de citas representa un 14%, los night clubs un 8%, los bares un 7% y los hoteles/hostales un 4%; el teléfono (3%) surge como una alternativa, aunque poco frecuente.

Qué buscan:

En cuanto a las características que buscan en una prostituta, la edad mayormente es de alrededor de los 20 (28%), seguido de los 25 años (25,5%). El 19% prefiere buscar menores de 18 años, y un 4% especifica niñas.

Respecto al físico, las prefieren delgadas (21%), atractivas de rostro (18%) y de buen cuerpo (16%), a pesar de que hay quienes manifiestan que no les importa el físico (11%).

Si bien el 51% refiere que no les importa la educación, el 23% señala que el buen trato les atrae o es importante, y un 13% indica específicamente que tengan educación. El buen trato es una característica mencionada con mucha frecuencia en el contacto con prostitutas.

Asimismo, el 68% refiere que no le importa la procedencia, pero el 17% prefiere chicas de la selva.

Cuando se refieren al comportamiento de las prostitutas jóvenes, surgen la afectividad (28%), su inexperiencia sexual (15%), su experiencia sexual (11%) y su pasividad (10%), mientras que hay una variedad (26%) de otras características que aluden nuevamente al buen trato, a que se les puede enseñar y a su inocencia.

Por qué buscan el sexo con jóvenes:

Cuando tienen sexo con una joven, el 79% indica que busca placer, tranquilidad, sentirse bien y desfogarse, y un 13% refiere que lo hace por sentirse «hombre».

Uso de preservativo:

Un 91% señala que siempre utiliza preservativo para protegerse de las ETS (66%) y del SIDA (17%). También se mencionan el embarazo (4%) y «la tranquilidad de ellas» (2%).

Consumo de pornografía:

Las películas pornográficas de mayor preferencia son las de mujeres adultas (35%), seguida por las de todo tipo (33%) y de mujeres adolescentes (10%). El 22% opina que no le gustan.

EDUCACIÓN SEXUAL

Información sexual:

Mayoritariamente (25%) han recibido por primera vez información sobre sexo a través de sus amigos, seguido por el padre (10%) y otros familiares (8%). Pero un 12% refiere haber aprendido solo, en los libros, en el ejército, o argumenta «sólo soy hombre».

Actualmente obtienen la información de revistas y/o periódicos (20%) y de los amigos (19%) e Internet (16%) más que de la televisión (13,5%); sin embargo, hay una

gran variedad (22%) de otras fuentes: solo, de «las chicas del negocio», de la calle, de «mujeres mayores», vídeos pornográficos, libros e instituciones (9%).

PERSPECTIVAS SOBRE EL COMERCIO/EXPLOTACIÓN SEXUAL

Perspectivas sobre la prostitución:

Lo que piensan respecto de la prostitución está basado en una serie de mitos, como que es una necesidad, les permite desfogarse, evita violaciones, ayuda a desfogarse de actos violentos, es un mal necesario para los hombres en general, para los jóvenes que se inician y para los que no tienen pareja. Lo consideran algo normal dentro de sus «necesidades de hombres».

Se admite que es una forma de desfogar, de obtener placer sin compromiso. «Te libra del deber, de la responsabilidad de una relación, pero la sociedad lo margina.» Les permite experimentar «cosas que en el hogar no tienes».

La consideran un fenómeno del gobierno causado por la pobreza, la falta de trabajo y la corrupción.

Es considerado un trabajo que no va a dejar de existir, más aun cuando responde a las necesidades económicas de las mujeres, por ser madres solteras y también para poder pagar sus estudios. Al mismo tiempo las censuran por el mismo motivo que lo justifican: el hecho de que lo hacen por dinero.

Les adjudican la propagación de enfermedades y opinan que deben ser chequeadas y controladas, que deben erradicarlo de las calles y establecer sitios legales.

Hay posturas cuestionadoras respecto de la presencia de menores de edad, y le adjudican la responsabilidad a los padres de familia.

Hay quienes consideran que es una situación muy dura para las mujeres involucradas, que están atadas al dinero y además pierden su dignidad. También consideran que están expuestas a contagiarse de enfermedades.

Una sola persona planteó que «mientras haya consumidores habrá prostitución».

Motivos:

Al preguntárseles por qué creen que hay jóvenes que se dedican a la prostitución, respondieron que «existen muchas necesidades económicas y es el oficio más fácil para obtener dinero rápido», que son madres adolescentes que no tienen recursos y que a veces son influenciadas por sus amigas, malas amistades y enamorados de mal vivir.

La violación, el maltrato, el abandono de sus familias y el engaño son factores muy enfatizados. Falta de educación, afecto y orientación por parte de sus familias también son causas que mencionan. También les adjudican reconocerse como requeridas («hay más porque saben que son más deseables») y refieren otros factores como problemas de conducta, holgazanería («les gusta vagar») o que son «viciosas del sexo».

En algunos casos reconocen que son inducidas: «Alguien las lleva y las dirige. Se acostumbran a la plata y se dedican a eso». También responsabilizan al gobierno («Aquí no hay trabajo. El gobierno no apoya al joven») y a las autoridades, por las mafias de jueces y policías.

Consideran que hay una serie de factores sociales y económicos, y que también lo hacen porque tienen problemas personales, como baja autoestima.

La falta de valores, el «libertinaje», la libertad en la televisión, Internet, incluso la música («La música que está de moda sólo habla sobre sexo. Ya no hay recato») son mencionados como otros factores determinantes.

Si bien enfatizan lo económico, una persona manifiesta que «lo económico no es causa, sino accesorio».

Indican también que es consecuencia de la discriminación y del machismo, sin mayor especificación.

No falta la justificación en función del placer del hombre: «Es buena, te saca el miedo a las chicas. Así te dan placer».

Por qué buscan prostitutas:

Creen que las personas, sobre todo hombres, recurren a la prostitución porque la sociedad es permisiva, «nos dan libertad para buscar sexo», además de que tener sexo les hace sentirse importantes.

Mayormente lo hacen por placer, por buscar satisfacer sus necesidades biológicas, que es parte de su tradición y sentido de ser hombre: «Por el hecho de ser hombre se busca sexo; en cambio, una mujer, ni hablar».

Por otra parte, el no tener pareja, sentirse solo o tener dificultades para lograr acceder a una pareja es otra explicación muy marcada.

También plantean que es más fácil acceder a una mujer pagándole, porque es fácil ir a un lugar donde saben que van a encontrar esa posibilidad.

Sienten que sus necesidades sexuales no son cubiertas en sus hogares, con su esposa o pareja, porque no acceden a todas sus demandas, fantasías, lo que sí obtienen de una prostituta: «No encuentran en su hogar lo que encuentran en la calle». Otros hablaron de motivos como buscar prostitutas cuando hay discusiones con sus parejas, por escapar de problemas familiares o porque no reciben cariño en sus hogares.

Edad mínima para ofrecer servicios sexuales:

Creen que la edad mínima de una persona que ofrece servicios sexuales debe ser a partir de los 18 años (61,70%); un 17,5% considera que es entre los 14 y los 17 años, pero hay un 8,5% que considera que puede ser entre 11 y 13 años.

Por qué buscan a mujeres jóvenes:

Creen que los hombres buscan comprar servicios sexuales de chicas menores de 18 años porque les atrae su físico y la dureza de su cuerpo en comparación con las mujeres mayores. Además opinan que sus genitales, al ser más estrechas por no tener hijos, les dan más placer. También dicen que «es carne fresca» y que «no están manoseadas».

Por otro lado, como no tienen experiencia, pueden imponerse más y eso les «eleva la autoestima», les permite satisfacer más sus fantasías sexuales. También mencionan que hacen sentir más joven al hombre y acrecientan su ego.

Otros motivos señalados son que pueden aprovecharse de su inocencia y que pueden estar iniciándose: «Muchas de ellas son debutantes, no están matadas».

Las consideran más excitantes, y mencionan que el cine promueve eso: «Se ven chicas jóvenes y te excitan».

También hay quienes consideran que el buscar chicas menores de 18 años corresponde a personas enfermas, morbosas y sádicas.

Quienes han mencionado los 18 años o más justifican que ya son mayores de edad («ya tiene su DNI», «ya están preparadas para atender»); sin embargo, parte de las explicaciones anteriores son sus explicaciones. Puede haber diferencia entre lo que dicen que son sus gustos y lo que realmente son.

ESCENNA:

El 97,87% cree que hay más niños, niñas y adolescentes que se prostituyen.

Respecto de los motivos que llevan a estos niños, niñas y adolescentes a la prostitución, mayoritariamente le adjudican la responsabilidad a los padres y a la familia, porque no apoyan a sus hijos, no les dan seguridad, los abandonan, no los educan ni orientan, no existe comunicación y les maltratan.

Asimismo, las familias desintegradas y los hogares separados son considerados otro fuerte motivo.

La falta de educación, de orientación y de trabajo para este grupo, conjugadas con sus necesidades, les llevan a este «trabajo fácil».

Las necesidades económicas de las familias y de la sociedad en general contribuyen a mayores índices de pobreza, asociados al sistema de gobierno, lo que hace que indiquen que es un problema de gente de bajos recursos.

También manifiestan que «hay mas demanda y es el empleo más fácil».

ACTORES SOCIALES

Intervenciones policiales:

Sobre las intervenciones policiales en casos de prostitución, descalifican las acciones que realizan: no sólo opinan que no lo hacen bien sino que hay corrupción y abuso de autoridad, como también que violan a las chicas.

Consideran que no hacen una labor consciente, que lo hacen por presión o algún tipo de interés, y que siempre van a caer en corrupción o abuso, además de que también son clientes.

Algunas personas plantean que la prostitución no es un delito y que por ello no deben detenerlas, que sí deben preocuparse cuando hay menores de edad. Sin embargo, por otro lado hay personas que están a favor de las batidas u operativos que realizan en las calles, ya que «dan mala imagen», y opinan que deberían estar en prostíbulos: apoyan la «formalización».

También manifiestan que pueden estar cumpliendo con su función, pero nunca van a resolver el problema, porque es difícil erradicar la prostitución. Indican que sería mejor que trabajaran en prevención a menores. Podrían contribuir más al control.

Consideran que sus acciones son apresuradas; que si bien responden a una coordinación con la Municipalidad, no hay un desarrollo de «política de control sexual de la población» ni una política de Estado ante las intervenciones policiales.

Sólo hubo una alusión a que sus intervenciones están bien por la presencia de los cafichos.

Medios de comunicación:

En cuanto a la forma en que los medios de comunicación presentan la prostitución, mayormente consideran que no son objetivos en su enfoque, que exageran y lo hacen de manera sensacionalista, pensando sólo en el *rating*, y que deberían estar más informados de la realidad y asumir una posición más crítica. Identifican algunos programas como los reportajes, que sí reflejan la realidad: hablan de la prostitución infantil, aunque a veces sacan sus nombres: «Escucho CPN, es el único que da orientación. Los medios no son profesionales». Se plantea una falta de ética.

Por otro lado, les preocupa que al tocar el tema no piensen en que hay menores que pueden estar mirando la televisión.

Se hace alusión a la televisión y no a otros medios de comunicación.

CONOCIMIENTO DE LEGISLACIÓN

Sobre la ley que sanciona a los hombres que buscan servicios sexuales de adolescentes, la gran mayoría sabe de su existencia pero no la tiene muy clara; algunos la confunden con una sanción al proxeneta.

CAPÍTULO 4

Hay algunas personas que manifiestan su desacuerdo, porque no pueden saber si están o no con una menor; por eso piensan que no debería sancionarse al usuario, y por otro lado, que si hay de por medio un pago, eso no significa que la estén obligando, lo cual los exoneraría de responsabilidad.

Respecto de la sanción en sí, se suscitan opiniones contrarias, unas a favor, que resaltan la necesidad de proteger a los niños y menores de edad en general, y otra en contra, pues dado que hay un pago, un mutuo acuerdo, que es un servicio, no debería haber sanción: «Hay que entender la raíz del problema. Hay un mutuo acuerdo. Yo pago y ella me da su cuerpo»; «...no debería haber sanción porque si hay consentimiento, no hay violación»; «...está mal, porque nadie las obliga. Debería ser al que obliga a prostituirse. El cliente no tiene la culpa».

Otros consideran que es difícil saber la edad de la menor; por eso plantean que es injusto, que en todo caso se debe sancionar al encargado del local o al proxeneta.

Asimismo, hay quien opina que no debería haber sanción para nadie, o que se baje la edad a menores de 16 años, y otra persona plantea que debe sancionarse drásticamente a los clientes, a los proxenetes, a los padres y a los apoderados que impulsan a sus hijas.

Plantean que esta ley puede ser un freno para quien, sabiendo la existencia de la ley, igual la viola, como también un freno para que los niños entren a corta edad en este ambiente: «...disminuiría los casos», «...está bien, para evitar que los menores lo hagan».

También se duda de que sea aplicada, porque aquí las leyes no se respetan.

2.1.2. DE LOS INTERMEDIARIOS Y/O FACILITADORES

DATOS DEMOGRÁFICOS

Edad:

La edad está comprendida entre los 24 y 60 años, con una mayoría entre los 45 y los 59 años (40%), seguido del grupo de entre 25 y 34 años (30%).

Lugar de residencia:

La mayoría (50%) ha nacido en Lima, vive en diferentes distritos (9) y proviene de estratos socioeconómicos medio y bajo.

Grado de instrucción:

La mayoría (70%) tiene grado de instrucción secundaria, y en segundo lugar estudios superiores (20%).

Estado civil:

En cuanto a su estado civil, el 30% son solteros y el 50% casados, y el 90% tiene hijos.

Ocupación:

Su ocupación está claramente relacionada con el ambiente de prostitución: prostituta y proxeneta, taxista, barman de local, administradores de locales (3), dueños de locales (2), vigilantes de locales y mozo. Dos personas, un administrador y una dueña de local, refieren ser también comerciantes, y un dueño de local es también abogado.

PERSPECTIVAS SOBRE EL COMERCIO/EXPLOTACIÓN SEXUAL

Perspectivas sobre la prostitución:

La mayoría (50%) considera que la prostitución es un «mal necesario», porque de ese modo se evitan las violaciones. Se justifica que el hombre necesita un desfoque, más aun cuando la mujer (en su casa) no lo satisface.

En segundo término se considera un medio de vida, por falta de trabajo, además de definirla como «una transacción comercial».

Motivos:

Creen que las jóvenes se dedican a la prostitución por necesidades económicas y falta de trabajo que cubra sus necesidades, más si son madres solteras y no tienen otra fuente de trabajo. Asimismo, la falta de apoyo familiar para cubrir sus necesidades las empujan a dedicarse a la prostitución.

Consideran que los hombres mayormente buscan prostitutas porque tienen problemas sexuales con su pareja, que no satisface sus fantasías ni responde a todos sus requerimientos de hombre y entonces, al sentirse insatisfechos, buscan su satisfacción fuera de casa.

Por otro lado, el pago significa que no se complican con la responsabilidad que demanda una relación estable.

Plantean que el tener sexo es parte inherente a la naturaleza de ser hombre.

Dónde buscan NNA:

Cuando los hombres quieren conseguir niños, niñas o adolescentes, les buscan más en zonas de bajos recursos y en la calle (especialmente mencionan la Av. Grau), además de recurrir a los avisos que sacan los periódicos sobre ofrecimiento de servicios sexuales.

Edad mínima para ofrecer servicios sexuales:

Respecto de la edad mínima para que alguien ejerza la prostitución, el 50% manifiesta la mayoría edad, pero queda el 50% repartido por igual entre los 14 y 16 años (30%) y un significativo 20% entre 11 y 12 años.

Por qué buscan el sexo con jóvenes:

Creen que las buscan de estas edades porque van a lograr mayor satisfacción, lo que les va a alimentar su ego y a hacerles sentir más potentes sexualmente. Esto lo relacionan con que el cuerpo de una persona menor de edad, al haber tenido menor contacto sexual, es más atractivo, más firme, sobre todo sus genitales: «Su vagina no está muy usada; cuando una mujer da a luz, sus partes crecen, eso disminuye la satisfacción en el hombre. Son más estrechas, más duritas. Cuando ingresa el pene, tienes que usar los dedos y hay más excitación».

ESCNNA:

El 100% considera que hay más jóvenes que se prostituyen, y mayormente lo hacen por la situación económica, porque no encuentran trabajo, porque la sociedad no les da la oportunidad. A todo esto, los problemas familiares y la falta de educación contribuyen.

Consumo de pornografía:

Consideran que cuando los hombres tratan de conseguir pornografía, la obtienen por vídeos e Internet (24%), seguidos con igual porcentaje por la televisión y el periódico (12%). Mencionan que el programa de cable en los hoteles es también una alternativa.

CONOCIMIENTO DE LA DEMANDA Y LAS VÍCTIMAS

Las preferencias de los hombres, según los encuestados, se basan en características físicas y partes del cuerpo (pechos, nalgas) que les son atractivas, además de mencionar el gusto por sentirse bien tratados y ser bien atendidos.

Cuando se trata de saber cómo es que se consiguen niños, niñas y adolescentes para iniciarles en prostitución, refieren que los contactos son más en la calle, en lugares de encuentro como fiestas y clubes. Las amistades se pasan la voz, además de encontrar publicidad.

Asimismo, los engaños con oferta de dinero y empleo, como el de mesera, se dan en las zonas de la sierra y de la selva para traerlas a Lima.

Sobre cómo se prostituye a las mujeres adolescentes, refieren que las amigas son un agente importante, sobre todo cuando están en el ambiente de prostitución, y más aun si ven a alguna chica que atraviesa dificultades económicas o son madres solteras. El engaño con dinero y afecto es frecuente; a veces es la misma pareja quien las involucra.

CONOCIMIENTO DE LEGISLACIÓN

El 80% sabe de la ley que sanciona a los hombres que buscan servicios sexuales de adolescentes. La cuestionan, porque consideran que el hecho de pagar en un acuerdo deja de lado la responsabilidad del cliente, y enfatizan que nadie las obliga: «No se tiene sexo por la fuerza».

Por otro lado, esta ley invita a cerciorarse de la edad, ya que se exponen, «se genera temor en el cliente».

Quienes consideran que esta ley está bien plantean que así se tendrá un límite en la edad de las chicas y se frenará el tráfico. Así también se debe responsabilizar al dueño del local y al proxeneta.

MOTIVACIÓN Y CIRCUNSTANCIAS

El contacto con este negocio se ha realizado generalmente a través de amistades, que son dueños o empleados de locales, o que están en contacto con el ambiente de prostitución. También es un negocio familiar.

Las dificultades que mayormente encuentran en este negocio son el abuso y el maltrato por parte de diferentes fuentes (batidas policiales, clientes), pero opinan que mientras sea un negocio regulado, no hay mayor problema.

2.1.3. PÚBLICO EN GENERAL INVOLUCRADO

DATOS DEMOGRÁFICOS

Edad y grado de instrucción:

La edad está comprendida entre los 24 y 59 años, con una mayoría (45%) de entre 35 y 44 años.

Se tiene una muestra de 60% de hombres y 40% de mujeres. El 95% tiene estudios superiores.

Lugar de residencia:

La mayoría (60%) ha nacido en Lima, vive en diferentes distritos (10) y proviene de diferentes estratos socioeconómicos.

Estado civil:

En cuanto a su estado civil, hay igual proporción (40%) de solteros y casados, y también igual porcentaje (10%) de convivientes y separados.

Respecto de su ocupación, un 40% son operadores de justicia (fiscales, conciliadores), un 30% son profesionales de la salud, un 20% son policías y miembros del serenazgo, un 10% son abogados, y también fueron entrevistados una trabajadora social y un comunicador social.

SERVICIOS SEXUALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El 95% ha visto a mujeres adolescentes en prostitución, en 25 lugares de Lima y otros distritos, a saber:

- Breña (casa de citas)
- Washington (5%)
- Hosp. María Auxiliadora (5%)
- Av. Los Héroes. SJL.

CAPÍTULO 4

- Centro de Lima (15%)
- Hospital. Loayza
- Círculo de Playas
- Diferentes ciudades del Perú
- Hoteles
- Av. Grau (10%)
- Metro (Los Olivos)
- Av. Pachacútec
- Centro de Salud (12%)
- Av. José Gálvez (5%)
- Av. Arequipa (Chosica)
- Huachipa
- Av. Tacna (5%)
- Sáenz Peña (Callao)
- Av. Tomás Valle
- Av. Tomás Valle con Bertello
- Cochrane
- Zepita
- Centro del Callao
- Plaza Manco Cápac
- San Isidro

En cuanto al conocimiento de casos de niños, niñas o adolescentes en prostitución, el 70% refiere conocer, siendo la modalidad de mayor conocimiento, ya que las otras modalidades se dan en menor porcentaje, siendo la modalidad más desconocida la del turismo sexual (85%).

La mayoría (65%) refiere saber de dónde traen a este grupo: mayoritariamente de provincias de la región de sierra (Junín, Puno, Ayacucho, Cuzco, Cajamarca), seguidas por la región de la selva.

PERSPECTIVAS SOBRE EL COMERCIO/EXPLOTACIÓN SEXUAL

Motivos de la existencia de ESCNNA:

Respecto a los motivos para que existan niños, niñas y adolescentes involucrados en prostitución, un 95% consideran que sufren violencia familiar; en igual porcentaje (85%) opinan que se debe a problemas económicos familiares, a haber sufrido abuso sexual o violación y a pocas alternativas educativas adecuadas para los niños; en tercer lugar (80%) plantean el abandono familiar, malas compañías y el consumo de drogas por los niños, niñas y adolescentes. Un 70% plantean que se debe a que viven en la pobreza, a la demanda de adultos de contacto sexual con niñas, niños y adolescentes y al consumo de drogas o alcohol en sus familias. La familia, los problemas económicos y la educación juegan un papel muy importante, y hay una fuerte noción sobre la demanda.

El 80% no considera el hecho de que les guste como un motivo para que estén involucrados, y un 20% no sabe si la pérdida de valores morales de la familia en general podría ser un motivo.

Quiénes buscan a NNA y por qué:

Consideran que las personas que buscan niños, niñas y adolescentes para tener sexo son gente mayor (45%), en un rango de edad de 35-50 años, porque les hacen sentir poder (35%) y porque les produce placer (25%), teniendo asimismo otras explicaciones, desde trastornos psicológicos (mencionan la pedofilia) hasta el tener una concepción errónea de la sexualidad.

Motivos por los que los NNA se involucran en prostitución:

El 90% piensa que los niños, niñas y adolescentes que están en prostitución no entran voluntariamente, que son diferentes circunstancias las que los impulsan, sobre todo las familias con precaria situación económica. También creen que puede ser que sean los mismos familiares quienes les exploten, así como otros adultos que se aprovechen de las dificultades que puedan estar atravesando.

Edad mínima para ofrecer servicios sexuales:

Respecto de cuál es la edad mínima para que alguien ofrezca servicios sexuales, el 60% considera que la mayoría de edad y un 35% considera que ninguna edad.

COMPORTAMIENTO FRENTE A LA DEMANDA

Acerca de las acciones que tomarían si vieran a personas buscando a niños, niñas o adolescentes para pagarles por sus «servicios sexuales», el 45% menciona que los denunciaría, y en segundo lugar aparece la opción de asumir una intervención directa, como hablarles (a ambos) e insultar y cuestionar a quienes demandan el «servicio». Hay quienes dudan de la efectividad de realizar una denuncia.

La mayoría piensa que las personas que buscan niños, niñas y adolescentes para involucrarlos en prostitución, pornografía, turismo sexual y/o trata con fines de explotación sexual tienen trastornos psicológicos, personales o sexuales, que son gente sin valores, sin moral, que son delincuentes y que deberían ser sancionados drásticamente. Se da un comentario de que debido a que «éste es un negocio de mucha demanda, buscan dinero fácil sin importar el daño que causan».

Acerca de las acciones que tomarían si vieran personas que involucran a niños, niñas y adolescentes en prostitución, pornografía, turismo sexual y/o trata con fines de explotación sexual, el 80% refiere que los denunciaría.

ACTORES SOCIALES

Responsabilidad de la existencia de ESCNNA:

Sobre quién tiene responsabilidad por la existencia de niños, niñas y adolescentes en prostitución, la mayoría refiere que es compartida, primando la familia, el rol de

los padres, la sociedad misma que no brinda alternativas a niños y adolescentes, el estado por falta de políticas y la pobreza como consecuencia de ello. Los encuestados también responsabilizaron a las autoridades en sus diferentes niveles y sectores. Se habla de «todos nosotros»: hacen suya también la responsabilidad, y hubo un solo comentario respecto de los clientes que buscan ese servicio.

Medidas del Estado:

Opinan que el Estado no está haciendo nada (40%) o hace muy poco (20%) para combatir en general la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Reconocen que quienes están haciendo algo son algunas ONG o la sociedad civil en general. Si el Estado hace algo, es más duplicar esfuerzos con la sociedad civil.

Respecto de qué debería hacer el Estado para combatir la explotación sexual comercial infantil en la modalidad de prostitución, las opiniones son diversas: desde darle mayor fuerza a cursos sobre sexualidad, incrementar la pena, mayor control en las calles y dar más trabajo a los jóvenes hasta crear una zona rosa para ubicar a quienes ofrecen servicios sexuales. Sobre pornografía, plantean programas educativos, hacer operativos y poner filtros de seguridad en las cabinas; sobre turismo sexual, aumentar sanciones, hacer operativos policiales y crear centros de apoyo al menor, y para la trata con fines de explotación sexual, aumentar sanciones, una mayor labor policial y seguimientos. Las especificidades para cada modalidad son pocas.

En términos generales, en cuanto a cómo combatir la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, plantean darle más fuerza a la educación bajo una política educativa y de prevención, y programas de atención para madres adolescentes.

Mencionan la necesidad de mayores sanciones para los consumidores, de difundir más la ley, de promover campañas que los cuestionen (presión social) y de mayores sanciones para las mafias y explotadores.

Otra sugerencia fue la de liderar una red contra la ESCNNA -ya que actualmente se están duplicando esfuerzos (red AHORA y FRESIA)- donde se impulsen políticas y estrategias de abordaje de la problemática, con un presupuesto propio. Este espacio podría establecer normas y mecanismos para prevenir y sancionar las prácticas y delitos.

Los operativos se plantean como un medio para detectar casos de explotación de adolescentes.

Asimismo, se plantea la posibilidad de ejercer un mayor control de los medios de comunicación.

La Municipalidad:

Sobre que está haciendo la Municipalidad frente a la ESCNNA, reconocen la intervención en base a los operativos policiales, en la modalidad de prostitución, y la cuestionan, adjudicándole intereses políticos. Señalan que la policía y/o serenazgo tratan de controlar porque no lo pueden erradicar, y sugieren una concientización de la sociedad. El 45% refiere que la Municipalidad no hace nada, y el 15% que no sabe si hace algo.

Jueces y fiscales:

En cuanto a la actuación de jueces y fiscales frente a la ESCNNA, la ven mayormente como muy pasiva y lenta, además de opinar que no asumen medidas drásticas. Esto sería, por un lado porque no cuentan con los mecanismos legales apropiados, y por otro por una actitud indiferente, porque no son sensibles y porque desconocen la verdadera problemática. El 15% opina que no hacen nada.

Medios de comunicación:

Respecto de si creen que los medios de comunicación promueven la prostitución, la pornografía, el turismo sexual y la trata con fines de explotación sexual, el 90% considera que sí lo hacen. Refieren que la televisión no tiene programas ni horarios adecuados, los contenidos tienen alto contenido erótico y «se usa el sexo para adquirir dinero rápido» («la TV vende sexo todo el día»). Los comerciales contribuyen a distorsionar la imagen de la mujer y más bien refuerzan el morbo; incluso llegan a utilizarlas como atractivos turísticos («ciudad de hermosas mujeres») y promueven el «erotismo al exhibir la denigración de la mujer tan abiertamente». Los periódicos favorecen esta problemática con avisos de servicios sexuales, sacando en primera plana notas sobre redadas y exhibiendo mujeres desnudas. Los encuestados también consideran que en Internet hay difusión de mucho material pornográfico.

Afirman que las noticias en general tienen un enfoque inadecuado, informan como si fuera normal y promueven el «consumismo de sexo de los hombres».

En cuanto al rol de los medios de comunicación frente al problema de niños, niñas y adolescentes involucrados en explotación sexual comercial, mal llamada prostitución infantil, consideran que debería ser un rol educativo y preventivo, pues tienen el poder para ello. Podrían informar adecuadamente sobre la problemática, aportar al fortalecimiento de los valores, evidenciar la presencia de quienes incurrir en delito, «concientizar de la sanción al cliente, visibilizándolo como el principal responsable», y no exponer a las adolescentes. Podrían involucrarse en una mesa de concertación y contar con apoyo especializado.

La Policía:

Frente a las intervenciones policiales en la ESCNNA, la mayoría identifica los operativos, más en la modalidad de prostitución, y considera que se cometen in-

justicias, sobre todo porque tratan a la adolescente como delincuente; indican que necesitan actuar con la presencia de un fiscal y tener un cambio de actitud, porque no están sensibilizados y sólo es una acción represiva. Sin embargo, hay quienes señalan que están bien y que deben ser más continuas.

CONOCIMIENTO DE LEGISLACIÓN

El 15% no conoce la ley que sanciona al cliente que busca tener sexo con adolescentes entre 14 y 17 años, y quienes la conocen piensan que debería ser más drástica, más punitiva. También hay quienes dudan de su efectividad y desean que haya más difusión y conocer los mecanismos y espacios para hacerla cumplir.

Sobre el conocimiento de alguna medida internacional para proteger a niños, niñas y adolescentes de ser involucrados en prostitución, pornografía, turismo sexual y/o trata con fines de explotación sexual, el 40% identifica la Convención de los Derechos del Niño y el 55% no conoce ninguna. Hay quienes lo asocian a entidades (UNICEF, MIMDES, OIT).

PREVENCIÓN

En cuanto a medidas preventivas para evitar que niños, niñas y adolescentes sean involucrados en prostitución, pornografía, turismo sexual y/o trata con fines de explotación sexual, plantean que desde la familia se puede poner énfasis en la comunicación, fortalecer los valores, conocer las leyes para denunciar y evitar la violencia: «La familia es un espacio de promoción de derechos, no de violación de derechos».

Desde la escuela, se plantea sobre todo realizar programas de educación sexual, incluyendo autoestima, toma de decisiones, presión de grupo, «fortalecimiento de la protección de pares» y campañas educativas sobre derechos del niño, además de establecer redes sociales, como espacios de ayuda a donde se pueda recurrir. También se sugiere llevar a cabo un trabajo directo con los padres.

Desde la comunidad, plantean que se podría trabajar con los padres, realizar talleres, trabajar con las organizaciones de base, promover cambios de actitudes y de rompimiento de cadenas de violencia, concientizar sobre la problemática y promover la vigilancia social. Se podría trabajar con los medios de comunicación, con promotores, con la escuela para padres y con las autoridades.

2.1.4. PÚBLICO EN GENERAL NO INVOLUCRADO

DATOS DEMOGRÁFICOS

- La edad está comprendida entre los 17 y 60 años, siendo la mayoría (35%) de entre 18 y 24, y en segundo lugar (26%) entre 35 y 44 años.
- Se tiene una muestra de 74% de hombres y 26% de mujeres.
- El 43% tiene estudios secundarios y otro 43% tiene estudios superiores.

- La mayoría (43%) ha nacido en Lima, vive en diferentes distritos (12) y proviene de diferentes estratos socioeconómicos.
- En cuanto a su estado civil, el 74% son solteros, el 13% son casados y el 9% son convivientes.
- Respecto de su ocupación, el 35% son estudiantes, y se dan diferentes ocupaciones de diferentes niveles (comerciantes, empresarios, vigilantes, taxistas, visitador médico, agricultor, controlador de micros, representante de ventas, ama de casa, administrador) y un desempleado.

SERVICIOS SEXUALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El 87% ha visto a mujeres adolescentes en prostitución, en 17 lugares de Lima y otros distritos, a saber:

- Av. Grau (18%)
- Cailloma (18%)
- Jr. Zepita (6%)
- Calle Chichón (San Isidro)
- Av. Arequipa (6%)
- Jr. Colmena (6%)
- Jr. Galvez
- Jr. Ancash
- Zorritos
- Rufino Torrico
- Washington
- Jr Arica (Magdalena)
- Av. del Ejército (por curva Círculo de Playas)
- Retablo (Comas)
- Av. Tacna
- Centro de Lima (12%)
- Callao

En cuanto al conocimiento de casos de niños, niñas o adolescentes en prostitución, el 48% refiere conocer, siendo la modalidad de mayor conocimiento, ya que las otras modalidades se dan en menor porcentaje, siendo la modalidad más desconocida la de bailar desnudas (78%), y muy cercanamente (70%) las modalidades de fotografías desnudas y turismo sexual.

La mayoría (87%) refiere saber de dónde traen a este grupo: principalmente de provincias de la región de selva (52%), de las ciudades de Pucallpa, Jaen e Iquitos.

PERSPECTIVAS SOBRE EL COMERCIO/EXPLOTACIÓN SEXUAL

Motivos de su existencia:

Respecto de los motivos para que existan niños, niñas y adolescentes involucradas en prostitución, el 100% considera que tienen malas compañías, consumen drogas

y son madres precoces. En segundo lugar (95,65%) hablan de pérdida de valores morales de la familia en general, violencia familiar y pocas alternativas educativas adecuadas para niños, niñas y adolescentes; en tercer lugar (91%) consideran el vivir en la pobreza, porque tienen problemas económicos familiares y pocas alternativas laborales adecuadas, y en cuarto lugar (87%) la demanda de adultos de contacto sexual y el consumo de drogas o alcohol en sus familias. La influencia del entorno social juega un rol importante, seguida de los valores morales en la familia, pocas alternativas educativas y laborales para la niñez y adolescencia, y los problemas económicos relacionados, y hay una fuerte noción sobre la demanda.

El 74% no considera el hecho que les guste un motivo para que estén involucrados, y el 57% tampoco considera que el machismo pueda ser un motivo.

Mencionan como otros motivos la explotación de adultos y sus propios padres, incluyendo el rapto y secuestro para prostituirlos.

Quiénes buscan a NNA y por qué:

Consideran que las personas que buscan niños, niñas y adolescentes para tener sexo son gente mayor, en un rango de edad de 35-60 años, porque les hace sentir poder (35%), porque presentan trastornos sexuales (43%) y porque les hace sentir sensación de poder (17%).

Motivos por los que los NNA se involucran en prostitución:

El 74% piensa que los niños, niñas y adolescentes que están en prostitución no entran voluntariamente, que son diferentes circunstancias las que los empujan, entre ellas por necesidad propia y de su familia por su precaria situación económica, enfatizando la explotación de la misma u otros adultos.

Edad mínima para ofrecer servicios sexuales:

En cuanto a cuál es la edad mínima para que alguien ofrezca servicios sexuales, el 57% considera que la mayoría de edad, el 22% cree que entre los 15 y los 17 años y el 17% piensa que ninguna edad es la correcta.

COMPORTAMIENTO FRENTE A LA DEMANDA

Acerca de las acciones que tomarían si vieran a personas buscando a niños, niñas o adolescentes para pagarles por sus «servicios sexuales», en igual porcentaje (26,08%) dicen que los denunciarían o que no harían nada, y en segundo lugar que llamarían a la policía específicamente. Se dan posibilidades de asumir una intervención directa, como hablarles (a ambos) o enfrentarlos.

La mayoría piensa que las personas que buscan niños, niñas y adolescentes para involucrarlos en prostitución, pornografía, turismo sexual y/o trata con fines de explotación sexual son personas que tienen trastornos psicológicos, personales o sexuales, que son gente sin valores, sin moral, que son delincuentes, aunque men-

cionan muy poco la sanción para ellos, pero sí refieren que a esas personas «sólo les interesa lucrar».

En cuanto a las acciones que tomarían si vieran a personas que involucran a niños, niñas y adolescentes en prostitución, pornografía, turismo sexual y/o trata con fines de explotación sexual, el 35% refiere que los denunciaría, el 13% aconsejaría a la adolescente, y otros mencionaron intervenciones directas como frenar a la persona que las busca.

ACTORES SOCIALES

Responsabilidad de la existencia de ESCNNA:

Respecto de quién tiene responsabilidad por la existencia de niños, niñas y adolescentes en prostitución, la mayoría señala a la familia, a los padres por su descuido, por la falta de trabajo o el abandono; a esto le sigue la sociedad, relacionada con el gobierno por la falta de trabajo y la situación económica. Sin embargo, si bien minoritariamente, está presente el consumidor.

Medidas del Estado:

Opinan que el Estado no está haciendo nada (91%) para combatir en general la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

En lo que respecta a qué debería hacer el Estado para combatir la explotación sexual comercial infantil en la modalidad de prostitución, las opiniones son diversas: desde realizar más batidas, apresar a los proxenetas, penar a los consumidores, «erradicarla de los lugares prohibidos» o «cerrar lugares clandestinos» hasta darles educación y trabajo y prevenir desde que son niños. Sobre pornografía plantean más control, evitar la difusión de vídeos y fotos, tratar de cerrar páginas prohibidas y «dar leyes más claras»; sobre turismo sexual, plantean detención de personas, penas de cárcel y hacer cumplir las leyes; finalmente, sobre trata con fines de explotación sexual plantean siempre la presencia de la ley y castigos, y un comentario de «educar al pueblo, a los más necesitados». Las especificidades para cada modalidad son pocas.

En términos generales, sobre cómo combatir la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, indican mayores penas y sanciones. En segundo término figura la educación, en general y sobre sexualidad: plantean dar trabajo, hacer campañas y apoyar a organizaciones que aborden la problemática.

Municipalidad:

Sobre qué está haciendo la Municipalidad frente a la ESCNNA, reconocen la intervención en base a los operativos policiales, en la modalidad de prostitución, pero también hay cuestionamientos, porque hablan de corrupción. Brindan algunas alternativas frente a la pornografía, como poner avisos en las cabinas y prohibir el ingreso de menores a páginas mediante ordenanzas. En general, la mayoría (78%) señala que no se hace nada.

Jueces y fiscales:

La actuación de los jueces y fiscales frente a la ESCNNA es cuestionada y descalificada, refiriendo que las acciones no son efectivas, aun en detenciones, que parece no preocuparles o que son indiferentes frente a la problemática; también cuestionan las leyes. El 57% opina que no hacen nada.

Medios de comunicación:

Respecto de si creen que los medios de comunicación promueven la prostitución, la pornografía, el turismo sexual y la trata con fines de explotación sexual, el 87% considera que sí lo hacen. Refieren que la televisión tiene programas (telenovelas, programas, noticias) que los niños ven y que son provocativos («...los chicos despiertan muy rápido, los inquietan»), que los medios «promueven el consumo» y que hay muchas imágenes de desnudos. En los periódicos también presentan muchos desnudos, avisos publicitarios y oferta de servicios sexuales: «...la prensa está infectada de avisos». Asimismo plantean que en Internet también hay difusión de pornografía e incluso «las prostitutas tienen su página web».

En general opinan que promueven el consumo directo e incitan a buscar este tipo de servicios.

Según los encuestados, el rol de los medios de comunicación frente al problema de niños, niñas y adolescentes involucrados en explotación sexual comercial, mal llamada prostitución infantil, debe ser educativo y preventivo; tienen el poder para ello, y deben «ser conscientes de ese poder, de la influencia que tienen y, antes de pensar en el *rating*, pensar en la sociedad». Podrían tener programas educativos, publicidad en educación sexual, asumir un rol educativo y de protección, y tener programas más culturales. Por otro lado, deberían trabajar conjuntamente con autoridades, hacer reportajes y campañas contra los cafichos, evitar propagandas, avisos, etc.

La Policía:

Frente a las intervenciones policiales en la ESCNNA, la mayoría identifica los operativos, más en la modalidad de prostitución, y generalmente consideran que se cometen abusos; sin embargo, también hay quienes consideran que es buena «porque se ve feo» (en la calle), aunque los operativos son eventuales y no hay sanciones para los cafichos. Sobre la pornografía identifican muy poco las incautaciones y alguna investigación que se estaría haciendo sobre la red de pedófilos.

En general identifican más las intervenciones en la modalidad de prostitución; la mayoría desconoce qué hace en las otras modalidades. Cuestionan en general sus acciones, pero también hay referencias a que no se cuenta con el apoyo de los fiscales y jueces: «El problema no es policial, es problema de los jueces que los sueltan». Un encuestado opinó que debieran intervenir las policías femeninas: «Son más derechas, los hombres son hombres y piensan en sus hijos hombres y no actúan bien, son practicantes, es cosa natural a cualquier edad».

CONOCIMIENTO DE LEGISLACIÓN

Sobre la ley que sanciona al cliente que busca tener sexo con adolescentes entre 14 y 17 años, si bien no la conocen todos, muestran inquietud por saber, y al recibir información les parece muy bien, la aceptan, pero les parece que la sanción debiera ser mayor. Está presente la idea de la importancia de la demanda: «Si no hay quien compra, no hay quien venda, es una manera práctica de terminar con el problema», «...si ellos no fueran, no existiría esa cosa.» También hay quienes dudan de que se haga cumplir la ley: «Hacen las leyes pero no las cumplen».

En cuanto al conocimiento de alguna medida internacional para proteger a niños, niñas y adolescentes de ser involucrados en prostitución, pornografía, turismo sexual y/o trata con fines de explotación sexual, el 87% admite no conocer ninguna, y entre quienes dicen conocer alguna, las respuestas se asocian a la presencia de algún documento no muy claro, o referencias a alguna institución (UNICEF) o a que algunas ONG trabajan sobre ello. En realidad el 100% desconoce.

PREVENCIÓN

En cuanto a medidas preventivas para evitar que niños, niñas y adolescentes sean involucrados en prostitución, pornografía, turismo sexual y/o trata con fines de explotación sexual, opinan que desde la familia se puede poner énfasis en la comunicación, en el fortalecimiento de los valores, en la educación de los hijos (académica, sexual) y en el afecto entre padres e hijos.

Desde la escuela, se plantea sobre todo realizar programas de educación sexual y educación en valores, inculcar buenas costumbres, organizar charlas para padres, alumnos y profesores, y contar con la presencia de psicólogos.

Desde la comunidad, plantean una mirada distinta a la problemática, que es un problema que atañe a todos: mayor interés por la niñez. Trabajar con los padres de familia y organizaciones de base, que se establezcan centros de apoyo social, que la Municipalidad asuma el brindar alternativas gratuitas de estudios y fomentar el deporte son algunas de las sugerencias, además de acercarse a las chicas cuando están en problemas (embarazo precoz) o en grupos (malas compañías), comprometer a la parroquia y a la Municipalidad, asumir acciones conjuntas y estar alerta.

3. CONCLUSIONES

- La demanda por mujeres en prostitución es mayormente local. Los clientes tienen edades que oscilan entre los 25 y los 34 años, tienen estudios secundarios y superiores y son solteros en su mayoría.
- La iniciación sexual se ha dado en una relación de amigos, con una enamorada o con una prostituta, generalmente por búsqueda de placer. En el caso de una iniciación con una prostituta, los encuestados concurren acompañados por

amigos, generalmente adolescentes, y bajo el mandato social de responder a su rol de hombres; esto se ve refrendado por el imaginario social general.

- La motivación general está basada en mitos, como la necesidad biológica, y respalda la existencia de la prostitución como un mal necesario, para evitar violaciones y por no encontrar satisfacción en sus hogares con sus parejas, si bien esto contradice que el mayor número de clientes se declare soltero.
- La demanda de mujeres jóvenes ha ido aumentando por sus atributos físicos y el buen trato que dan, probablemente entendido dentro de la definición de ser más manejables, lo que hace más evidente al poder que buscan los clientes.
- Se observa en la opinión general que el mayor incremento de servicios sexuales de niños, niñas y adolescentes se da porque hay una mayor demanda de los mismos. Se está teniendo mayor visibilización del cliente, si bien aún no es significativa.
- Se expresa una actitud crítica en general ante la demanda y los proxenetas de niños, niñas y adolescentes; sin embargo, la mayoría de edad queda a un lado, lo cual concordaría con la doble moral frente a la problemática de la explotación sexual comercial en general.
- La prostitución es vista dentro de los mitos de la necesidad de los hombres y comprendida por las necesidades económicas de las mujeres que se involucran; se dan opiniones encontradas entre comprenderlas y al mismo tiempo cuestionarlas por involucrarse por el dinero; sin embargo, no hay un reconocimiento de contribuir a su supervivencia.
- Se adjudica a la familia la mayor responsabilidad por la existencia de niños, niñas y adolescentes involucrados en explotación sexual comercial, ya sea por necesidades económicas como por abandono y maltrato, incluyendo la explotación directa.
- La influencia del entorno también se considera importante tanto para que sean involucrados como por las pocas alternativas educativas y laborales saludables que les puedan dar otras oportunidades de vida.
- Las autoridades en general son vistas como poco eficientes en sus acciones y aplicaciones de la ley, y se señala su poco interés, traducido en políticas pobres en pro de la niñez y la adolescencia.
- Los medios de comunicación tienen un rol clave, actualmente avocado a una información que sólo trata de cubrir el *rating*, sin tener interés en educar y hacer notar a los verdaderos responsables del incremento de esta problemática, como el proxeneta y la demanda.
- La ley que sanciona al cliente, si bien no lo suficientemente difundida, se constituye en una alternativa para poder frenar un poco el incremento de esta problemática. Hay expectativa respecto de su aplicación, pero también hay dudas sobre si será aplicada adecuadamente.

- Se demanda un mayor compromiso social, entendiendo la problemática como un problema de todos, un problema social, donde se tienen que dar acciones coordinadas entre autoridades, sociedad civil, la escuela, familias, medios de comunicación y la población en general.

4. LECCIONES APRENDIDAS EN LA INVESTIGACION

En el trabajo de campo, sobre todo en los escenarios, se ha encontrado que es muy importante el apoyo de un profesional de la salud y el contacto con las promotoras educadoras de pares del Ministerio de Salud, que han permitido el ingreso a algunas zonas de difícil acceso por la presencia de la delincuencia y también por la desconfianza en general de quienes regentan locales.

Es importante contar con cierta movilidad que permita acceder a diferentes lugares y observar los escenarios, además de brindar mayor seguridad al equipo de investigación.

Los contactos y coordinaciones previas permitieron un mapeo de acuerdo a las características de la muestra a conseguir, y por otro lado permitieron un mejor aprovechamiento del tiempo, conocimiento de los horarios e identificación de la muestra.

El hecho de que quienes realizaron las encuestas a la demanda y a los facilitadores y/o intermediarios fueran hombres permitió que se estableciera mayor confianza para hablar sobre el tema más abiertamente.

El lenguaje de los instrumentos ha tenido que ser adaptado de acuerdo con el contexto en el que se aplicaban, en consenso entre los encuestadores para que se diera homogeneidad en la aplicación. Cierta flexibilidad y acuerdo en el equipo son necesarios.

Es importante que los miembros del equipo de campo estén capacitados como encuestadores, pero es más importante que tengan conocimientos y sensibilidad sobre el tema, para manejar las situaciones que se puedan presentar. Esto permitió identificar las contradicciones o respuestas evasivas sobre algunos temas por parte de los encuestados.

El compromiso del equipo permitió tener una visión objetiva y humana al mismo tiempo de los involucrados en la problemática, y una postura crítica ante la problemática.

5. RECOMENDACIONES FINALES

Conclusiones sobre factores que contribuyen a la demanda	Recomendaciones de intervenciones para combatirla	Actores necesarios para la implementación de la recomendación
<p>1. La mayoría considera que los medios de comunicación promueven la ESCNNA por cosificar y sensualizar al los NNA y por provocar a los mismos a un comportamiento sexual prematuro.</p>	<p>a. Brindar una adecuada educación en la escuela que contemple el ejercicio sano de la sexualidad y ayude a formar criterio y conciencia en los/as NNA frente a los mensajes de los medios de comunicación.</p> <p>b. Que la formación universitaria enfatice la formación ética como prioridad.</p> <p>c. Promover cambios en la legislación sobre medios de comunicación (si la hay) para no utilizar NNA en comerciales que contribuyen a codificarlos.</p> <p>d. Establecer parámetros para los medios de comunicación respecto de los derechos de NNA y el enfoque de la sexualidad en general. El principio de los derechos humanos debe ser respetado.</p> <p>e. Talleres para comunicadores y guías de reportajes, comunicación y DDHH.</p> <p>f. Sancionar efectivamente a los responsables de los medios de comunicación (dueños, administradores o directores) que promuevan la ESCNNA.</p> <p>g. Generar conciencia del poder de la sanción social.</p>	<p>a. Sector educativo y medios de comunicación.</p> <p>b. Centros universitarios, Colegio de comunicadores o periodistas.</p> <p>c. Congreso de la República, mediante la Comisión pertinente.</p> <p>d. Sector Justicia y entidad pública encargada de los medios de comunicación.</p> <p>e. ONGs, colegios profesionales, comunicadores en general, universidades. MIMDES, Ministerio de Educación, Asociación Nacional de Anunciantes/publicistas, asociación de consumidores.</p> <p>f. Operadores de justicia</p> <p>g. ONGs, colegios profesionales, comunicadores en general, universidades. MIMDES, Ministerio de Educación, Asociación Nacional de Anunciantes/publicistas, asociación de consumidores.</p>
<p>2. La educación sexual se realiza mayormente a través de amigos o pornografía -las escuelas y familias juegan un papel limitado en este ámbito.</p>	<p>a. Tanto el profesorado escolar como las familias deben recibir educación para la sexualidad, que podría darse a través de las asociaciones de padres de familia y escuelas para padres. La educación sexual debe tener un enfoque de derechos humanos. Su actualización debe ser permanente.</p>	<p>a. Sector educativo (Ministerio, directores de colegios) y APAFA.</p> <p>b. ONGs, colegios secundarios, Ministerio de Educación, colegios profesionales, MIMDES, Ministerio de Salud, Municipalidades.</p>

Conclusiones sobre factores que contribuyen a la demanda	Recomendaciones de intervenciones para combatirla	Actores necesarios para la implementación de la recomendación
<p>2. La mayoría considera que los medios de comunicación promueven la ESCNNA por cosificar y sensualizar al los NNA y por provocar a los mismos a un comportamiento sexual prematuro.</p>	<p>b. Talleres sobre educación para la sexualidad y sobre prostitución con enfoque de género y DDHH: escuela para padres, para docentes, estudiantes.</p>	<p>a. Sector educativo y medios de comunicación. b. Centros universitarios, Colegio de comunicadores o periodistas. c. Congreso de la República, mediante la Comisión pertinente. d. Sector Justicia y entidad pública encargada de los medios de comunicación. e. ONGs, colegios profesionales, comunicadores en general, universidades. MIMDES, Ministerio de Educación, Asociación Nacional de Anunciantes/publicistas, asociación de consumidores. f. Operadores de justicia g. ONGs, colegios profesionales, comunicadores en general, universidades. MIMDES, Ministerio de Educación, Asociación Nacional de Anunciantes/publicistas, asociación de consumidores.</p>
<p>3. La ley que sanciona al explotador cuenta con un conocimiento desnivelado (incluso entre autoridades) de acuerdo con la ciudad/población. Algunos clientes expresan que es injusta porque no pueden saber la edad de la trabajadora sexual y porque consideran la explotación una transacción económica.</p>	<p>a. Se requiere la difusión de la ley que sanciona al explotador sexual y al usuario – cliente. Es necesario desplegar campañas públicas que generen conciencia sobre la violación de derechos humanos que conlleva la ESCNNA. Al mismo tiempo, el Estado tiene que impulsar planes y programas de capacitación sobre una adecuada aplicación de la ley, con el fin de sancionar a los explotadores sexuales y proteger a los NNA.</p>	<p>a. Sector Justicia, MIMDES, Ministerio del Interior, Ministerio Público y Poder Judicial. b. ONGs, Ministerio de Educación, Ministerio de Justicia, Ministerio del Interior, Municipalidades, Fiscalía, universidades, medios de comunicación. c. ONGs, Ministerio de Educación, Ministerio de Justicia, Ministerio del Interior, Municipalidades, Fiscalía, universidades, medios de comunicación.</p>

Conclusiones sobre factores que contribuyen a la demanda	Recomendaciones de intervenciones para combatirla	Actores necesarios para la implementación de la recomendación
	<ul style="list-style-type: none"> b. Sensibilizar y capacitar a los operadores de justicia sobre sexualidad y ESC en general. c. Promover un cuestionamiento personal entre los operadores de justicia sobre su responsabilidad al ser consumidores. 	
<p>4. La ley que sanciona al explotador no se cumple.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Difundir la ley a nivel nacional e internacional. b. Se debe exigir al Estado el cumplimiento de la ley a través de recursos constitucionales, legales y procesales. En simultáneo, se deben poner en evidencia social las posibles redes de corrupción y crimen que impiden dicha aplicación. c. Promover la obligación de denunciar los casos que se conozcan y también a las autoridades corruptas. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Medios de comunicación, ONGs, Ministerio de Educación, Ministerio de Justicia, Ministerio de Salud, MIMDES, Ministerio Público, embajadas, consulados, Ministerio de Relaciones Exteriores, Municipalidades, Ministerio del Interior, MINCETUR. b. Congreso de la República, Sector Justicia, MIMDES, Ministerio del Interior, Ministerio Público, Poder Judicial y medios de comunicación. c. Medios de Comunicación, ONGs, Ministerio de Educación, Ministerio de Justicia, Ministerio de Salud, MIMDES, Ministerio Público, embajadas, consulados, Ministerio de Relaciones Exteriores, Municipalidades, Ministerio del Interior, grupos que trabajan con DDHH.
<p>5. Se considera que las autoridades del gobierno y las encargadas de hacer cumplir la ley en general son poco eficientes y no les interesa actuar para combatir la ESCNNA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Deben examinarse en conjunto y de manera multisectorial las causas y dificultades existentes por las cuales la ley no se cumple, a fin de dotar de recursos al Estado para que los operadores estatales cumplan sus funciones. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Congreso de la República, Sector Justicia, MIMDES, Ministerio del Interior, Ministerio Público, Poder Judicial y medios de comunicación. b. ONGs, Ministerio de Educación, Ministerio de Justicia, Ministerio del Interior, Municipalidades, Fiscalía, universidades, medios de comunicación.

Conclusiones sobre factores que contribuyen a la demanda	Recomendaciones de intervenciones para combatirla	Actores necesarios para la implementación de la recomendación
	<ul style="list-style-type: none"> b. Sensibilización y capacitación a las autoridades y encargados de hacer cumplir la ley sobre la problemática de la ESCNNA. c. Generar conciencia ciudadana para vigilancia y presión social, para hacer cumplir la ley. 	<ul style="list-style-type: none"> c. ONGs, Ministerio de Educación, Ministerio de Justicia, Ministerio del Interior, Municipalidades, Fiscalía, universidades, medios de comunicación.
<p>6. Existe un alto consumo de pornografía de NNA y de todo tipo entre explotadores, sobre todo en Internet.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Los dueños de negocios vinculados a Internet y a la industria gráfica deben involucrarse en el combate de la pornografía infantil. Esta participación debe ser exigida por el Estado no sólo a través de la imposición sino también de la difusión. b. Promover vigilancia ciudadana para la denuncia de la existencia de este material. c. Planteamiento de alternativas para NNA y jóvenes para discriminar y utilizar bien su tiempo libre. d. Generar espacios de debate sobre DDHH y pornografía. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, asociaciones de empresarios, gremios pertinentes y Municipalidades. b. ONGs, Ministerio de Educación, Ministerio de Justicia, Ministerio del Interior, Municipalidades, universidades, medios de comunicación. c. Colegios, ONGs, medios de comunicación, Municipalidades, MIMDES. d. ONGs, medios de comunicación, MIMDES, organizaciones que trabajan en DDHH.
<p>7. Existe cierta hipocresía entre todos los grupos, incluso entre los mismos explotadores, que categorizar al explotador sexual de NNA como «enfermo» o «trastornado» cuando hay tanta tolerancia por este crimen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. La doble moral debe ser develada a fin de no eximir de responsabilidad penal al explotador sexual y dejar impune la comisión del delito. La calificación de «enfermo» o «trastornado» no debe ser entendida como sinónimo de «inocente». b. Educación para la sexualidad promoviendo la desmitificación de la prostitución y la ESC en general, con enfoque de género y DDHH. 	<ul style="list-style-type: none"> a. MIMDES y medios de comunicación. b. ONGs, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, MIMDES, medios de comunicación.

Conclusiones sobre factores que contribuyen a la demanda	Recomendaciones de intervenciones para combatirla	Actores necesarios para la implementación de la recomendación
8. Existe mucha ambivalencia sobre el «valor» y la «necesidad» de la prostitución para la sociedad.	a. Los mitos que justifican la prostitución deben ser puestos en evidencia como tales y luego erradicados, demostrando que no existen fundamentos académicos ni científicos ni filosóficos para la justificación del comercio de servicios sexuales.	a. Ámbito académico, científico y filosófico, sector educativo y medios de comunicación.
9. El marco internacional que protege los derechos de los NNA es poco conocido.	a. Las entidades del Estado y la sociedad civil deben difundir los contenidos de los tratados internacionales que protegen los derechos de NNA.	a. Sector Justicia, MIMDES y Congreso de la República, OIT, UNICEF, universidades, medios de comunicación.
10. El inicio del consumo de «servicios sexuales» se da generalmente antes de los 18 y por influencia de amigos.	<p>a. Educación para la sexualidad con énfasis en que la sexualidad debe ser entendida como una forma de comunicación y respeto entre una persona y otra. Cuando esto sea asimilado así, desde la adolescencia, el consumo de servicios sexuales ya no será considerado una opción.</p> <p>b. Normas para los medios de comunicación para que haya mayor control en la difusión de material pornográfico y oferta de servicios sexuales.</p>	<p>a. Sector educativo, medios de comunicación y ámbito académico.</p> <p>b. Colegios profesionales, Ministerio de Educación, MIMDES.</p>

BIBLIOGRAFÍA

- _____. *Acortando distancias entre proveedores de salud y adolescentes u jóvenes. Servicios de salud amigables en Bolivia, Ecuador y Perú*. IES. Lima 2003.
- _____. *Resumen de Documentos del Congreso Mundial Contra la Explotación Sexual de los Niños/as realizado en Estocolmo (Suecia). Prostitución de Menores y Explotación Comercial de Niños/as*. Creatividad y Cambio, Lima 2000.
- _____. «Salud sexual preventiva. Reflexiones en torno a una experiencia con jóvenes de Barrios Altos». *Mujer y Sociedad*. Lima 1996.
- _____. Informe preliminar sobre el problema de la prostitución. Ministerio de Salud. Lima 1967.
- _____. *Amor y violencia sexual. Valores indígenas en la sociedad colonial*. Instituto de Estudios Peruanos – IEP.
- _____. «Jóvenes en riesgo. Los Adolescentes y la salud sexual». IPAS, Notas Informativas. Enero 2001. U.S.A.
- _____. *Guía de Educación Familiar y Sexual para Docentes y Padres de Familia*. Ministerio de Educación – Programa Nacional de Educación Sexual. Lima – Perú. Ed. Escuela Nueva S.A. 1996.
- Arias Quincot Rosario, Aramburu, Carlos E. *Nuevos rostros y viejas costumbres. Sexualidad y salud reproductiva entre jóvenes andinos*. Redes Jóvenes. Lima 2002.
- Bracamonte Allaín, Jorge. *Notas para una historia de las marginalidades: La prostitución y la inmigración china en Lima*, Instituto de Estudios Peruanos, 1980.
- Cáceres Carlos (Ed). *La salud Sexual como derecho en el Perú hoy. Ocho estudios sobre salud, género y derechos sexuales entre los jóvenes y otros grupos vulnerables*, Redes Jóvenes. Lima 2002
- Cáceres Palacios, Carlos, Rosasco Ana María. *Secreto a voces. Homoerotismo masculino en Lima: cultura, identidades y salud sexual*. UPCH – Redes Jóvenes. Lima, 2000
- Cáceres Palacios Carlos. *Salud sexual en una ciudad joven – Un Programa Comunitario en Salud Sexual con y para los Jóvenes*. UPCH – Redes Jóvenes. Lima, 1998.

- DEMUS. *La prostitución en Lima: una visión desde los derechos humanos de las mujeres*. Lima, 2001.
- Giddens Anthony. *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Ediciones Cátedra. Madrid, 2000.
- Jaramillo Guijardo, Concepción. «La coeducación, la diferencia sexual y la igualdad de oportunidades». En: *Revista 8 de Marzo*, No. 45. Madrid, 2003.
- Lora, Víctor. «Una visión histórica jurídica de la prostitución y la pornografía» *Creatividad y Cambio*, Lima 2002.
- Mannarelli, María Emma. «Nuevos discursos y transformaciones sociales en Lima fines del siglo XIX y principios del XX». En: *Mujeres y género en la historia del Perú*. Margarita Zegarra (Ed.). CENDOC Mujer, Lima 1999.
- Mannarelli, Maria Emma. «Sexualidad y desigualdades genéricas en el Perú del siglo XVI». En: *El género como construcción histórica*, ALLPANCHIS, Tomo II. Instituto de Pastoral Andina. Año XXII, No. 35/36 –Cusco, 1990.
- Mannarelli, María Emma. «Limpias y modernas». En: *Género, higiene y cultura en la Lima del 900*. CENDOC, Lima.
- Mejía Navarrete, Ada. *¿El regreso a casa...? La reinserción social en un programa de protección para niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial infantil en Lima, Perú*. Lima, OIT/IPEC, 2003
- Merkel, F. *Reglamentación de la prostitución*. Facultad de Medicina de Lima. 1908.
- Osorio, Alejandra. «Seducción y conquista: Una lectura de Guaman Poma». En: *El género como construcción histórica*, ALLPANCHIS, Tomo II. Instituto de Pastoral Andina. Año XXII, No. 35/36. Cusco, 1990
- Palomino Nancy. «Un debate inconcluso: la educación sexual en la escuela». En: *Atajos*
- Palomino Nancy, Ramos Miguel, Valverde Rocío, Vásquez Ernesto. *Entre el placer y la obligación. Derechos sexuales y derechos reproductivos de mujeres y varones de Huamanga y Lima*. UPCH – Population Concern. Lima, 2003.
- Pérez, Freddy, Quintana Alicia, Hidalgo Catalina, Dourojeanni Diego. *Sexualidad y mujeres jóvenes. Negociación, protección y placer*. Instituto de Educación y Salud - IES. Lima 2003.
- Polanía Molina, Fanny. *La trata de personas: un fenómeno antiguo que cobra visos de actualidad*. Lima, 2004.
- Quintana Alicia, Hidalgo Catalina, Dourojeanni Diego. *Escuchen nuestras voces. Representaciones sociales e itinerarios de salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes*. IES. Lima 2003.

BIBLIOGRAFÍA

- Quintana Sánchez Alicia, Vásquez del Aguila Ernesto. *Construcción social de la sexualidad adolescente*. IES – 1997
- Quintanilla Zapata, Tammy. *Prostitución, derechos humanos y libertad sexual*. Creatividad y Cambio, Lima 2000.
- Quintanilla Zapata, Tammy. *Enfoque jurídico de un fenómeno social: la prostitución*. Creatividad y Cambio, Lima 1994.
- Quintanilla Zapata, Tammy. *El Estado peruano ante la prostitución adulta e infantil*. Creatividad y Cambio, Lima 1997.
- Rodríguez Gabriela. «Sexualidad y pragmatismo en las nuevas generaciones». En: *Conciencia Latinoamericana. Sexualidades*. Vol. XII No.3. Septiembre 2001. Argentina.
- Rosas Lauro, Claudia. *Jaque a la Dama. La imagen de la mujer en la prensa limeña de fines del siglo XVIII*. Simposio Internacional «La mujer en la Historia de América Latina». Lima, 1997.
- Save the Children Suecia *El cliente pasa desapercibido*. Lima, Perú 2004.
- Solano Susana. «A favor del abolicionismo». En: *Prostitución. Liga Nacional de Higiene y Profilaxia Social*, Lima, 1936.
- Torres Castro Carmen, Torres Castro María. *Hablando... de Sexualidad en Niños y adolescentes*. Texto de consulta para padres y maestros. Lima 1992.
- Trapasso, Rosa Dominga. «La prostitución en contexto». En: *Prostitución: ¿Trabajo o esclavitud sexual?*, CLADEM, Lima 2003.
- Valdettano, Alfieri. «A favor del reglamentarismo». En: *Prostitución. Liga Nacional de Higiene y Profilaxis*, Lima 1936
- Vargas Llosa, Mario. «La niña de Pataya». En: *Caretas*, 2 de noviembre de 2000. En: sololiteratura.com/vargartlaninna.htm
- Yon Leau, Carmen. Género y Sexualidad. *Una mirada de los y las adolescentes de cinco barrios de Lima*. Movimiento Manuela Ramos. Lima 1998.
- Zegarra Margarita. *Mujer y género en el Perú Colonial. Panorama General*. CENDOC – MUJER, Lima: 1997

ANEXOS

A. GUIA DE ENTREVISTA PARA LA DEMANDA

1. Edad:

14 –17 años

18 –24 años

25 – 34 años

35 – 44 años

45 – 59 años

>60 años

2. Lugar de nacimiento:

.....

3. Ciudad donde vive:

.....

4. Grado de instrucción:

a. Sin estudios b. Primaria c. Secundaria d. Técnico e. Superior

5. Estado civil:

a. Soltero b. Casado c. Conviviente d. Separado / divorciado
e. Viudo

6. Tiene hijos?

a. No b. Si (Cuántos)

7. Ocupación:

a. Estudiante b. Empleado c. Negocio Independiente d. Profesional
e. Otro:

COMPORTAMIENTO SEXUAL

1. ¿A qué edad tuvo su primera relación sexual?

- a. Antes de los 12
- b. 12-15
- c. 15-18
- d. Después de los 18

2. ¿Qué relación compartía con esta persona?

- a. Enamorados
- b. Amigos
- c. Familia / apoderado (especificar)
- d. Pagando por el sexo (especificar)
- e. Desconocidos
- f. Otra

3. ¿Esta experiencia fue positiva o negativa para usted?

- a. Positiva
- b. Negativa

4. ¿Por qué?

- a. Afecto
- b. Placer/goce
- c. No estaba preparado
- d. Falta de habilidad sexual
- e. Violencia
- e. Miedo
- f. Timidez / Temor
- g. Otra

5. ¿Cuáles fueron las circunstancias de su primera experiencia con una prostituta?

- a. Fui traído por un familiar
- b. Fui con Amigos
- c. La busqué por mi cuenta
- d. Otra:

6. ¿Esta experiencia fue positiva o negativa para usted?

- a. Positiva
- b. Negativa

7. ¿Por qué?

- a. Afecto
- b. Placer/goce
- c. No estaba preparado
- d. Falta de habilidad sexual
- e. Violencia
- e. Miedo
- f. Timidez / Temor
- g. Otra

8. ¿Con qué frecuencia busca prostitutas?

- a. Nunca
- b. Alguna vez en mi vida
- c. 1 o 2 veces al año
- d. Cada mes
- e. Cada semana
- f. Otra

9. ¿Generalmente, qué le motiva a buscar prostitutas?

- a. Necesidades Sexuales
- b. Diversión/Placer
- c. Soledad/Depresión
- d. Acompañamiento de amigos
- e. Otra

10. ¿Va solo o acompañado?

- a. Solo
- b. Acompañado de: ¿amigos, familiares o compañeros de trabajo? (Subrayar)

11. ¿En qué lugares busca prostitutas?

- a. Prostíbulos
- b. Night Club
- c. Calle
- d. Casas de cita
- e. Bares
- f. Hoteles / hostales
- g. Espectáculos
- h. Otro

12. ¿Qué tipo de mujer prostituta busca? (Lea alternativas)

- a. Edad (especificar)
- b. Físico (especificar)
- c. Educación (especificar)
- d. Procedencia(especificar)
- f. Otra

13. ¿Qué le gusta del comportamiento de las prostitutas jóvenes? (Lea pregunta y chequee, no lea alternativas)

- a. Experiencia sexual (especificar)
- b. Inexperiencia sexual (especificar)
- c. Pasividad (especificar)
- d. Energía (especificar)
- e. Afectividad (especificar)
- f. Otra
- g. Menos ETS

14. ¿Qué siente al tener sexo con una joven? (Lea pregunta y chequee, no lea alternativas)

- a. Poder
- b. Juventud
- c. Control
- d. Hombría
- e. Otro

15. ¿Usa preservativo con prostitutas jóvenes?

- a. Siempre
- b. A veces
- c. Nunca

16. ¿Por qué? (para cada alternativa)

.....

.....

.....

.....

17. Le gusta ver películas o revistas pornográficas?

- a. Sí, de todo tipo
- b. Sí, de mujeres adultas
- c. Sí, de adolescentes
- d. Sí, de niños
- e. No

EDUCACION SEXUAL

18. ¿De quién recibió por primera vez información sobre sexo?

- a. Amigos
- b. En el colegio
- c. Padre
- d. Madre
- e. Otros familiares
- f. Medios de comunicación
- g. Otro

19. Actualmente, de donde obtiene información sobre sexo?

- a. Amigos
- b. Revistas y/o periódicos
- c. Televisión
- d. Internet
- e. Instituciones
- f. Otros

20. ¿Qué piensa de la prostitución? (profundizar respuestas)

.....

.....

.....

**21. ¿Por qué cree que hay jóvenes que se dedican a la prostitución?
(profundizar respuestas)**

.....
.....
.....

**22. ¿Por qué cree que las personas, sobre todo hombres, recurren a la
prostitución?**

.....
.....
.....

**23. ¿Cuál cree usted que debe ser la edad mínima de la persona que
da servicio sexual? (Marcar de acuerdo a lo que responda)**

- 11 – 13
- 14 – 17
- 18 a más

**24. ¿Por qué cree que los hombres buscan comprar servicios sexuales
de personas de estas edades?**

.....
.....
.....

**25. ¿Cree usted que ahora hay más niños, niñas y adolescentes que se
prostituyen?**

- a. Si
- b. No

26. Si es SI, por qué?

.....

.....

.....

ACTORES SOCIALES

27. ¿Qué opina de las intervenciones policiales en casos de prostitución? (profundizar respuesta)?

.....

.....

.....

28. ¿Qué opina de la forma en que los medios de comunicación presentan la prostitución?

.....

.....

.....

MANEJO DE CONCEPTOS

29. ¿Sabe si la ley sanciona a los hombres que buscan servicios sexuales de adolescentes?

.....

.....

30. ¿Qué opina de una sanción así?

.....

.....

B. EF: GUÍA ENTREVISTA PARA FACILITADORES Y/O INTERMEDIARIOS

1. Edad:

- 14 – 17 años
- 18 –24 años
- 25 – 34 años
- 35 – 44 años
- 45 – 59 años
- >60 años

2. SEXO: F M

3. Lugar de nacimiento:

.....

4. Ciudad donde vive:

.....

5. Grado de instrucción:

- a. Sin estudios b. Primaria c. Secundaria d. Técnico
- e. Superior

6. Estado civil:

- a. Soltero b. Casado c. Conviviente d. Separado / Divorciado
- e. Viudo

7. Tiene hijos?

- a. NO b. Si (Cuántos)

8. Ocupación:

.....

EDUCACIÓN SEXUAL

1. ¿Qué piensa de la prostitución? (profundizar respuesta)

.....
.....

2. ¿Por qué cree que las jóvenes se dedican a la prostitución?

.....
.....

3. ¿Por qué cree que los hombres buscan prostitutas?

.....
.....

4. ¿Dónde cree U. Que los hombres consiguen niños, niños o adolescentes?(especificar grupo)

.....
.....

5. ¿Cuál cree usted que es la edad mínima para que alguien dé servicio sexual?

(Marcar de acuerdo a lo que responda)

- a. 11 – 13
- b. 14 – 17
- c. 18 a más

6. ¿Porqué cree que los hombres las buscan de estas edades?

.....
.....

MANEJO DE CONCEPTOS

13. ¿Sabe si la ley sanciona a los hombres que buscan servicios sexuales de adolescentes?

.....
.....

14. ¿Qué opina sobre una sanción así?

.....
.....

MOTIVACIONES Y CIRCUNSTANCIAS

(Observar cuidadosamente su expresión *)

15. ¿Cómo tomó contacto con este negocio?

.....
.....

16. ¿Qué dificultades se encuentra en este negocio?

.....
.....

(*) Observaciones de Conducta:

.....
.....
.....
.....

C. EG: ENCUESTA PARA PÚBLICO EN GENERAL

1. **Edad:**
2. **Sexo:**
3. **Grado de Instrucción:**
4. **Lugar de nacimiento:**
.....
(Ciudad, provincia, departamento, país)
5. **Ciudad de residencia:**
.....
6. **Estado civil:**
7. **Ocupación:**

SERVICIOS SEXUALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

1. **¿Ha visto a mujeres adolescentes en prostitución?**
 - a. Si () Dónde:
 - b. No ()
2. **Conoce casos de niños, niñas o adolescentes que participan en:**
 - a. Prostitución (Si) (No)
 - b. Damas de compañía (Si) (No)
 - c. Bailan desnudas/os (Si) (No)
 - d. Fotografías desnudas/os (Si) (No)
 - e. Videos pornográficos (Si) (No)
 - f. Turismo sexual (Si) (No)
 - g. Otros (especifique)

3. ¿Sabe de dónde traen a estas niñas, niños y adolescentes?

- a. SI () Especifique:
- b. NO ()

4. ¿Cuáles considera los motivos para que exista niños, niñas y adolescentes involucradas en prostitución?

- a. Malos ejemplos en sus familias (Si) (No) (NS)
- b. Viven en la pobreza (Si) (No) (NS)
- c. Tienen problemas económicos familiares (Si) (No) (NS)
- d. Desean comprarse artículos de lujo (Si) (No) (NS)
- e. Porque les gusta (Si) (No) (NS)
- f. Pérdida de valores morales de la familia en general. (Si) (No) (NS)
- g. Pérdida de valores morales de los niños, niñas y adolescentes. (Si) (No) (NS)
- h. Sufren violencia familiar (Si) (No) (NS)
- i. Han sufrido abuso sexual / violaciones (Si) (No) (NS)
- j. Abandono de la familia (Si) (No) (NS)
- k. Malas compañías (Si) (No) (NS)
- l. Demanda de adultos de contacto sexual Con niñas, niños y adolescentes. (Si) (No) (NS)
- m. Machismo (Si) (No) (NS)
- n. Autoridades no competentes (Si) (No) (NS)
- o. Pocas alternativas educativas adecuadas para niños, niñas y adolescentes (Si) (No) (NS)
- p. Pocas alternativas laborales adecuadas para niños, niñas y adolescentes (Si) (No) (NS)
- q. Consumo de drogas de niños, niñas (Si) (No) (NS)
- r. adolescentes. (Si) (No) (NS)
- s. Consumo de drogas o alcohol en sus familias. (Si) (No) (NS)
- t. Están involucrados en delincuencia (Si) (No) (NS)
- u. Maternidad precoz
- v. Otros (especifique)

.....

5. ¿Sabe qué personas buscan niños, niñas y adolescentes para tener sexo?

.....

6. ¿Por qué? (Marcar respuesta no leer alternativas)

- a. Producen máximo placer
- b. Inmunizan contra ITS/ VIH
- c. Presentan trastornos sexuales
- d. Han sido abusados sexualmente
- e. Renuevan su virilidad
- f. Hacen sentir sensación de poder
- g. Hay una concepción sobre la sexualidad

7. ¿Piensa que los niños, niñas y adolescentes están en prostitución voluntariamente? (explique)

.....

8. ¿Cuál cree usted que es la edad mínima para que se dé servicios sexuales?

- a. 11- 13
- b. 14 –17
- c. 18 a más
- d. Ninguna edad

9. ¿Qué hace usted si ve a personas adultas buscando a niños, niñas o adolescentes para pagarles por sus «servicios sexuales»?

.....

10. ¿Qué piensa de las personas que buscan niños, niñas y adolescentes para involucrarlos en prostitución, pornografía, turismo sexual, trata con fines de explotación sexual? (profundizar respuestas)

.....

11. ¿Qué hace usted si ve personas que involucran a niños, niñas y adolescentes en prostitución, pornografía, turismo sexual, trata con fines de explotación sexual?

.....

ACTORES SOCIALES

12. ¿Quién tiene responsabilidad por la existencia de niños, niñas y adolescentes en prostitución?

.....

13. En su opinión, ¿qué está haciendo el Estado para combatir con niñas, niños y adolescentes?

- a. la prostitución
- b. la pornografía
- c. turismo sexual
- d. trata con fines de explotación sexual

14. ¿Qué debería hacer el Estado para combatir con niñas, niños y adolescentes?

- a. la prostitución
- b. la pornografía
- c. turismo sexual
- d. trata con fines de explotación sexual

15. ¿Qué está haciendo la Municipalidad frente a con niñas, niños y adolescentes?

- a. la prostitución
- b. la pornografía
- c. turismo sexual
- d. trata con fines de explotación sexual

**16. ¿Cómo ve usted la actuación de los jueces y fiscales frente a
con niñas, niños y adolescentes?**

- a. la prostitución
- b. la pornografía
- c. turismo sexual
- d. trata con fines de explotación sexual de niñas, niños y adolescentes

**17. ¿Cree que los medios de comunicación promueven la
prostitución, pornografía, turismo sexual y la trata con fines de
explotación sexual?**

- a. Si(cómo)
- b. No

**18. ¿Cuál cree que es el rol de los medios de comunicación frente al
problema de niños, niñas y adolescentes involucrados en
explotación sexual comercial mal llamada prostitución infantil?**

.....

**19. ¿Qué opina de las intervenciones policiales en casos de :
(profundizar cada respuesta)?**

- a. prostitución
- b. pornografía
- c. turismo sexual
- d. trata con fines de explotación sexual

MANEJO DE CONCEPTOS

**20. ¿Qué opina sobre la ley que sanciona a los CLIENTES, que
buscan tener sexo con adolescentes entre 14 y 17 años?**

.....

22. ¿Cómo se podría prevenir que niños, niñas y adolescentes sean involucrados en prostitución, pornografía, turismo sexual, trata con fines de explotación sexual?

Desde la Familia:

Desde la Escuela:

Desde la Comunidad:

D. GONP: GUÍA DE OBSERVACIÓN NO PARTICIPATIVA

DEMANDA () Intermediario y/o Facilitador ()

Lugar: **NSE:**

Escenario:

- a. Prostíbulo
- b. Bar prostíbulo
- c. Bar
- d. Discoteca
- e. Nigth club
- f. Pub
- g. Centro de Masajes
- h. Hostal
- i. Hotel
- j. Calle
- k. Otro (especificar)

Descripción del lugar:

- 1. Descripción Física:
 - a. Casa
 - b. Local
 - c. Departamento
 - d. Otro

2. Tipo de iluminación:

- a. Total
- b. Luces de colores
- c. Escasa luz
- d. Semioscuro
- e. Otro

3. Tipo de calle

- a. Calle céntrica
- b. Avenida
- c. Calle
- d. Plaza
- e. Otro

4. Presencia de personas

Cantidad de personas aproximadamente:

HOMBRES	Edad Aproximada	Actividad
Cientes		
«Observadores»		
Cuidadores		
Proxenetas		
Mozos		
Intermediarios		
Otros		

MUJERES	Edad Aproximada	Actividad
Prostitutas		
«Observadoras»		
Cuidadoras		
Proxenetas		
Otras		

NIÑAS/NIÑOS /ADOLESCENTES	Edad Aproximada	Actividad
Ofrecen Sexo		
«Observadores»		
Cuidadores		
Atienden público		
Otras		

5. Evidencia de que se ejerce la prostitución en el lugar:
 - a. Recepción de clientes por personas «encargadas» (especificar: cafichos,mamis,cuidadores, otros)
 - b. Recepción de clientes por las mujeres
 - c. Contacto físico abierto
(Describir)
 - d. Disponibilidad y uso de lugares privados (especificar) en el mismo local, en la misma zona, lugares aledaños (hostales,otros), se alejan del lugar de encuentro [subrayar]
 - e. Distribución de «invitaciones» impresas
 - a. Exhibición de las personas que se prostituyen
 - b. Otro:
.....
6. Acercamiento de clientes:
 - a. A pie
 - b. En carro
 - c. Taxi
 - d. Transporte público
 - e. Otro
7. Ofrecen preservativos: Si No
8. Tienen algún tipo de información impresa (afiches, avisos,etc.):
Si (especificar)
No

9. Sistema de pago:
- a. Primero consumo de licor
 - b. Consumo y atención
 - c. Servicio sexual
 - d. Servicio sexual + cuarto
 - e. Otro

Responsable:

Fecha:

Hora: